BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 14 DE ENERO DE 2000 AÑO CVIII $ 0,70

Nº 29.315

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS
DR. RICARDO R. GIL LAVEDRA
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

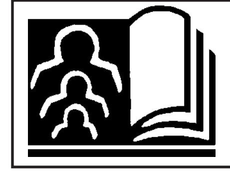
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 34.903

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGIL PRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Ottaviani, 05.11.50, DNI: 8.514.866, La Paz 65 Haedo, Presidente; José Lentini 13.03.49, DNI: 6.154.287, E. Perón 759 L. Mirador, Vicepresidente; Néstor Trueba, 24.11.42, LE: 4.590.438, Cervantes 2526 Luzuriaga; Director; Rodolfo Carlos Rosa, 28.04.58, DNI: 12.102.670, Ocampo 1282 S. Justo, Suplente, todos argents. casados y products. de seguros. 2) 99 años. 3) Exclusivo, actividad intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. 4) Pesos doce mil. 5) Mínimo uno máximo cinco por un ejerc. Presidente o Vicepresidente. Prescinde de sindicatura. 6) 30.06 de c/año. 7) Corrientes 848 11º 1101 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 37.441

AGRICOL

SOCIEDAD ANONIMA

l) Griselda Ester Bianchi, 48 años, profesora, DNI 6290961, divorciada, Bogotá 1695 - Gral. Pacheco Tigre PBA - Soledad Benda, 23 años empleada, soltera, DNI 25227048, Av. Del Golf 752 - Don Torcuato, Tigre, PBA. ambas argentinas. 2) Esc. Pca. del 12/4/99. 3) AGRICOL S.A. 4) Compra, venta, distribución, transporte combustibles, lubricantes, solventes, y especiales, derivados de la industria del petróleo, celebración contratos representación. Construcción, fabricación, y/o transformación de maquinarias, materiales o edificios relacionados directa o indirectamente a la industria del petróleo y derivados. Adquisición venta, explotación, arrendamiento, construcción permuta, administración inmuebles urbanos, rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, explotac. galerías comerciales, y operaciones s/inmuebles permitidas por ley 13.512. Importación, exportación todo tipo bienes permitidos por leyes en vigencia, contratos representación y distribución. 5) French 3022, piso 5º Of. 27 Cap. Fed. 6) 99 años desde insc. registral. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 y 1 voto. 8) Directorio: 1 a 5 p/ 3 ejercicios. Prescindencia sindicatura. Presidente: Soledad Benda. Direc. Suplente: Griselda Esther Bianchi. 10) 31/12 c/año.

Autorizada - Graciela A. Paulero
Nº 37.358

ARGENTATO & RUBIN SERVICIOS DE MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 1380 del 6/12/99, Fº 4250, Reg. 253 Capital, Eduardo Daniel Rubin, arg. 17/1/62, casado, comerciante, DNI 14.851.576, Ada Elflein 3045, partido de San Isidro; Lucio Nicolás Argentato, arg, 2/1/50, casado, comerciante, L.E. 8.286.259, Godoy Cruz 3268, Cap.; Gustavo Alfredo Peri, arg., Gustavo Alfredo Peri, arg., 23/3/59, casado, empresario, D.N.I. 13.305.703, Balbastro 630, Cap.- Constituyeron una S.A.: 1) "ARGENTATO & RUBIN SERVICIOS DE MARKETING S.A."; 2) 99 años; 3) Objeto: Comerciales, mandatarios y de servicios. 4) $ 12.000 ; 5) Adm. 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 6) Rep. Presidente o Vicepresidente en su caso; 7) 31/10; 8) Presidente: Eduardo D. Rubin; Vicepresidente: Lucio N. Argentato; Director Suplente Gustavo A. Peri; 8) Sede Social: Esmeralda 561, piso 9º, Capital.

Autorizado - Juan José Ciuffo
Nº 37.418

AUTOMOTORES DEL ATLANTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 7/1/00, Fº 19 del reg. not. 652 de Capital, se constituyó "AUTOMOTORES DEL ATLANTICO S.A.". Socios: "Scania Argentina S.A.", inscripta en la IGJ Nº 5697, Fº 259, Lº 69, Tº A de esc. nac., con domicilio en Tacuarí 147, 2º, Capital; Hans Christer Reinhold Holgersson, DNI 93.763.936, sueco, casado, nacido el 24/7/53, empresario y domiciliado en Los Algarrobos 1190, Beccar, Pcia. de Bs. As. Objeto: desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra-venta, distribución, consignación, permuta y financiación de automotores, reparación, trabajos de mecánica, chapa y pintura y cualquier otro trabajo de mantenimiento de automotores. La prestación de servicios de asistencia técnica y/o mecánica de los bienes y productos que comercialice ya sean éstos de producción propia o de terceros. Actuar en representaciones, comisiones, concesiones, agencias, mandatos y consignaciones de cualquier tipo. b) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, letras, acciones y otros valores mobiliarios y/o otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrant o cualquier otra de las permitidas por la Ley con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21526 y toda otra que requiera de concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Plazo: 99 años desde la insc. en IGJ. Domicilio: Tacuarí 147, 1º, Capital. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 1 año. Fiscalización: Se Prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Director Presidente: Hans Christer Reinhold Holgersson. Vicepresidente: Carlos Ricardo Escobar. Director Suplente: Roberto Bernal.

Escribano - Gustavo A. Catalano
Nº 37.457

BITS TOOLS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Armando Elías Wagner, 47 años, soltero, DNI Nº 10.414.965, CUIT Nº 2010414965-1, domiciliado en Lagomarsino 1030, Merlo, Pcia. de Buenos Aires; y Adalberto Luis Maldini, 54 años, casado, C.U.I.T. Nº 20-04448285-2, DNI 4.448.285, domiciliado en Bolivia 1053, Dpto. "6" Cap Fed., ambos argentinos y comerciantes 2) 03/12/99. 3) Av. Callao 322, Piso 11º Dpto. "D" Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Servicios y asesoramiento integral para organización de empresas: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; asesoramiento económico y financiero, informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Asesoramiento a la alta dirección en temas de la organización, reingeniería, consultoría económica, contabilidad, administración y finanzas. Alta tecnología y capacitación. Venta e instalaciones de soluciones integrales para empresas PYMES y grandes organizaciones, integraciones en aspecto de marketing, recursos humanos, costos, software, etc. b) Enseñanza de Computación: Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control de procesos. c) Asesoramiento empresarial: Asesoramiento: para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades; a relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, contables, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionada con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase, de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyen su objeto social. d) Servicio de diseño, instalación y control de módulos y sistemas: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de pro-

cesamiento electrónico de datos. 5) $ 12.000. 6) Presidente a Armando Elías Wagner; y como Director Suplente a Adalberto Luis Maldini. 7) 31/01 de c/año. 8) 99 años. Prescinde de la sindicatura.

Autorizada - Zulema del Valle Reartes

Nº 37.397

BRUNIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se constituyó una S.A. por Esc. 11, Fº 27 del 7/1/2000, Reg. 628 C. Fed. Socios: Andrés Rogelio Portela, (CUIT 20- 11666704-6), arg, nac. 11/1/55, DNI. 11.666.704, cas., empresario, Dom. Riobamba 339, 2º, depto. A, C. Fed; y Eduardo López, (CUIT 20-12917014-0), arg, nac. 30/3/57, DNI. 12.917.014, cas, empresario, Dom. Acevedo 527, Valentín Alsina, prov. de Bs. Aires. Denominación "BRUNIL S.A.". Sede: Armenia 1589, C. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Gastronomía: Mediante la explotación de restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, kioscos, hoteles y moteles. Fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios en general. B) Venta de alimentos: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización, acopio, depósito o almacenamiento, transporte, envase, fraccionamiento y toda otra forma de acondicionamiento y distribución de mercaderías y productos en general relacionados con la alimentación. C) Importadora y exportadora: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación, pudiendo asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a bienes de consumo y de capital; organización y participación en ferias y exposiciones; representaciones comerciales en el país o en el exterior; participación en licitaciones nacionales e internacionales; importación y/o exportación de mercaderías, productos, materias primas o industrializadas. y D) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, y su administración A tales fines la sociedad tiene plena Capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo asimismo abrir sucursales en cualquier punto del país y del exterior. Capital: $ 12.000 repres/p/ 12.000 acc. Ordinarias, Nominativas, No endosables, de $ 1 y de 1 voto c/ acción. Suscripto totalmente. Integrado: $ 3.000. Cierre ejercicio: 31 de agosto de c/año. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 directores c/mandato p/3 ejercicios. Representación: El Presidente, o el Vicepresidente, en su caso 1. directorio: Presidente, Eduardo López; y Director Suplente, Andrés Rogelio Portela.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

Nº 37.421

BUSCA INMUEBLE.COM.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bernardo Kaplansky, casado, argentino, 2/3/67, licenciado en sistemas, DNI 18.205.321, Sarmiento 4648, 5to piso, Capital, Angel Mazzarello, casado, argentino, 14/4/69, licenciado en administración de empresas, DNI 20.891.188, Gral. Enrique Martínez 244, Capital, Fernando Piccolo, casado, argentino, 17-11-68, comerciante, DNI 20.537.301 Godoy Cruz 2131, Capital; Ximena Espina, soltera, argentina, 29-5-75, comerciante, DNI 24.662. 623, Callao 1341, 7º A, Capital y Miguel Ernesto Weiskind, soltero, argentino, 21-3-70, DNI 21.478.765, periodista, Pasaje San Mateo 3772, Capital, 2) 30-12-99 3) BUSCAINMUEBLE.COM.S.A. 4) Malabia 1545, oficina 5. 5) Comercial y de servicios: Todo lo relacionado con la prestación de servicios de comunicaciones escritas, orales, televisivas y/o por cualquier otro medio, servicios de telecomunicaciones, en especial los denominados servicios de valor agregado, servicios vía internet, ofrecimiento, compra, venta, importación, exportación, locación, consignación, subasta y toda otra forma de comercialización de bienes y servicios, ya sea en forma directa, por catálogo o por medio de internet o cualquier otro servicio de telecomunicaciones, realizar todo tipo de actividad promocional, publicidad y propaganda, efectuar pagos y cobranzas para sí o para terceros, brindar todo tipo de servicio con soluciones integrales en telecomunicaciones e informática, digitalización de imágenes, correo electrónico, servicios de asesoramiento y gerenciamiento para terceros. Podrá otorgar y aceptar comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de terceros para realizar cualquier tipo de operaciones comercial o de servicio, incluidos contratos de franchising y franquicias comerciales. Podrá constituir uniones transitorias de empresas y celebrar cualquier otro tipo de contrato de colaboración empresaria. Todos los servicios enumerados serán prestados por cuenta de propia y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por dos ejercicios. Representación legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Presidente: Bernardo Kaplansky y Director Suplente Fernando Piccolo 9) 31 de diciembre.

Escribano - Carlos O. Zadoff

Nº 37.479

COMPAÑIA DE INVERSIONES DE ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de Capital. - Modificación del Art. 5 del Estatuto Social. COMPAÑIA DE INVERSIONES DE ENERGIA S.A., con domicilio en la calle Don Bosco 3672, piso 5º, Capital Federal, hace saber, que por asamblea extraordinaria unánime celebrada el día 26 de noviembre de 1999 y reunión de directorio celebrada el día 28 de diciembre de 1999, se resolvió reducir el capital social por un valor nominal de Pesos sesenta y un millones novecientos cincuenta y cuatro mil trescientos sesenta y cuatro ($ 61.954.364), con lo cual el capital social pasará de la suma de Pesos trescientos setenta y cuatro millones ciento veintidós mil ochocientos ochenta ($ 374.122.880) a la suma de Pesos trescientos doce millones ciento sesenta y ocho mil quinientos dieciséis ($ 312.168.516), modificándose en consecuencia el artículo 5 del Estatuto social, quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo quinto: El capital social será de pesos trescientos doce millones ciento sesenta y ocho mil quinientos dieciséis ($) 312.168.516 y estará representado por trescientos doce millones ciento sesenta y ocho mil quinientos dieciséis (312.168.516) acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una y de un voto cada una, de las que ciento cincuenta y nueve millones doscientos cinco mil novecientos cuarenta y dos (159.205.942) corresponderán a la clase "A" de acciones y ciento cincuenta y dos millones novecientos sesenta y dos mil quinientos setenta y cuatro (152.962.574) a la clase "B" de acciones. Todas las acciones serán escriturales. Los tenedores de las acciones ordinarias Clase «A» y «B» tendrán los derechos que respectivamente les confieren los Estatutos".

Vicepresidente - Eduardo Ojea Quintana

Nº 37.375

CORESA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.618.170. Hace saber por un día que en Asamblea General Extraordinaria del 24 de noviembre de 1999, protocolizada en escritura pública Nº 696 del 30 de diciembre de 1999, pasada al Folio 3805 del Registro Notarial Nº 49 de Capital Federal, se resolvió reducir por pérdidas el capital social de $ 9.100.000 a $ 1.100.000, de conformidad con el art. 205 de la ley de sociedades comerciales; disminuir en 8.000.000 el número de acciones y reformar el artículo quinto del estatuto social.

Abogado - Marcelo Tristán Bosch

Nº 37.349

EMPRESA TANDILENSE

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS

Hace saber por un día que por esc. 226, Fº 712 del 16/12/99, Reg. 628 C. Fed. "EMPRESA TANDILENSE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS": a) Aumentó el capital (dentro del quíntuplo) en $ 3.000, llevándolo del actual de $ 75.000 a $ 78.000, representado por 78.000 acciones escriturales de $ 1 valor nominal y 1 voto c/u. b) Aumentó el capital (fuera del quíntuplo), en $ 312.000, llevándolo del actual de $ 78.000 a $ 390.000, representado por 390.000 acciones escriturales de $ 1 valor nominal y 1 voto c/u. c) Modificó el artículo 4 del estatuto, cuyo texto dice: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos trescientos noventa mil ($ 390.000) formado por acciones escriturales de un peso ($ 1) y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550. Y d) Reformuló el estatuto social, consignando su texto ordenado.

Escribano - Norberto M. V. Marino

Nº 37.422

ESTRUC

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. del 29/12/99 pas. al Fº 1180 del Reg. 725 de C.F. Socios: Martín Horacio Tanco, ingeniero, nac. 10/8/55, DNI 11.607.055 y Alicia Estela Gaggioni, arquitecta, nac. 6/10/55, DNI 11.836.355, argentinos, casados, dom. Guayra 1722, C.F. Cap. soc. $ 12.000. Duración: 99 años. Sede soc.: Guayra 1722 C.F. Cierre ejerc. 30/6 c/año. Objeto: Ejecución de toda clase de obras, públicas y/o privadas, contratadas con organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales o privadas, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas o directas, como así también subcontrataciones de las mismas, incluyéndose el proyecto, cálculo, ejecución, administración y realización de las obras de cualquier naturaleza, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura. Sindicatura se prescinde s/art. 284 L. 19.550. Adm. y rep. legal a cargo del Presidente, Martín Horacio Tanco. Duración 2 años. Director Supl., Alicia Estela Gaggioni.

Escribano - Carlos A. Marcovecchio

Nº 37.360

FINANCIERA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación. Escrt. públ. del 6/1/2000, Fº 18, escrib. J. A. Glikin, Reg. 221. María Nélida Lima, CI 4.568.356 y Marina Agüero, DNI Nº 13.490.451.159, se rectifica la denominación por FINANCIERA INTERNACIONAL S.A. Sede legal: Lavalle 1506, 4º "17".

Autorizada - Celia Bareiro

Nº 37.453

GALICIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria (autoconvocada), celebrada el 8 de enero del año 2000, la sociedad resolvió modificar el Artículo 2º del estatuto social e incorporar al mismo el Artículo 19, los que quedan redactados de la siguiente forma: Artículo 2º: La sociedad tendrá por objeto la dirección y administración de Fondos Comunes de Inversión. Para estos fines podrá convenir con bancos oficiales, municipales o particulares o con sociedades financieras, del país o del extranjero, los actos, operaciones y contratos que correspondan, así como los demás que considere necesarios o convenientes. Las modificaciones que se realicen al objeto social, deberán ser previamente autorizadas por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. Artículo 19º: La Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias verificará las operaciones de la sociedad, con el alcance previsto en la ley de entidades financieras.

Presidente - Oscar José Falleroni

Nº 37.434

GROUSSEY

SOCIEDAD ANONIMA

La soc. con domicilio en la Cdad. de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, resolvió: 1) Establecer una representación en Bs. Aires, con domic. en Tucumán 331, 2º "D". 2) No contará con capital asignado. 3) Designar a Mariano Jorge Nine (DNI 20.187.571) y Patricia Mabel Nine (DNI 20.029.333) como representantes de dicha soc. en la Rep. Argentina. 4) Su objeto será: En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Se establece que la referida representación no realizará operación alguna de las previstas en la ley de entidades financieras vigentes en dicho país, ni de otras que impliquen ningún tipo de intermediación financiera cuyo contralor ejerza el Banco Central de la República Argentina. Queda establecido, además, que la mencionada representación tampoco realizará operaciones de seguro de ninguna naturaleza, regidas por las leyes y normas vigentes en la materia fiscalizadas por la Superintendencia de Seguros de la Rep. Argentina. 5) Cierre ejerc. 31/12 de c/año.

Representante - Mariano Jorge Nine

Nº 37.377

HIDROMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 1 del 10/1/2000. Socios: Eduardo Carlos Schnitman, arg., nac. 29/6/43, casado, comerciante, LE 4.951.699; y Graciela Koszer, arg., nac. 24/9/44, casada, escribana, L.C. 4.951.699, ambos dom. V. Gómez 3756, Cap. Fed. Denominación: "HIDROMETAL S.A.". Duración: 99 años desde inscripción Reg. Púb. Comercio. Objeto: La realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de metales ferrosos y no ferrosos, en todas sus formas y estados, como así también caños para agua y todo lo referente a artículos sanitarios y todo sus accesorios que sean materia prima para la industria y/o construcción. Industriales: Mediante la elaboración y transformación por cuenta propia o de terceros de metales ferrosos y no ferrosos en todas sus formas y estados, caños para agua y todo lo referente a artículos sanitarios y todos sus accesorios que sean materia prima para la industria y/o construcción. Financieras: Mediante la compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, el aporte de capitales a personas y/o empresas constituidas o a constituirse par negocios realizados o a realizarse; la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, y todas las operaciones financieras permitidas por la ley, excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: Pesos 12.000 rep. por 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Presidente: Eduardo Carlos Schnitman. Director Suplente: Daniel Hugo Lijaveski. Sede Social: Libertad 359, piso 8º "C" Cap. Fed.

Escribana - Beatriz R. Goransky de Racanelli

Nº 37.483

HIPOCAMPUS CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 30-12-99 se constituyó SA. Socios: Mariano Javier Civile, arg., 18-5-74, soltero, comerc., DNI 23.958.230; Oscar Andrés Civile, arg., 2-2-73, soltero, comerc., DNI: 23.119.792; y María del Carmen Civile, arg., 14-8-77, soltera, comerc., DNI 26.157.060, todos domiciliados en Húsares 2145 de esta Cdad. Denominación: HIPOCAMPUS CLUB S.A., dom: Libertad 976, 3º B de esta Cdad. Duración: 36 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación de todo o parte del complejo vacacional existente en la localidad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina, denominado Hipocampus S.A. Esta explotación podrá llevarse a cabo mediante el sistema de "Tiempo Compartido", con el fin de proveer a sus socios el disfrute alternado y sucesivo de tales bienes por períodos preestablecidos. La sociedad podrá administrar por sí misma o contratar por terceros la administración de dichos bienes y todo o parte de lo allí construido o a construirse, conservarlo y mantenerlo en condiciones. En general podrá acceder a la afectación de bienes de uso y contratación de servicios para dar cumplimiento a su objetivo, pudiendo realizar todas las operaciones mobiliarias, inmobiliarias, financieras, comerciales o de cualquier otro tipo relacionadas directa o indirectamente con el cumplimiento del

objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todos estos derechos se ejercerán con ajuste a las cláusulas y condiciones que surgen de este estatuto y del reglamente que en el futuro se dicte. Capital: $ 13.400. Cierre: 31-8. Directorio: Presidente: Mariano Javier Civile. Directores Titulares:- Oscar Andrés Civile y Carlos Alberto Civile; y Directora Suplente: María del Carmen Civile.

Autorizado - Durán Costa
Nº 37.442

IMAGEN ZERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Horacio Alberdi Simonetti, nacido 12/7/66, casado, argentino, comerciante, Roosevelt 2707, piso 14º "D", Capital Federal, DNI 17.889.345; y José Gregorio Alberdi, nacido el 16/2/40, casado, argentino, comerciante, Ocampo 2612, Piso 5º "D" Capital Federal, LE: 5.482.033. 2) Escritura Pública Nº 31 Fº 123 del 6/1/00. 3) IMAGEN ZERO SA. 4) Roosevelt 2707, Piso 14º "D" Capital Federal. 5) a) La prestación de todo tipo de servicios de fotocopiado, reducciones, duplicaciones, ampliaciones, reproducciones, trabajos de imprenta, y la fabricación, producción instalación, reparación, compra, venta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de materiales, materias primas, equipos y productos relativos al ramo de las fotocopias y la imprenta. b) Importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Presidente: Guillermo Horacio Alberdi Simonetti; Director Suplente: José Gregorio Alberdi 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 37.394

LE GREC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Nº 5 del 7/1/2000, Folio 13, Reg. 1420 Cap. Fed. 2) Fernando Greco, arg., soltero, DNI. 27.318.017, nac. el 21/3/79, emancipado, empresario, Av. Santa Fe 1752, 7mo. piso, "B", Cap. Fed.; Agustina Greco, arg., casada, DNI. 24.229.267, nac. el 29/10/74, administradora de empresas y contadora, Williams 1809, Barrio Los Ceibos Lote 33, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Juan Manuel Sánchez Cordova, arg., casado, DNI 23.124.080, nac. el 6/1/73, administrador de empresas, Williams 1809, Barrio Los Ceibos, Lote 33, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Isabel Lucía Paranza, arg., casada, DNI. 6.356.581, nac. el 25/12/49, empresaria, Santa Fe 1752, 7mo. Piso, "B", Cap. Fed. 3) LE GREC S.A. 4) 99 años. 5) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agrícola ganadera: mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, chacras, explotación de invernada y cría de ganado, la forestación y reforestación en cualquier predio, sean éstos de propiedad de la sociedad o ajenos; b) Comercial: el acopio, compra, venta, distribución, fraccionamiento al por mayor o al por menor, importación, exportación, representaciones, consignaciones, comisiones y prestaciones de servicios de productos agrícolas, alimenticios agrícolas, combustibles y lubricantes, herbicidas y fertilizantes, repuestos, accesorios y neumáticos, vinos, champagne, sidra, mostos, vinagre, bebidas alcohólicas, de bajo contenido alcohólico y analcohólicas; c) Industrial: por la producción, elaboración e industrialización de vinos, champagne, sidra, mostos, vinagre, bebidas alcohólicas, de bajo contenido alcohólico y analcohólicas; artículos de alimentación y frutas, envasadas o no, de productos agropecuarios, explotación de aserraderos; d) Financiera: por el aporte e inversiones a terceros, préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, financiaciones, créditos, descuentos en resúmenes de tarjetas de créditos, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Inmobiliaria: compra, venta y locación de inmuebles urbanos o rurales, loteos, pudiendo someter inmuebles al régimen de la propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Cien mil pesos, rep. Por cien mil acciones nom. no endosables de un peso valor nominal y con dcho. a 1 voto c/u; 7) 1 a 9 titulares, con mandato de 2 ejercicios; 8) 31/12 de c/año; 9) Presidente o vicepresidente en su caso; 10) Presidente: Fernando Greco, Vicepresidente: Juan Manuel Sanchéz Córdova, Síndico Titular: Dr. José Luis Cápula, Síndico Suplente: Dra. Silvina Del Valle Colombo. 10) Sede social: Hipólito Yrigoyen 615, 6to. B, Cap. Fed.

Abogada - Silvina Colombo
Nº 37.480

LOPEZ ROSSI & FLIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 11 del 5/1/2000, Reg. 310-C.F., Raúl Manuel López Rossi, con DNI 10.703.082, arg., empresario y Cristina Langbehn, con DNI. 20.567.153, arg., empresaria, ambos domiciliados en Santa Rita 2567, de Boulogne, Pcia. de Bs. As, constituyeron: LOPEZ ROSSI & FLIA. S.A. Duración: 99 años. Objeto: A) La explotación y producción en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, o en cualquier otro medio de comunicación, ya sea en lugares públicos y/o privados. B) Desarrollo y ventas de estudio de mercado. C) Promoción, representación y producción de todo tipo de espectáculos y/o eventos culturales, artísticos y deportivos. D) Difusión masiva de productos y servicios a través de todos los medios, creados o a crearse. E) Importación y exportación de productos, servicios y licencias. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá realizar todos aquellos actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000, rep. x 12.000 acc. de $1, v/n c/u. Administración: Directorio, de 1 a 5, Dir. Tit. c/mandato x3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio social: 31/12 de c/año. Liquidación: Direc. o comisión liquidadora desig. por asam. bajo vig. sindico Directorio: Presidente: Raúl Manuel López Rossi; Directora Suplente: Cristina Langbehn. Domicilio Legal: Esmeralda 320, 7º, A CF.

Escribano - Pablo E. Homps
Nº 37.353

MADERERAS LA LOMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 15/12/99. 2) MADERERAS LA LOMA S.A. 3) Osvaldo Andrés Labbate, DNI 12.410.960, nac. 28/11/56, Guido Andrés Labbate LE 4.714.140, nac. 8/4/29, ambos argen., casados, comer., domic General Paz 1535 Luján, Pcia. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada con terceros, las siguientes actividades. Servicios y construcciones: Mediante el mantenimiento, la construcción, reparación, realización, de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Industrial y comerciales: Mediante la compra, venta, fabricación, elaboración, industrialización, ensamblado, asesoramiento, importación, exportación y locación de maderas, elementos de trabajo, muebles, materiales de la construcción y sus derivados. La explotación de aserraderos, forestación y deforestación, carpinterías y talleres de madera. Inmobiliaria y financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, en cualquiera de sus formas, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. 5) Paraná 608 piso 3º Dto. 7. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde sindicatura. Presidente Osvaldo Andrés Labbate direc suplente Guido Andrés Labbate. Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 37.371

MARINE SERVI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 5/1/2000; Socios; Raúl José Abeledo, 21/9/60, DNI. 14.071.871, Entre Ríos 2681, Martínez, Pcia. Bs. As. y Jorge Angel Ferrario, 17/10/56, DNI. 12.653.715, Juan Francisco Seguí 3554, Cap. Fed. argentinos, casados y comerciantes; Sede social; Adolfo Alsina 2238, Torre 3º, Piso 21º, Of. A y B. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: reparaciones navales, civiles y de otra naturaleza, pudiendo al efecto comprar, vender, construir, administrar y/o arrendar toda clase de inmuebles. Capital: $ 12.000. Directorio a cargo de 1 a 5 miembros mandato 3 años. Representación legal corresponde al Presidente. Cierre ejercicio 31/12/c/año. Presidente: Oscar José García; Director suplente: Raúl José Abeledo.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 37.362

MATERFLEX PROTECCION DE SUPERFICIES

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 5/1/2000.-Socios: Ernesto Weyrauch, nació 13/1/45, LE 4.615.989 domiciliado en Las Leras 2336, Martínez, prov. Bs. As.; Eduardo Aristóbulo Karavias, nació 24/3/50, LE 8.275.420, domiciliado en Pedro Goyena 2540, Martínez, prov. Bs. As., Miguel Angel Sammartino, nació 1/5/39, LE 4.288.663, domiciliado en Uriburu 1001, San Isidro, prov. Bs. As. y Ricardo Weyrauch, nació 26/11/56, DNI 11.641.544, domiciliado en Juan B. Alberdi 651, 4° C, Olivos, prov. Bs. As.; argentinos, casados, comerciantes. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Industrial: fabricación, transformación y agregado de productos de protección de superficies y empaquetamiento para la industria y comercio en general. Comercial: comercialización de los productos de fabricación mencionados en el objeto social y productos y servicios en general, nacionales o importados. Importadora y exportadora: comercialización de bienes y servicios mencionados y otros bienes durables, nacionales o importados y/o por adquisición de licencias y/u obtención de representaciones del exterior. Capital $ 12.000. Administración: directorio de 1 a 4 titulares con mandato por dos años. Representación: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social 31 de diciembre. Sede social: Olazábal 5036, Subsuelo, Capital Federal. Presidente: Ricardo Weyrauch; Director suplente: Ernesto Weyrauch.

Presidente - Ricardo Weyrauch
Nº 37.379

MAZZALO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Héctor Daniel Mazzaforte, nac. 4/6/52, arquitecto, soltero, arg., CUIL 20-10444833-0, domicilio Tte. Ibanez 716, V. María, Pcia. Cordoba, DNI 10.444.833; Federico Lo Titto, nac. 18/01/58, constructor, soltero, arg., CUIL 20-26398499-5, domicilio Arturo Orgaz 344, ciudad y Pcia. Córdoba; DNI 26.398.499. Duración: 99 años. Denominación: MAZZALO CONSTRUCCIONES S.A. 4''. Objeto: por cuenta propia o de terceros, por terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: 1- Industriales, comerciales y de servicios: 1.a) Construcciones, instalaciones, reparaciones y mantenimientos de carácter público o privado, civil o militar; de obras: mecánicas, habitacionales, viales, hidráulicas, energéticas, eléctricas, mineras, de desagüe, de acueductos, de gasoductos, de oleoductos, de diques, de usinas, de edificios y de todo otro tipo de las de la ingeniería y la arquitectura. 1.b) Producción, elaboración, construcción, fabricación o puesta en condiciones de utilización de todo tipo de cosas vinculadas con las operaciones mencionadas en 1.a. 1.c) La compra, venta, distribución, importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos o cualquier prestación de servicios relacionados con todo tipo de cosas vinculadas con las operaciones mencionadas en 1.a. 1.d) Asesoramiento técnico, estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. 1.e) Ser concesionario de obras y/o servicios públicos y/o privados. 2- Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento administración, mandatos, parcelamiento y subdivisión de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. 3- Financiera: Mediante la compra, venta y negociación de acciones y titulo públicos o privados y todo tipo de valores mobiliarios; aporte de capitales a sociedades; préstamos y financiaciones a sociedades, empresas o personas; operaciones hipotecarias y prendarias; y, negociación y administración de tarjetas de créditos y/o compra. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. Para el mejor cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionado con el mismo que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 divididos por 1.200 acciones ordinarias escriturales de $ 10,00 de v/n c/u, Clase «A» con derecho a 5 votos por acc.; suscripto de la siguiente manera Héctor Daniel Mazzaforte 1188 acciones, Federico Lo Titto 12 acciones. Administración: Directorio; Representante Legal: Presidente del Directorio Héctor Daniel Mazzaforte, o Vicepresidente Federico Lo Titto, duración 3 ej. Domicilio: Felipe Vallese 1134, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/10. Escritura 796 Reg. 150 Cap. Fed 27/12/99.

Escribano - Marcelo M. Bubis
Nº 37.393

METROLINE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc del 16/12/99 protocoliza Acta de Asamblea de Extr. de accionistas del 19/11/99 que resolvió modificar el Art tercero, cambiando el Objeto social así:" La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Servicios: la prestación, operación y/o explotación mediante licencias, concesiones, contratos, permisos o autorizaciones en el país y en el exterior de servicios de transporte en general, de jurisdicción nacional, provincial o municipal, de carácter público o privado, nacional o internacional, por vía marítima, terrestre, fluvial o aérea, tanto de pasajeros como de carga en cualquiera de sus modalidades y categorías incluyendo: a) el transporte ferroviario o automotor urbano o suburbano de pasajeros, comprendiendo entre otras, las categorías de servicios públicos o de oferta libre y sus modalidades; urbanos especiales, servicios contratados, del ámbito portuario y aeroportuario, de hipódromos y espectáculos deportivos, escolares interjurisdiccionales y servicios de media distancia; y b) los servicios de transporte interjurisdiccional e internacional de cargas y de pasajeros, por el modo ferroviario o automotor, comprendiendo entre otros la realización de servicios públicos de transporte de pasajeros de larga distancia, de tráfico libre, ejecutivos y de turismo, en cualquiera de sus categorías y modalidades así como el transporte en el ámbito portuario y aeroportuario. 2) Importación y exportación: de todo tipo de material para el servicio de transporte, incluyendo vehículos de todo tipo y sus repuestos. 3) Comerciales: mediante la compra, venta y/o locación a terceros de todo tipo de material y vehículos relacionados con el transporte en todas sus formas. 4) Leasing: Mediante la celebración de todo tipo de contratos de Leasing (locación con opción de compra) con relación a todo tipo de bienes, actuando como Locadora o Locataria de los mismos.

Escribana - Lia N. Doglioli
Nº 37.466

MILENIO III

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dario Maximiliano Conde, arg, nac 23/7/79, emancipado por escr. 679, folio 2142 del 21/12/99 insc en el Registro Civil 23/12/99 bajo número 2305, solt, comerc, DNI 27.533.982, CUIT 20-27533982-3, domic. calle Soler 3217, PB D, Cap; y Pastor Guillermo del Campo, arg, nac 19/5/61, comerc, casado, DNI 14.467.265, domic Gitson 4163, Cap. 2) Esc. 704. 3) MILENIO III S. A. 4) Soler 3217, PB D, Cap. 5) La realización de todo tipo de espectáculos, salas de baile, convenciones y eventos, y toda otra atracción relativa a los entretenimientos, espectáculos televisivos o de radio, películas cinematográficas, cortometrajes, cortometrajes publicitarios. 6) 5 años. 7) $ 12.000. 8) Pres: Dario Maximiliano Conde. Dir Sup: Pastor Guillermo del Campo. 9) Cierre Ejerc. 31/3.

Autorizada - Paula C. Speroni
Nº 37.448

PBH

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria de cambio de denominación "PBH S.A.". Folio 16; Escr. Nº 24 del 11/01/2000 Escrib. J. A. Glikin., por Actas: Directorio Nº 232 del 10/12/99; Asamblea Extraordinaria Nº 49 del 17/12/99; y Libro de Regis. de Asist. de Asamblea 17/

12/99; Folio 7. El 24/12/99 se publicó erróneamente el artículo primero de P.B.H. S.A.(con puntos) cuando correspondía: "Articulo Primero La sociedad P.B.H. S.A; anteriormente "PEDRO BUSCEMI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", pasará a denominarse "PBH. S.A" manteniéndose el nexo de continuidad y tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires".

Autorizada - Celia Bareiro
Nº 37.449

PLANEQ

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10-1-2000 se suprimió del objeto la fabricación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia.

Escribano - Alejandro M. Bertomeu
Nº 37.364

PRIMFLEX

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ahora

PRIMFLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 101 del 1-12-99, Fº 293, Reg. 955, Cap. se protocolizó las Actas de Asamblea Extraordinaria Nº 22 y 23 de fechas 31-10-97 y 17-11-97 respectivamente de "PRIMFLEX S.A." antes PRIMFLEX S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL por las cuales modificó los siguientes art. 1, 3, 8, 10 y 11 que quedan así redactados: Art. 1: La soc. PRIMFLEX S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL continuará sus activ. bajo la denominac. "PRIMFLEX S.A." con dom. en la cdad. Bs. As. Art. 3: Objeto: a) Fabricación, Industrialización y comercialización de artículos de calzado, zapatillas de todo tipo, inyectados, vulcanizados, pegado en frío en telas de cuero planta de goma; importación y exportación de los productos especificados en el objeto social; otorgar créditos, fianzas y avales a personas físicas o jurídicas por operaciones de orden nacionales o internacionales, solicitar créditos, fianzas y avales a entidades financieras o bancarias, nacionales o extranjeras. Tanto para el otorgamiento como para la solicitud podrá constituirse prendas, hipotecas o cualquier otro tipo de garantía. Art. 8: La administ. de la soc. a cargo de un Directorio de 2 a 7 miembros por un año. Art. 10: La represent. corresponde al Pte. o Vpte. en forma indistinta. Art. 11: La soc. prescinde de la sindicatura. Directorio. Pte. Gregorio Tchataldjekian; Vpte. Eduardo Daniel Tchataldjekian y Direct. Supl. Alejandro Javier Valentín quienes aceptan los cargos. Dom. social Muñiz 1110, p. 2, dpto. B, Cap. Se aceptó la renuncia del anterior directorio Pte.: Gregorio Tchataldjekian, Vpte. Eduardo Daniel Tchataldjekian, Síndico: Domingo Mignolo y Síndico suplente: Juan Carlos Hatchadourian aprobando su gestión. Todo por unanimidad.

Autorizado - Guillermo J. Rodríguez
Nº 37.439

SARMET

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 679, 30.12.99. Se resolvió: 1) reforma art. 3ro. de estatutos sociales: Art. Tercero: Objeto: ...h) d) podrá actuar como mandataria, asesora en materia comercial, financiera, administrativa, de sistemas, gestión ventas y cobranzas y toda aquella que le sea requerida y que no requiera habilitación oficial o universitaria: 2) aceptar la renuncia a sus cargos de Directores a Aarón Ini, Lulius Hollander y Martín Alejandro Hollander; 3) la conformación del nuevo Directorio: Presidente: Néstor Alberto Buzio; Vicepresidente: Jacinto Juan Buzio y Suplente: Guillermina María Buzio. S. Social: Carabobo 69, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 37.443

SELESTA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Instr. Públ. de fecha 07/01/00 ante Reg. 268 de Capital se modificó la fecha de cierre que operaba los días 31 de julio de cada año, resolviéndose modificar la fecha de cierre a los días 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Eduardo Quinterno
Nº 37.426

SEROKAR

SOCIEDAD ANONIMA

El 4/1/2000, ante esc.: Ana M. G. Raiano, al Fº 5 del Reg. 1220 de Cap., se constituyó: "SEROKAR S.A.". Socios: Roberto Fernández Rodríguez, español, nac. 15/8/31, casado, DNI. 93.309.399, CUIL. 00-93309399-0, comerciante, e, Isabel Fernández de Fernández, española, nac. 17/5/37, casada, comerciante, DNI. 93.314.289, CUIT. 27-72208113-2, dom. Ciudad de la Paz 2540, 2º A, Cap. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Importadora y Exportadora: De productos alimenticios, cosméticos y artículos de limpieza, permitidos por las leyes aduaneras, en especial, productos terminados, semielaborados, materiales, materias primas, repuestos y anexos relacionados con las actividades que se relacionan en el punto b). B) Servicios: Efectuados representaciones, en el país o en el exterior, de empresas extranjeras o nacionales, ya sean radicadas en el exterior o en la República Argentina, realizando todo tipo de gestión e intermediación en lo relativo a comercio internacional, ofreciendo servicios a entes privados o públicos, con o sin fines de lucro, ya sean nacionales como extranjeros, especialmente en el asesoramiento de todo lo relativo a comercio exterior y sus implicancias legales e impositivas. C) Industrial y Comercial: Fabricación, elaboración y comercialización de chacinados, embutidos, fiambres y carnes en conserva; y la preparación, conservación y comercialización de carnes; compra y venta de todo tipo de materias primas, materiales, productos semielaborados y productos terminados necesarios para la realización de servicios mencionados en el punto b). D) Financiera: La realización de todas las operaciones permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Asimismo las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Representado en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V.N. $ 1 c/u. Votos: 1 por acciones. Suscripción: Roberto Fernández Rodríguez: 1.200 acciones. E, Isabel Fernández de Fernández: 10.800 acciones. Dirección, Administración y Representación Legal: Presidente: Fiscalización prescinde. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Presidente: Isabel Fernández de Fernández. Director Suplente: Roberto Fernández Rodríguez. Sede Social: Av. Corrientes 1373, 4º "O", Cap. Fed.

Escribana - Ana María Raiano
Nº 37.354

SIA SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por escr. 6 del 10/1/2000, f. 16 reg. 931, Cap. Fed. Socios: Martín Alejandro Simonovich, arg., 21/3/1967, solt., DNI 18.439.626, prog. de sist., Adrián Marcelo Simonovich, arg., 17/7/1968, solt., DNI 20.251.870, prog. de sist., y Fernando Gabriel Simonovich, arg., 1/4/1971, solt., DNI 22.156.557, prog. de sist., todos dom. Aráoz 946, Cap. Duración: 99 años dde. su inscrip. Obj.: a) desarrollo, alq., vta., compra de hardware, software, sist. de cómput.; b) comprar, vender, distribuir, gestionar negocios, patentes y licencias, adminis. bs. y empresas en gral., diseñar, fabricar, comerc., importar y exportar componentes y aparatos mecánicos, eléctricos, eléct., ordenadores, equipos informáticos, prog. (software). c) serv. de consultoría, ases., repres. de empresas nac. y/o extranj., investig. de mercado, socio económicas y cultu., relevamiento de datos, procesamiento y análisis; ases. especializado en comercialización y comunicaciones. d) Realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía púb., comercio y vía postal o televisiva. Capital: $ 21.000 reptdo. por acc. nominativas no endosables de $ 1.000, con dcho. a 1 vto. por acc. Suscripción: $ 21.000. Integ.: $ 5.250. Plazo para integrar el saldo: 2 años dde. su inscrip. Direc. y Adm.: Direct., de 1 a 5 titulares, por 3 ejerc. Se prescinde de la Sindicatura. Repres.: Pte. o Vice en su caso. Cierre de Ejerc.: 30/11 c/año. Dom.: Aráoz 946/48/50. PE. Adrián Marcelo Simonovich, Director Suplente: Martín Alejandro Simonovich.

Escribana - Nancy Andrea Farhi
Nº 37.361

SIGLO XXI CONSULTORAS DE EMPRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nro. 1, 7-1-2000 por ante esc. Carlos A. Arzeno se suprime del objeto social consultoría jurídica y asesoramiento jurídico. La fecha de cierre del ejercicio económico es 31 de diciembre de cada año. Rectificación de publicación del 17/12/99. Rbo. Nro.: 0037-00000150.

Autorizada - Marcela Raquel Bonin
Nº 37.469

TRANSPORTES ANTONIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA. I. Público, 5/1/00. Sede Social: Nueva York 4918, Cap. Duración: 99 años. Socios: Carlos Alberto Vázquez, arg., cas., DNI 12.815.146, Wernicke 710, V. Adelina, Pcia. Bs. As., Juan Carlos Rodríguez, arg., cas., DNI 8.262.341, Haedo 2088, Muñiz, Pcia. Bs. As., Darío Adán Felipe Koch, arg., cas., DNI 14.252.490, Salta 371, B. Vista, Pcia. Bs. As., Ricardo Alberto Zabaleta, arg., cas, DNI 4.753.284, Gelly y Obes 740, Muñiz, Prov. Bs. As., Jorge Alberto Musella, arg., cas., LE 4.577.405, San Luis 3236, Quilmes, Pcia. Bs. As., Marta Graciela Rodríguez, arg., viuda, DNI 10.834.537, Bustamante 1687, José C. Paz, Pcia. Bs. As. Objeto: Transporte de cargas peligrosas a granel, envasado, distribución en gral., corta, media, larga distancia, compra, venta, distribución de combustibles, lubricantes, gases del aire. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo del Directorio: Presidente: Carlos Vázquez; Vicepresidente: Juan Rodríguez; Dir. Tit.: Darío Koch; Dir. Supl.: Ricardo Zabaleta, Jorge Musella, Marta Rodríguez. C. Ejercicio: 30/4 c/año.

Autorizado - Ma. Cecilia Touris
Nº 37.425

TRANSTEX

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 258.908). Comunica que por Asamblea unánime de accionistas del 13-10-99 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 40.000 a $ 500.000; 2) Ampliar el objeto agregando las siguientes actividades: Comerciales: a) Industriales; b) Papeles y plásticos; c) Software; d) Hardware; e) Compra venta de maquinarias y equipos; f) Servicios de computación; Inversión; Mandatos y Servicios; 3) Adecuar la redacción de los Arts. 3º (objeto) y 4º (capital) y 4) Reordenar el Estatuto Social.

Autorizado - Adrián Darío Gómez
Nº 37.476

VEINTE DE NOVIEMBRE

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que por Esc. 225, Fº 704 del 16/12/99, Reg. 628, C. Fed., "VEINTE DE NOVIEMBRE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA": A) Aumentó el Capital social en $ 77.992,80, llevándolo del actual de $ 7,20 a $ 78.000, representado por 78.000 acciones escriturales de $ 1 valor nominal y 1 voto c/u. y B) Modificó los artículos 4º y 5º del Estatuto, cuyos textos dicen: "Artículo 4º: El Capital Social es de setenta y ocho mil pesos ($ 78.000) representados por acciones escriturales. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su importe conforme al art. 188 de la Ley 19.550" y "Artículo 5º: El Capital Social está formado por acciones escriturales de un peso cada una y de un voto cada una. Las acciones deben inscribirse en cuentas llevadas a nombre de sus titulares por la sociedad, en un registro de acciones escriturales al que se le aplicará el art. 213 de la Ley 19.550 en lo pertinente. La calidad de accionista se presume por las constancias abiertas en el registro de acciones escriturales. En todos los casos la sociedad es responsable ante los accionistas por los errores o irregularidades de las cuentas. La sociedad debe otorgar al accionista el comprobante de la apertura de su cuenta y de todo movimiento que se inscriba en ella".

Escribano - Ernesto M. V. Marino
Nº 37.419

VINZALAB

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 106, del 20-12-99, Fº 311, Reg. 955, Cap. Gustavo Enrique Viniegra, nac. 9-8-54, DNI 10.966.431 y Estela Adriana Zanuso, nac. 1-10-54, DNI 11.573.539, ambos argentinos, casados, bioquímicos, y dom. J. J. Viedma 786, p. 4, dpto. 9, Cap. Constituyeron: "VINZALAB S.A.", con dom. en la cdad. Bs. As.. Plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: a) Laboratorio de análisis clínicos en general para todas las prácticas necesarias como auxiliares de la ciencia biológica, con especialización en radioinmunoensayo, análisis tóxicológicos, bromatológicos, veterinarios, agroquímicos y de medicamentos; b) Servicios: Prestación de servicios médicos, veterinarios, bioquímicos, por imágenes, ecografía, tomografía computada, endoscopía, electrocardiograma, electroencefalograma y todos los métodos diagnósticos directos y por medio de aparatología e instrumental que se encuentran a disposición y por venir. Para ello podrá contratar o subcontratar a profesionales de todas las disciplinas que tengan relación con el arte de curar y aquellos servicios complementarios que permitan ofrecer una prestación integral y eficiente. Del mismo modo podrá celebrar convenios con entidades de todo tipo como ser: Clínicas, Sanatorios, Centros Asistenciales, Mutuales, Obras sociales, Institutos, Empresas de Medicina pre-pagas, Asociaciones, Fundaciones y demás entes, públicos, privados o mixtos que desarrollen actividades principales o complementarias vinculadas con la medicina en todas sus ramas o que realicen como complementos de su actividad normal algún tipo de cobertura médica a su personal. c) Comerciales: Comercializar por mayor y/o menor productos, insumos, accesorios y servicios relacionados con los apartados a) y b) del presente artículo por medio de compra, venta, cesión, permuta, en comisión, consignación, representación, concesión, leasing, franchising crear registrar, comprar, vender, ceder y/o alquilar marcas, patentes, diseños e invenciones. d) Industriales: Fabricación y/o armado en establecimientos propios y/o de terceros de los elementos, insumos o productos indicados en el apartado a) y b) del presente. e) Financiera: Mediante la realización de todo tipo de operaciones bancarias y financieras, no incluidas dentro de las especificadas en la Ley de Entidades Financieras, sean con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, aportes de capital directa o indirectamente a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse; constitución, aceptación, cesión, reconocimiento y enajenación de hipotecas, prendas y demás derechos reales sobre sus bienes, pudiendo también constituir y aceptar garantías, fianzas y avales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar los trámites necesarios ante los poderes públicos nacionales, provinciales y municipales, de la República Argentina como el extranjero. Podrá establecer sucursales, filiales, agencias, suscribir contratos de colocación empresaria en el orden nacional como internacional. f) Importación y Exportación: Importación y exportación de los bienes y productos provenientes del objeto social determinado en el presente artículo. Capital $ 12.000. represent. en 12.000 acc. ordin. nominat. no endosables con derecho a un voto c/u de $ 1,00 v/n c/u. La soc. será dirigida y administ. por un Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejerc. La soc. prescinde de la sindicatura. La representación corresponde al Pte. y Vpte. del Directorio indistintamente. El ejerc. social cierra 30-11. Direct. Pte. Gustavo Enrique Viniegra; Vte. Estela Adriana Zanuso y Direct. Supl. Miriam Dora Viniegra. Sede Av. Corrientes 5535, PB, A, Cap.

Autorizado - Guillermo J. Rodríguez Guagliardi
Nº 37.440

WELBERS INSUA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. Nº 123 del 30/12/99 otorgada ante el Esc. Fernando L. González Victorica al Fº 438 del Reg. Not. Nº 623 de Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 25 del 19/11/99 en virtud de la cual la Soc. resuelve reformar los Arts. 1º, 10º, 12º, y 14º a saber: "Artículo Primero: Bajo la denominación de CONS-

TRUCCIONES E INVERSIONES LATINOAMERICANA S.A.", continuadora de "WELBERS INSUA S.A.", queda constituida una sociedad anónima que se regirá por los presentes estatutos, con una duración de cincuenta años contados a partir del día uno de agosto de 1960, con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". "Artículo Décimo: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de 1 a 4 miembros titulares y por hasta 4 miembros suplentes, según fije la Asamblea Ordinaria, y elegidos todos en el mismo acto por mayoría de votos presentes. Los Directores suplentes sustituirán a los titulares en el caso de muerte, ausencia, licencia, impedimento o renuncia, siguiendo el orden de su designación". "Artículo Décimo Segundo: El mandato de los directores dura dos ejercicios y serán reelegibles, sin perjuicio de la revocabilidad del mandato por una Asamblea convocada al efecto. El mandato de los directores se prorrogará automáticamente hasta que la Asamblea de Accionistas los reelija o reemplace. "Artículo Décimo Cuarto: El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses o cuando lo convoque el Presidente o lo requieran el Síndico o la mayoría de los Directores. El quórum no podrá ser inferior a la mayoría absoluta de los Directores; y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, teniendo quien presida la reunión doble voto en caso de empate". Autorizado: Santiago Varas.

Escribano - Fernando Luis González Victorica
Nº 37.472

ZELLER

SOCIEDAD ANONIMA

(Insc. bajo el Nº 9193, libro 2, tomo de sociedades por acciones el 8/9/98). Por escritura complementaria Nº 235, folio 552, del 16-11-99, se modifica el estatuto social en cláusula tercero. Que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: El objeto de la sociedad será el siguiente: 1) Area Capacitación y Consultoría: I.a.) La sociedad podrá brindar servicios de capacitación dirigidos a distintos niveles de personal de una empresa, sean ellos personal técnico, de supervisión, operativos o bien personal de gerencia. I.b) Realizar tareas de consultoría en el campo de: 1) desarrollo de recursos humanos. 2) desarrollo estratégico de negocios. 3) Procesos de calidad de servicio. 4) procesos de calidad total. 5) desarrollo de equipos de trabajo. 6) higiene, medio ambiente y seguridad industrial. I.c) Efectuar tareas de auditoría. I.d) Desarrollar programas tendientes a la actualización y mejora de tecnologías existentes en diversos sectores tales como procesos informáticos, procesos de mantenimiento, etc. I.e.) Representar a otras consultorías o entidades educativas, oficiales o privadas, nacionales o internacionales, que propendan el desarrollo equilibrado tanto del ser humano como de la empresa. I.f) Organizar eventos, tales como conferencias, talleres, congresos, exposiciones, etc. con la participación de personalidades de reconocido prestigio académico, tanto nacionales como internacionales. II) Area de Comunicaciones Empresarias: II.a) La sociedad podrá brindar asesoramiento respecto al manejo de comunicaciones corporativas internas y externas. II.b) Publicar y distribuir diversos tipos de materias (posters, revistas, cuadernillos, y otros materiales didácticos, etc.). II.c) Administrar las carteras internas de diversas empresas brindando el apoyo comunicacional respectivo. III) Area de Asesoría y Asistencia empresaria: III.a.) La sociedad podrá brindar asesoramiento a través de profesionales habilitados y capacitados en el tema respectivo en las áreas de: 1) Asesoramiento económico financiero. 2) Asesoramiento en control de gestión y plan de negocios. 3) Asesoramiento en comercio internacional (importación y exportación). 4) Brindar el servicio de control de gestión por medio de la implementación de diversas herramientas informáticas y contables. 5) exportar y/o importar sea por cuenta propia o de terceros. 6) Administrar carteras inmobiliarias tales como comprar, vender, alquilar, todo tipo de instalaciones, fondos de comercio, oficinas o locales comerciales, etc. por cuenta propia o de terceros. IV) Area de Publicaciones: la sociedad podrá publicar y comercializar diversos tipos de materiales como libros, revistas y todo tipo de publicaciones, producir videos educativos, importar materiales de apoyo didáctico, tales como cassettes, videos cassettes, discos compactos, diskets, etc., así como equipos para su reproducción, tales como reproyectores, proyectores de video, etc. A esos efectos la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes ni por este contrato.

Apoderada - Susana Mabel González
Nº 37.373



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 15/12/99, se realizó la cesión de las cuotas sociales (500), por $ 5000, de Eduardo Domingo Caride Gaona a Horacio Eduardo Majlis. Se modificó la cláusula sexta: El cedente renunció a su cargo de gerente, designándose Gerentes a Horacio Eduardo Majlis y/o Elvira María Casanova, la representación será indistinta. Las decisiones se tomaron por unanimidad.

Escribano - Ricardo Jorge Oks
Nº 37.431

AMERICAN SYSTEM SOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 10-01-2000 la Sra. Natalia Eva Gavito cede vende y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a Luis Fernando Massa, casado, DNI 16.937.090, domiciliado en Monroe 4660 PB A Capital, argentino, empresario. Siendo éstas de 160 cuotas a un valor de $ 1600 se acepta por unanimidad la renuncia como gerente a Natalia Eva Gavito, y se designa al nuevo socio Luis Fernando Massa en el carácter de gerente.

Autorizado - Gastón Gavito
Nº 37.477

ARKHAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Estatuto: 28 de Diciembre de 1999. Socios: Alan Ezequiel Cyment argentino, DNI Nº 27.050.160, 21 años, soltero, técnico en computación domicilio: Mansilla 3029 2º piso Cap. Fed.; Adrián Javier Garelik, argentino, D.N.I. Nº 26.781.588, 21 años, soltero, técnico en medios de comunicación, domicilio: Pringles 853 PB "4" Cap. Fed. y Julián Ezequiel Medina, argentino, D.N.I. Nº 26.737.448, 21 años, soltero técnico en computación, domicilio: J. E. Frías 445 7º "A" Cap. Fed. Denominación: ARKHAN SRL Domicilio J. E. Frías 445 7º A Cap. Fed. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Consultoría y estudio: Consultoría y asesoramiento en sistemas; desarrollo de software y dictado de cursos. Comerciales: venta, alquiler, leasing, representación, comercialización de hardware, software, productos informáticos en general, accesorios de computación; mantenimiento contratado de hardware; importación y exportación de todos los productos enunciados precedentemente. Normalización de datos. Publicación y difusión, por cualquier medio, del software a crear. Capital: Mil Pesos según el siguiente detalle: Alan Ezequiel Cyment 400 cuotas Adrián Javier Garelik 300 cuotas y Julián Ezequiel Medina 300 cuotas, todas de un peso valor nominal cada una. Socio Gerente Adrián Javier Garelik. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Octubre. Duración: 50 años.

Socio Gerente - Adrián Javier Garelik
Nº 37.473

BIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Peroni, casado, 59 años, DNI 4.315.038, Argerich 1935, 5, Cap. Bibiana Isabel Vidoz, soltera, 33 años, DNI. 18.130.327, Artigas 2042, 16, b, Cap., ambos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 15/12/99. 3) BIRO S.R.L. 4) Av. F. Beiró 5293, Cap. 5) Explotación de establecimientos gastronómicos, café, bar, casa de lunch, confiterías, sandwicherías, cafeterías, despachos de bebidas alcohólicas o no, heladerías, pastelerías, pizzerías y especialmente establecimiento pizzero. 6) 10 años desde su Inscrip. 7) $ 15.000 dividido en cuotas de $ 1 VN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de ambos socios como gerentes, en forma indistinta. 10) 15/12 de c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 37.392

BUENOS AIRES LIVE SHOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27.12.99, nº 479 del Registro 676 de Cap. Fed.; se resolvió aumentar el capital de $ 3.000 a $ 100.000 mediante la capitalización de $ 97.000 de aportes de los socios, emitiendo 97.000 cuotas de $ 1 cada una, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del contrato social.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
Nº 37.482

CALZARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente I.G.J. 1.635.437.-Se hace saber que por escritura 235, Fº 770 del 2/12/99, Registro 1625 de Capital Federal, se resolvió: a) Alberto Ignacio Vitale, cedió 1.500 cuotas por la suma de $. 1.500. a Nicolás Uriel Winnykamien, 20 años, D.N.I. 27.283.796; e Irina Sol Winnykamien, 23 años, D.N.I. 25.435.296; ambos argentinos, solteros, estudiantes y domiciliados en Gallo 1648, 19º, "A", Capital Federal, quienes adquieren por partes iguales. b) Alberto Ignacio Vitale renuncia al cargo de gerente. c) Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a Sergio David Winnykamien e Iris Sol Winnykamien.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 37.414

COMPAÑIA DE SERVICIOS FRIOPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documento privado del 20 de Diciembre de 1999, se firmó el, Acta constitutiva de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyas características más salientes se detallan a continuación: 1) Denominación: COMPAÑIA DE SERVICIOS FRIOPACK S.R.L. 2) Socios: Avila Ricardo Daniel, argentino, 25 años, D.N.I. Nº 24.083.991, soltero, comerciante domiciliado en la calle Pasaje Cuenca Nº 4138 de la localidad de Villa Dominico, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires y Kalwa Pablo Andrés, argentino, 27 años D.N.I. Nº 22.960.304, casado, comerciante, domiciliado en la calle Minoguye Nº 1158 de la localidad de Hurlingham, partido de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires. 3) Capital Social: Pesos Diez Mil ($10.000); 4) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Almacenamiento y Servicios conexos, Transportes de Cargas Generales e Intermodal, Tratamiento de Insumos para el Servicio de Logística, Despachos de aduana, comprendiendo toda la etapa del planeamiento como la ejecución de los servicios mencionados y todo otro acto referente a la Prestación de servicios y la Compra venta por Mayor y Menor, Importación, exportación, Fabricación, Producción, y Comercialización de los productos, servicios, insumos, y bienes que se vinculen directamente y resulten necesarios para la realización de las tareas y prestaciones de servicios a brindar. Se podrá intervenir en concurso de precios y licitaciones públicas o privadas para la ejecución y prestación de servicios, obras y/o provisión de bienes relacionados con su objeto. 5) Duración: Noventa y nueve años (99 años) desde su inscripción en el Registro público de Comercio. 6) Sede Social: Berón de Astrada Nº 2774 Capital Federal. 7) Administración y Representación legal: El gerente con firma conjunta. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre. 9) Gerentes, Avila Ricardo Daniel y Kalwa Pablo Andrés; Buenos Aires 28 de Diciembre de 1999.

Socio Gerente - Ricardo Daniel Avila
Nº 37.356

DSD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 30-11-99, Norberto Rubén Gabetta cedió y transfirió a Martín Bronfman, arg., soltero, 22-11-78, comerciante, DNI 27.026.487, dom. en Pacheco de Melo 2960 2º Cap., 500 cuotas sociales por tres mil pesos ($ 3.000) de la sociedad DSD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y se reformó la cláusula "Cuarta: El capital social es de mil pesos ($ 1.000), dividido en 1.000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: Laura Alicia Rosemberg 500 cuotas o sea $ 500 y Martín Bronfman 500 cuotas o sea $ 500".- El vendedor renunció a la gerencia y se designó gerente a la socia Laura Alicia Rosemberg. Se fijó nueva sede social en la calle José E. Uriburu 1044 piso 4º, oficina 38, Cap. Fed.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel
Nº 37.463

EMALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carlos Alberto Catalano cede a Carlos Enrique Narea 13.750 cuotas, chileno, 18-6-27, casado, CIPF. 6.916.589 y a Angel Ramos, argentino, 11-12-26, casado, DNI. 4.331.016, 500 cuotas v/n $ 1. Ambos comerciantes, dom. Montevideo 770, 4º. Se modifica art. 4 del contrato social: "El capital social se fija en la suma de Pesos Quince mil ($ 15.000) divididos en 15.000 cuotas de $1 cada una, las que son totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: El Sr. Carlos Enrique Narea, la cantidad de 14.500 cuotas sociales por $ 14.500. y el Sr. Angel Ramos la cantidad de 500 cuotas sociales por $ 500. Renuncia a su cargo de gerente y se designa a Carlos Enrique Narea. Fijan sede social: Montevideo 770, piso 4º.

Escribana - Mónica Cecilia Rouan
Nº 37.478

FIXEN TECHNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Diego Gustavo Camacho, argentino, nacido el 01-04-75, soltero, comerciante, DNI 24.498.523, domiciliado en Avellaneda 388, Temperley, Pcia. de Bs. As.; Verónica Marina Luraschi, argentina, nacida el 09-09-75, soltera, comerciante, DNI 24.675.502, domiciliada en San Pedro 5330, Cap. Fed.; y Martín Alejandro Rimoldi, argentino, nacido el 03-07-77, soltero, comerciante, DNI 26.174.138, domiciliado en Campichuelo 612, San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro. 2) Instrumento privado el 29-12-99. 3) FIXEN TECHNOLOGIES S.R.L. 4) M. T. de Alvear 1326 20º "8", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La fabricación, armado, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de datos y de control electrónico de procesos así como su servicio técnico. Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos y control de procesos. Asesoramiento para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades; pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyan su objeto principal. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 30 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/05 de cada año. Se designa gerente a Verónica Marina Luraschi.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 37.423

IKONOS-OP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL. Escr. 778 del 29/12/99, Folio 1842 Reg. 364. Socios: María del Carmen Amalfi, arg,. casada, 20-1-52, comerciante, DNI 10.392.714, Florio Castagnoli, italiano, casado, 18-9-46, comerciante, DNI 93.613.253, Hernán Mauro Castagnoli, argen, soltero, 30-7-75 comerciante, DNI 24.800.462 todos en Emilio Mitre 890, Ramos Mejía, Bs As. Objeto a) Comercial: Explotación en cualquiera de sus formas de telecomunicaciones, mantenimiento, investigación y desarrollo de proyectos, instalaciones, representaciones, compra - venta, permuta e importación y exportación de toda clase de bienes, insumos, tradicionales o no relacionadas con su objeto. b) Industria: Fabricación de cualquier insumo para cumplir su objeto. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 30.000. La representación estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de duración de la sociedad. Sede: Rivadavia 5567, P1 A de Capital Federal. Cierre de ejercicios: 30 de Septiembre. Plazo: 99 años. Gerentes: Florio Castagnoli y María del Carmen Amalfi. Aceptaron los cargos.

Escribano - Roberto Luis Rossetti
Nº 37.348

INOXVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. nº 1 del 3/1/2000 Fº 5 Reg. 197 Cap. Fed. Alberto Juan Krämer y Claudio Alfredo Cabilla, ceden a su consocio Juan Carlos López y a Mario Heber Pérez, arg. nat., 1/6/50, casado, comerciante, DNI 92.046.683, dom: José Martí1059 Merlo Prov. Bs. As. la totalidad de las cuotas que en nº de 700 tienen c/u en la sociedad INOXVAL S.R.L. adquiriendo Juan Carlos López 350 cuotas que sumadas a las 700 que tiene suma 1050 ctas y Mario Heber Pérez adquiere 1050 ctas. Los cedentes renuncian al carácter de Gerentes y los socios Juan Carlos López y Mario Heber Pérez deciden simultáneamente quedar instituidos como Gerentes.

Escribano - Norberto E. Cacciari
Nº 37.456

LACAU HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 1.518.624. Por reunión de Socios del 21/12/99 y escritura pública del 22/12/99 se resolvió: 1) El socio Pedro Alberto Lacau donó a sus hijos Isabel María Lacau de Mengido, María Lacau de Prat Gay, Ana Lacau de Canosa, Pedro Lacau y Clara Lacau de Marré catorce mil cuotas sociales. 2) Los socios Isabel María Lacau de Mengido y Santiago Mengido vendieron a María Lacau de Prat, Ana Lacau de Canosa, Pedro Lacau y Clara Lacau de Marré la totalidad de sus cuotas sociales. 3) Modificar el Artículo Cuarto del Contrato Social, correspondiendo a cada uno de los socios veinte mil cuotas sociales. 4) Modificar el Artículo Quinto del Contrato Social fijando el número de gerentes en uno a cinco con firma individual.

Escribana - Gabriela Verna
Nº 37.366

LA PATAGONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 23/12/1999. Socios: Horacio Jorge Tomás Turri, nació 19/3/61, DNI 14.188.371 y Paula Vinelli de Turri, nació 9/3/68, DNI 20.213.300; argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Callao 1330, Capital. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: a) Agropecuarias: Administración y/o explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, de granja, cría, invernada, cruza, mestización, compra y venta de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambo, la agricultura en todas sus etapas, de la siembra o plantación hasta la cosecha, acopio o fraccionamiento de productos, forestación mediante la formación de montes o bosques cultivados y/o la reforestación de bosques naturales. b) Comerciales: Importación, exportación, compraventa, permuta, consignación, distribución de mercaderías, materias primas, productos o subproductos relacionados con la actividad agropecuaria. c) Financieras: Aportes o inversiones de capital en particulares, empresas o sociedades, inversiones hipotecarias y demás derechos reales; compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, con excepción de las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales; loteos o fraccionamiento; incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. e) Mandatos y servicios: Desarrollo de actividades como consultora y asesoramiento técnico en los rubros agropecuarios, financieros, comerciales e inmobiliarios a toda clase de personas, empresas o instituciones civiles o comerciales. Capital $ 3.000. Administración: A cargo de ambos socios en carácter de gerentes en forma individual e indistinta, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Lima 575, 7º piso, Capital Federal.

Socio Gerente - Horacio J. T. Turri
Nº 37.381

MALAMBO PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Cambio de sede social, cambio de gerencia y reforma del contrato social de MALAMBO PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.R.L. Inst. priv. del 9/12/99. 1) Cesión: Miguel Angel José Covini, DNI 21.480.215 cede, vende y transfiere a Germán Miguel Rolón, DNI 24.112.787, 250 acciones de valor nominal $ 2.500. Precio $ 1.800. 2) Renuncias: Miguel Angel José Covini y Eduardo Roberto Blanco renuncian al cargo de gerentes. Se aceptan las renuncias y se ratifican los cargos de gerentes de Eduardo Maximiliano Blanco, DNI 24.587.429 y de Germán Miguel Rolón. 3) Cuotas sociales resultantes después de la cesión: Germán M. Rolón 500; Eduardo Maximiliano Blanco 250; Eduardo Roberto Blanco 250. 4) Cambio de sede social a la calle Montiel 2030 de Cap. Fed. 5) Reforma del contrato: en cuanto al cambio de suscripción de las cuotas mencionadas.

Abogada - Claudia M. Rufino
Nº 37.491

MARCELO DA CUNHA TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y designación de gerentes. Instrumento privado del 3/1/2000. Marcelo Alejandro Da Cunha, DNI 16.766.217, vende, cede y transfiere 100 cuotas sociales de MARCELO DA CUNHA TURISMO S.R.L., inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 5083 del Libro 111, Tomo de SRL, en fecha 5/7/1999, siendo adquiridas 50 cuotas por el socio César Augusto Silva Croome, DNI 16.024.551 y 50 cuotas por el socio Carlos Horacio Pereyra, DNI 14.821.920. Gerencia a cargo de los socios César Augusto Silva Croome y Carlos Horacio Pereyra y el señor Marcelo Alejandro Da Cunha en forma individual e indistinta.

Autorizado - Adolfo Prosello
Nº 37.444

NOVA GARDENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 25/11/99, Felipe Impieri, Sergio Emilio Bianchi y Germán Alberto López Toussaint cedieron y transfirieron a Miguel Angel Ferrer, arg., cas., 22/2/59, empres., DNI 12.653.733 y doña Sonia Cecilia Gómez de Ferrer, arg., cas., 22/22/62, empres., DNI 16.253.144, domiciliados en Arce 849, 14º "B", Cap., 200 cuotas sociales por U$S 15.000 de la sociedad NOVA GARDENA S.R.L. Los vendedores renunciaron a la gerencia. Se reformó cláusula Cuarta: El capital social es de dos mil pesos ($ 2.000) dividido en doscientas (200) cuotas de diez (10) pesos valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: Miguel Angel Ferrer ciento cuarenta (140) cuotas o sea pesos mil cuatrocientos (1.400) y Sonia Cecilia Gómez de Ferrer sesenta (60) cuotas o sea pesos seiscientos (600). Se designó gerentes a Miguel Angel Ferrer y Sonia Cecilia Gómez de Ferrer.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h.)
Nº 37.462

PATAGONIA MOTORCYCLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Martín Roberto Mattar, arg., casado, comerciante, nac. 2/6/70, DNI 21.481.014, CUIL 20-21481014-0, domicilio 11 de Septiembre 2153, 10º "B", Cap. Fed. y Sebastián Becu, arg., solt., comerciante, nac. 23/9/66, DNI 18.323.507, CUIL 23-18323507-9, domicilio Av. del Libertador 960, 1º, Cap. Fed. Duración: 99 años. Denominación: PATAGONIA MOTORCYCLES S.R.L. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Importación y exportación de productos tradicionales o no del país y del extranjero que fueran permitidos por las leyes aduaneras y su posterior comercialización. b) Compra, venta, alquiler, reparación y transporte de toda clase de vehículos, sus repuestos, accesorios y elementos de seguridad. c) Fabricación, comercialización y distribución de indumentaria en general; y d) La explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurante, pizzería, panadería y confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas con o sin alcohol, y envasados en general, cafeterías y heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros y servicios de lunch en salones propios o a domicilio. La producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de alimentos para el consumo humano. La prestación de servicios de cattering, importación, exportación, compraventa, expendio, comercialización, representación, consignación, comisión, mandato, promoción, publicidad, merchandising, franchising y distribución de toda clase de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, materia prima, mercaderías, comidas, bebidas, productos lácteos, fiambres, golosinas, cigarrillos, juguetes, artículos de cotillón, remeras, gorros y demás productos afines, alquiler y explotación de establecimientos hoteleros y toda actividad relacionada con el rubro; la provisión de servicios de transporte, turismo y recreación, mediante la contratación, compra o arrendamiento de medios de transporte en general; facilitar el acceso de la corriente turística, contratando en forma parcial o total la locación de hoteles, pensiones, alojamientos y viviendas en general, hasta lograr la estructura propia y demás actividades conexas, teniendo a tales efectos la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 3.000 divididos en 300 cuotas de diez pesos ($ 10) v/n, c/u. suscripción: Martín Roberto Mattar 150 cuotas y Sebastián Becu 150 cuotas. Administración y representación: Gerencia: Martín Roberto Mattar y Sebastián Becu (gerentes). Duración: 99 años. Domicilio: Tronador 162, Depto. "A" Cap. Fed. Cierre ejercicio: 31/12. Escritura 797, Reg. 150, Cap. Fed. 27/12/99.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 37.387

PEDRO A. LACAU E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 86.510. Por reunión de socios del 21/12/99 y escritura pública del Nº 248, 22/12/99 se resolvió: 1) El socio Pedro Alberto Lacau donó a sus hijos Isabel María Lacau de Mengido, María Lacau de Prat Gay, Ana Lacau de Canosa, Pedro Lacau y Clara Lacau de Marré 13.640 cuotas sociales. 2) La socia Isabel Esther Battro de Lacau donó a sus hijos Isabel María Lacau de Mengido, María Lacau de de Prat Gay, Ana Lacau de Canosa, Pedro Lacau y Clara Lacau de Marré 360 cuotas sociales. 3) Los socios Isabel María Lacau de Mengido y Santiago Mengido vendieron a María Lacau de de Prat, Ana Lacau de Canosa, Pedro Lacau y Clara Lacau de Marré la totalidad de sus cuotas sociales. 4) Modificar el artículo cuarto del contrato social, correspondiendo a cada uno de los socios 20.000 cuotas sociales. 5) Modificar el artículo quinto del contrato social fijando el número de gerentes en uno a cinco con firma individual.

Escribana - Gabriela Verna
Nº 37.370

PRESTACIONES ODONTOLOGICAS GALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: José Luis Gaisler, argentino, divorciado, DNI 16.215.649, Av. Independencia 4308, 1º "C", Ciudad de Buenos Aires, 19 de mayo de 1952, odontólogo y Claudia Andrea Alais, argentina, soltera, DNI 16.582.004, Av. Independencia 4308, 1º "C", Ciudad de Buenos Aires, 18 de julio de 1963, odontóloga. Denominación: PRESTACIONES ODONTOLOGICAS GALA S.R.L. Domicilio: Av. Independencia 4308, 1º "C", Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Prestación de servicios odontológicos y médicos, asesoramiento odontológico y médico, consultoría odontológica y médica, prestado por sí o por terceros bajo su dependencia o no, importación y exportación de los elementos quirúrgicos, prótesis y cualquier otro necesario para lograr la finalidad principal. Duración: 99 años a contar de la inscripción. Capital social: Pesos cinco mil, representado por cinco mil cuotas de pesos 1,00, valor nominal cada una. Dirección, administración y representación: A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, quienes permanecerán en sus funciones durante dos períodos. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Carlos Alberto Gallelli
Nº 37.378

RJS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Jair da Silva, brasilero, 19/12/54, DNI 93.752.782, casado, comerciante, dom. Olazábal 2768, 7º "A", Cap. Fed. y Robinson Shiba, brasilero, 18/6/1967, Pasaporte brasilero CG 343.429, dom. Rua Marcus Pereira 125, ap. 214, Morumbi, San Pablo, R. F. del Brasil. 2) Fecha 11/1/2000. 3) Nombre: RJS S.R.L. 4) Ciudad de Bs. As. Sede: Mansilla 3410. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, catering, comidas para llevar, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier otra actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años de la inscrip. 7) $ 12.000. 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Gerente: Jair da Silva. 10) 3/12 de cada año.

Notaria - Silvina del Blanco
Nº 37.412

ROLSIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 3/12/99, Alfredo Adolfo Rodríguez, Silvina Mirta Rodríguez y Marcela Paula Rodríguez, cedieron sus cuotas sociales a María Elena Tomasa Caldelas y renunciaron al cargo de gerentes.

Abogado - Marcelo Marchese
Nº 37.445

SECURITY STAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado 10/1/2000. Socios: Tito Mártires Quiña, argentino, domiciliado en Circ. 4ª Secc. 7, Manzana 7, Casa 3, Ciudad Evita, Pcia. de Bs. As., nacido 22/8/45, LE Nº 7.917.273, casado, empresario y Vital Juan Ramón Arrúa, argentino, domicilio Amenábar 828, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As., nacido 7/9/53, DNI 10.923.771, casado, empresario. 1) Denominación: SECURITY STAR S.R.L. 2) Sede social: Lavalle 1444, piso 1º "B", Cap. Fed. 3) Duración: 20 años. 4) Objeto: Investigaciones privadas en los ámbitos civil, comercial y laboral; investigaciones sobre solvencia de entidades y personas; seguimientos y búsqueda de personas y domicilios; custodias y vigilancias internas sobre bienes, es-

tablecimientos e inmuebles; traslado y custodia de bienes, seguridad de personas e informes laborales y profesionales, así como toda otra actividad autorizada como sociedad de policía particular, prestadora de servicios de seguridad privada, de conformidad con las leyes que rigen la materia y disposiciones de las autoridades competentes. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, en particular, la sociedad se regirá de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley provincial Nº 12.297 que especialmente en su artículo 2º expresa que el ejercicio de los servicios de seguridad comprende las actividades que tengan por objeto los siguientes servicios: 1) Vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal, definiendo que las personas que realicen los servicios enumerados del 1) al 5) se denominan prestadoras de servicios de seguridad privada. 5) Capital social: $ 2.000. 6) Administración y representación: Tito Mártires Quiña y Vital Juan Ramón Arrúa en carácter de socios gerentes en forma conjunta. 7) Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizado - Juan Bautista Melfi
Nº 37.368

TECNOEMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escrit. del 22/12/99 se resolvió ampliar el objeto social: Art. 3: a) Realizar en el país o en el extranjero por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, servicios vinculados con el asesoramiento técnico y científico e informaciones, estudios y proyectos en el área de la ingeniería naval, mecánica, eléctrica, electrónica, biomédica y civil, y en especial peritajes, termográfica infrarroja y ensayos no destructivos. b) Desarrollos tecnológicos, fabricación y cofabricación bajo royalty, ensambles, etc. de equipos y sistemas de medición y alta precisión. c) Compraventa, permuta, consignaciones, importación y exportación y representaciones de máquinas, equipos, materiales y elementos, instrumental de alta precisión y tecnología e implementos relacionados con su objeto. d) Financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en gral., participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de E.F. y toda otra que requiera c. público.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 37.385

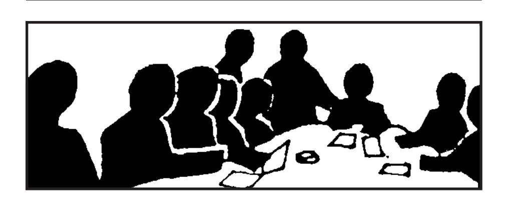
TODO KILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 7 del 10/1/2000, Folio 18, Registro 1420, Capital, se rectifica la escritura 216 del 30/11/99, Folio 630 del mismo Registro por la que se reconduce el plazo social y se transforma en “TODO KILO S.A.”, estableciéndose que el nuevo plazo social se computará desde la fecha de inscripción de la reconducción.

Escribano - Tomás Young Saubidet
Nº 37.407

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALGAS PATAGONICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Inscrip. R.P.C. Nº 2159, Fº 224, Lº 57, Tº A). Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 31 de enero del año 2000 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán Nro. 744, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideracion de la Memoria, el Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicacion de fondos, Notas complementarias e Informe del Síndico, correspondientes al 38º ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1999. Destino de los resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y del Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su designación por el término de un (1) ejercicio.
6º) Designación de tres (3) Síndicos titulares y tres (3) Síndicos suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora de la sociedad. El Directorio.

Vicepresidente - V. Niharra Hernández

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los señores Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Las comunicaciones se deberán efectuar en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 19, Capital Federal, hasta el 25 de enero del año 2000, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

e.14/1 Nº 37.384 v.20/1/00

AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE TEL AVIV

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Civil AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE TEL AVIV para el día 31 de enero de 2000, a las 19 hs. En la sede social de la entidad, Corrientes 2537 3er. Piso of. 20, Capital a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos asociados para suscribir el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1999.
4º) Elección de miembros del Consejo Directivo y de la comisión Revisora de Cuentas:

Se deja constancia que la Asamblea se constituirá en 2ª Convocatoria una hora después de la anunciada, con los asociados que se encuentren presentes.

Presidente - Polly Mizrahi de Deutsch

e.14/1 Nº 37.399 v. 14/1/00

ARGENGAMMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31/1/2000 en la sede social de Junín 151, Cap. Fed., a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 11 en segunda, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos para llamar a Asamblea para llamar fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida en los arts. 234, inc. 1º de la LS, de los ejercicios vencidos el 31.12.96, 31.12.97 y 31.12.98.
4º) Gestión del Directorio. Su retribución.
5º) Designación de los miembros del Directorio con mandato por 2 ejercicios.
6º) Aumento del Capital Social en $20.000, por capitalización de aporte irrevocables o integración en efectivo.
7º) Modificación del Art. 4º) de los Estatutos Sociales, en lo relativo al monto del Capital, como consecuencia de lo resuelto en el punto anterior, y del Art. 9º, prescindiendo de la Sindicatura.

Presidente - Il Young Cho

e. 14/1 Nº 37.470 v. 20/1/00

"C"

COMPAÑIA DE TRANSPORTES RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTES RIO DE LA PLATA S.A. para el día 9 de febrero del 2000 a las 14:00 horas en primera convocatoria y 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle La Rioja 70, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de los socios de la decisión de presentar en concurso preventivo a la sociedad en los términos del art. 6 de la ley 24.522. Los accionistas deberán cumplir con la comunicación y depósito del art. 238 L.S. con, al menos, tres (3) días de anticipación.

Presidente - Marcelo Damián Tellone

e. 14/1 Nº 37.411 v. 20/1/00

"E"

EdP-IMAP S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas de EdP-IMAP S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal, el día 31 de enero de 2000 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital social y modificación del Artículo Cuarto del estatuto social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme a lo establecido por el artículo 238, apartado 2º de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar notificaciones a la sociedad, en la sede social, sita en Av. Corrientes 1302, piso 7, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Director - Juan Carlos Ruiz Bosch

e. 14/1 Nº 37.527 v. 20/1/00

"G"

GRUPO ABRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GRUPO ABRA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 2 de Febrero de 2000 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Machaín 4714, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Transferencia del Fondo de Comercio.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Sergio Salvador Sabella

e. 14/1 Nº 37.447 v. 20/1/00

"M"

M. MARINGER & ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Nro. 1.566.369. El Directorio de M. MARINGER & ASOCIADOS S.A. convoca a los Sres. Accionistas para el día 31 de enero del 2000 a las 16 hs. a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Avda. Juan B. Justo 4056 Piso 1 Of. 3 Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2 — Determinación del Número de Directores y designación de los mismos.

Presidente - Manfred Maringer

e. 14/1 Nº 37.424 v. 20/1/00

"P"

POLIGAS LUJAN S.A.C.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Inscrip. R.P.C. N° 2601, Fº 402, Lº 55, Tº A). Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero del año 2000 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria, en la calle Tucumán Nro. 744, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas complementarias e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 38º ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1999. Destino de los resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su designación por el término de un (1) ejercicio.
6º) Designacion de tres (3) Síndicos titulares y tres (3) Síndicos suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora de la sociedad. El Directorio.

Presidente - V. Niharra Hernández

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los señores Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Las comunicaciones se deberán efectuar en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 19, Capital Federal, hasta el 25 de enero del año 2000, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

e. 14/1 Nº 37.388 v. 20/1/00

PRAGATH EXPLOTACION TURISTICA, HOTELERA, GASTRONOMICA Y DEL ESPECTACULO S.A.

CONVOCATORIA

Publicación por cinco días. PRAGATH EXPLOTACION TURISTICA, HOTELERA, GASTRONOMICA Y DEL ESPECTACULO S.A. dispone convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de febrero del 2000 a las 16 hs. en la calle Lavalle 1430, Piso 1 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los directores y síndico, nueva designación en su caso.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Modificación de los artículos 1, 4 8, 11, 12 y 15 del estatuto social, autorizando al Presidente a que realice las publicaciones de ley.

Presidente - Carlos Alberto P. González

e. 14/1 Nº 37.367 v. 20/1/00

"T"

TERAPIA INTEGRAL S.A.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

El directorio de la Sociedad TERAPIA INTEGRAL S.A.C. convoca a asamblea ordinaria de accionistas a realizarse el día 8 de febrero de 2000, a las 10 hs., en el domicilio social ubicado en la calle Tucumán 1452, piso 2º, depto. 4º, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Remoción del Sr. Presidente del Directorio de la sociedad.
3º) Reorganización del actual Directorio, designación de nuevos miembros del Directorio y designación de miembros suplentes. Segunda Convocatoria. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el dia 8 de febrero de 2000, a las 11 hs, en la sede social de la empresa.

Vice Presidente - Luis Osvaldo Regueiro

e. 14/1 Nº 37.391 v. 20/1/00

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El Señor Ariel Santiago Cusnir, Documento Nacional de Identidad 21.954.841 domiciliado en la calle Rincón 433, piso 4º, departamento "D" de Capital Federal vende con la intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria a la Señorita Jessica Lipinszki, Documento Nacional de Identidad número 25.941.156, domiciliada en la calle Virrey Loreto 2548, piso 15, departamento "A", Capital Federal, el fondo de comercio de maxikiosco sito en la AVENIDA CABILDO 1300, Capital Federal; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Amenábar 2280, Capital Federal. Zipiano S.R.L.

e. 14/1 Nº 37.467 v. 20/1/00

Gabriela Mariana Casco, Contadora Pública (UBA) con estudio en la Av. Segurola 2082, 1º Piso de la Capital Federal, avisa que De Llano J. Piñeiro E. Sociedad de Hecho, con domicilio en la Av. Independencia 510 de esta ciudad transfiere libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de lavandería y tintorería de indumentaria sito en la AV. INDEPENDENCIA 510 de esta ciudad, al Señor Piñeiro Eduardo Higinio con domicilio en la calle Alte. Brown 1344, Lomas del Millón, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos en mi estudio de 10 a 14 hs. Buenos Aires 11 de enero de 2000.

e. 14/1 Nº 37.427 v. 20/01/00

Por 5 días se avisa que Ortfre S.R.L. con domicilio en Avda. Rivadavia Nro. 10.301, Cap. Fed. Vende, cede, transfiere a Mario Di Filippo y Mirta Lidia Molina con domicilio en Constitución 1638, José C. Paz, Pcia. de Bs. As., libre de Pasivo, el Fondo de Comercio de Estación de Servicio YPF sita en AVDA. RIVADAVIA NRO. 10.301, Cap. Fed. Reclamos de Ley: Navarro Nro. 4557, 6to. P., Dpto. 28, Cap. Fed. y Avda. Zeballos Nro. 2641, 1er. Piso, Dpto. 5, Castelar, Pcia. de Bs. As.

e. 14/1 Nº 37.492 v. 20/1/00

"G"

Argos Inmobiliaria, representados en este acto por Manuel Fernández, martillero, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Federal, avisan que el señor Julio Jacobo, con domicilio en la calle General Urquiza 1086 de la Capital Fed. vende a los señores Camilo Rodríguez y Sandro Marcelo Rodríguez, domiciliados en la calle Billinghurst 341, Dto. 1 de la Cap. Federal, el negocio de café bar, restaurante, pizzería, cantina y casa de lunch, sito en la calle GENERAL URQUIZA 1806 de la Cap. Federal. Libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas calle Catamarca 598 de la Capital Federal.

e. 14/1 Nº 37.355 v. 20/1/00

"M"

Se comunica que Peregrina Nieto Suárez domiciliada en Moreno 1828, Capital Federal transfiere su negocio de (700110) Hotel sin servicio de comida sito en MORENO 1828, Capital, Piso: P.B. Observaciones: según Planilla de Capacidad adjunta PI 1 y 2) Cap. máx. 14 habitaciones y 35 alojados) se aplicó Ord. 40.905 B.M. 17.694, Sup. 372,99 m2 a Juan Evans Mazzeo domiciliado en Moreno 1828, Capital. Reclamos de ley en el local.

e. 14/1 Nº 37.383 v. 20/1/00

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROEQUIPOS INTERNACIONALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de noviembre de 1999, el Directorio de AGROEQUIPOS INTERNACIONALES S.A., por renuncia del Directorio anterior, quedó así constituido: Presidente: Aldo Alberto Colman; Directora Suplente: Anabella Leticia Colman. Vencimiento de los mandatos el día 31 de diciembre del año 2001. El Directorio.

Abogada - Patricia Nora Ballester

e. 14/1 Nº 37.365 v. 14/1/00

"B"

BALLARAT S.A.

IGJ Nº 1.671.999, por acta del 7-1-2000 designó Presidente a Felipe Chavez Barzala DNI 93.591.594, 19-4-76, Venezuela 1869 Cap. Fed., paraguayo, solt, comerc. y suplente a Walter Luis Oliva DNI 7.375.231, 24-11-48, Agüero 3667 Munro, Pcia. Bs. As., argen., solt., comerc. y aceptó la renuncia de Gerardo Miguel Hitters como presidente y María Ethel Marinelli, como Dir. Suplente debido a venta del paquete accionario, mudó sede a Venezuela 1869. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 14/1 Nº 37.372 v. 14/1/00

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

AVISO DE EMISION

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (el "Banco"), constituido en Buenos Aires el 15 de julio de 1905, con duración hasta el 30 de junio del año 2100, inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 21 de noviembre de 1905 bajo el Nº 4, Fº 32, Tomo 20, Volumen A de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en Tte. Gral. Juan D. Perón 407, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, emitió la Octava Serie dentro de la Tercera Clase de Títulos a Corto Plazo de U$S 165.000.000.-, simples (no convertibles en acciones), garantizados mediante una carta de crédito irrevocable otorgada por Barclays Bank Plc, Sucursal Miami, por un valor nominal total de US$ 55.000.000.- (dólares estadounidenses cincuenta y cinco millones) (la "Octava Serie"), bajo un Programa de Títulos a Corto Plazo por un monto máximo en circulación en cualquier momento de US$ 500.000.000.- (dólares estadounidenses quinientos millones) (el "Programa"), que fue autorizado por resoluciones de su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 1997 y de su Directorio de fecha 17 de diciembre de 1997 y 13 y 15 de septiembre de 1999. De acuerdo con el artículo 15º de sus estatutos, el Banco tiene por objeto realizar los negocios y operaciones autorizadas por las leyes vigentes que rigen las entidades financieras o bancarias. A la fecha, la principal actividad que desarrolla la sociedad es la de un banco comercial autorizado de conformidad con la Ley Nº 21.526, sus modificaciones, y demás normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina. El capital social del Banco al 30 de septiembre de 1999, fecha de su último balance trimestral con revisión limitada por Harteneck, López y Cía., era de $ 405.416.821 (cuatrocientos cinco millones cuatrocientos dieciséis mil ochocientos veintiún pesos), compuesto por 101 acciones ordinarias Clase A de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción y 405.416.720 acciones ordinarias Clase B de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y su patrimonio neto a esa fecha era de $ 1.209.950.834,01 (pesos mil doscientos nueve millones novecientos cincuenta mil ochocientos treinta y cuatro con cero uno). La Séptima Serie se emite por un monto nominal de U$S 55.000.000, cuya amortización se efectuará al vencimiento, mediante un único pago total a su valor nominal, a saber el 11 de abril del 2000. La Octava Serie se emitió con descuento sobre su valor nominal y no devengará intereses. La tasa de descuento será del 5,89%. Con anterioridad a la emisión de esta Serie, el Banco emitió: 1ra. Emisión: U$S 75.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en noviembre de 1991 y vencidas en noviembre de 1994. 2da. Emisión: U$S 175.000.000.- Programa de Eurodocumentos Negociables de Corto Plazo. Este Programa ha vencido en marzo de 1993. 3ra. Emisión: U$S 50.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en junio de 1992 y vencidas en diciembre de 1993. 4ta. Emisión: U$S 100.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en octubre de 1992 y vencidas en octubre de 1997. 5ta. Emisión: U$S 50.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en marzo de 1993 y vencidas en marzo de 1996. 6ta. Emisión: Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables por un monto total de U$S 900.000.000.- dividido en dos tramos: a.- U$S 500.000.000.- Programa de Títulos de Corto Plazo; b.- U$S 400.000.000.- Programa de Títulos de Mediano Plazo. Este Programa venció en agosto de 1998. 7ta. Emisión: U$S 200.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en noviembre de 1993 y con vencimiento en noviembre del año 2003. 8va. Emisión: U$S 151.764.800.- Obligaciones Negociables Convertibles emitidas en agosto de 1994 y convertidas en acciones en septiembre de 1997. 9na. Emisión: 2da. Clase: U$S 250.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en febrero de 1999 y con vencimientos que oscilan entre el 18 de enero y el 24 de febrero del año 2000. 3ra. Clase U$S 165.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en septiembre de 1999 y con vencimientos que oscilan entre el 18 de enero del 2000 y el 11 de abril del 2000, dividida en ocho series, a saber: 1ra. serie U$S 55.000.000.- (vencida), 2da. serie U$S 55.000.000.- (vencida), 3ra. serie U$S 55.000.000.- (vencida), 4ta. serie U$S 55.000.000.- (vencida), 5ta. serie U$S 55.000.000.- (vencida), 6ta. serie U$S 55.000.000.-, 7ma. serie: U$S 55.000.000.- y 8va. serie: U$S 55.000.000.-. 10ma. Emisión: U$S 250.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en mayo de 1998 y con vencimiento en mayo del 2001 y U$S 100.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas el 9 de diciembre de 1998 y con vencimiento en diciembre del año 2000.

Director - Eduardo J. Zimmermann

e. 14/1 Nº 37.436 v. 14/1/00

BII CREDITANSTALT INTERNATIONAL BANK LTD.

Se hace saber que la sociedad BII CREDITANSTALT INTERNATIONAL BANK LTD. debidamente inscripta en la IGJ en los términos del artículo 123 de la LSC (Nº 212 Lº 52 Tº B Estatutos Extranjeros), ha cambiado su domicilio constituido que se ha fijado en Avda. Corrientes 330 Piso 5º, Oficina 505, Capital Federal.

Abogada- María Marta Herrera

e. 14/1 Nº 37.474 v. 14/1/00

BOSTON CAPITAL SOUTHERN CONE S.A.

BOSTON CAPITAL SOUTHERN CONE S.A. comunica que por acta del 24 de noviembre de 1999 cambió Presidente: Jan Edwin Boyer, 38 años, Economista, casado, Documento Unico 93.716.946, quedando constituido el Directorio: Presidente: Jan Edwin Boyer; Vicepresidente: Jorge Miguel Grouman; Directores Titulares: Mario Septimio Rossi y Jorge Moses. El Directorio.

Director - Jorge Moses

e. 14/1 Nº 37.490 v. 14/1/00

"C"

CESAR RENOSTO S.A.C.I.F.I.

I.G.J. Expte. Nº 243.039/24516. Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria unánime, 3-11-1999, fija nueva sede social en Juncal 922 Piso 10º "B" Buenos Aires. La decisión no implica reforma al estatuto social, ni cambio de jurisdicción.

Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Nora Pflaum

e. 14/1 Nº 37.350 v. 14/1/00

CIUDAD PLAN DE AHORRO PREVIO

Resultado Acto Adjudicación Nº 38 del 7/1/00

GRU	ORD	SOLIC	MOD	COND
1	082	1217	S	T
4	063	1698	S	T
5	024	1602	S	T
6	046	2059	S	T

El Acto de Adjudicación Nº 39, se llevará a cabo el día 7 de febrero del 2000 a las 10:30 Hs. en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sito en Esmeralda 660 piso 3º de Cap. Fed.

S=Sorteo L=Licitación
LD=Licitación Desierta C=Condicional

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones de conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud suscripta. Crédito Dinámico S.A. de Ahorro para Fines Determinados. Av. Córdoba 939 P. 3º Cap. Fed. Nº I.G.J.: 71.882.

Jefe Acto Adj. - Concepción Tignino

e. 14/1 Nº 37.401 v. 14/1/00

CORAL SYSTEMS S.A.

Comunica que por Asamblea del 10/1/2000 y Reunión de Directorio de la misma fecha se acepta la renuncia de la Sra. Gisela Edith Magaciner al cargo de Presidente del Directorio, asumiendo el cargo la Sra. Iris Felisa Recarte L.E. 5.449.858, quien acepta el cargo conferido.

Abogado - Sebastián R. García Rago

e. 14/1 Nº 37.420 v. 14/1/00

"D"

DAVINA CORP S.A.

Se disuelve a partir del 31.12.99, causal art. 94, inc. 4º Ley 19.550 Liquidador David Kanenguiser, se atienden asuntos urgentes art. 102.

Escribano - Pastor Jorge Roque Valenzuela

e. 14/1 Nº 37.382 v. 14/1/00

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Av. Santa Fe 846 Piso 6º - Teléfono 4311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 290/97 arts. 15º, 16º, 17º, 18º y 19º, informa que en la sesión extraordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 10 de enero de 2000, se dictaminó respecto de los títulos de deuda emitidos por un monto de U$S 100.000.000 por First Trust New York, National Association en carácter de fiduciario financiero del Fideicomiso Financiero Cóndor, descender la calificación de Categoría A- a Categoría BBB, que conforme a la definición metodológica presentada ante la Comisión Nacional de Valores, implica que "los instrumentos calificados en esta categoría presentan una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Aun cuando presentan, bajo condiciones normales, indicadores que ofrecen una adecuada protección, la existencia de cambios en las circunstancias o en las condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de derivar en un debilitamiento de la capacidad para pagar intereses y capital, que para aquellos calificados en categorías superiores".

El descenso en la calificación responde al deterioro patrimonial y financiero de la compañía. De acuerdo a las condiciones de la emisión la compañía garantiza irrevocable e incondicionalmente el repago de los Títulos, por lo cual su debilitamiento constituye un aumento del riesgo implícito en los instrumentos calificados.

Los Títulos de Deuda fueron emitidos conforme a las disposiciones de la ley 24.441 por el fiduciario First Trust New York, National Association. La Calificación obtenido surge del análisis efectuado de acuerdo a la metodología para la calificación de operaciones de securitización presentada a la Comisión Nacional de Valores. La misma contempla la evaluación de los siguientes parámetros: la administración de la cartera del Fideicomiso, la metodología de originación de los activos securitizados, la estructura legal, la composición de los activos, la morosidad, las garantías existentes, las mejoras crediticias disponibles y el análisis de los flujos de caja. De la evaluación ponderada de cada uno de los factores detallados surge la calificación asignada a los títulos emitidos. Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que 'la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado.

El informe completo que sustenta la calificación se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 10 de enero de 2000.

Director - Gabriel Rubinstein

e. 14/1 Nº 37.471 v. 14/1/00

"E"

ESPUGOM S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 30/11/99 se elevó el número de Directores a 4 designándose como director titular a Facundo Manuel Lana, con mandato por el período estatutario en curso.

Apoderado - Jorge E. Maqui

e. 14/1 Nº 37.403 v. 14/1/00

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ Nº 1.561.129. Registro Nº 6 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 7/1/2000 calificó el Fideicomiso Financiero "Factoring Plus" Serie I. Fiduciario: Nuevo Banco Industrial de Azul S. A. Cofiduciario: First Trust of New York National Association. Títulos calificados: La Serie I consta de una única Clase de Títulos de Deuda Fiduciaria por un importe equivalente al 80% de la emisión y de Certificados de Participación (los cuales se encuentran subordinados a los Títulos de Deuda) por un importe equivalente al 20% de la emisión. La emisión es por un monto de $ 6.226.000. Calificaciones otorgadas: Títulos de Deuda: AAA: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones en los términos y plazos pactados y cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría A. Corresponde a los de menor riesgo relativo. Certificados de Participación: BB: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango medio de la Categoría B. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información contable utilizada: Balances del Nuevo Banco Industrial de Azul al 31 de diciembre de 1997/98 y 30/9/99. Síntesis del Dictamen: Diversificación: Se trata de cheques de pago diferido previamente adquiridos por Nuevo Banco Industrial de Azul S. A. a sus clientes, a través de las lineas de descuento que tiene habilitadas. Puede considerarse que la cartera de la entidad presenta un grado de diversificación adecuado. Calidad: La empresa tomadora del crédito cede al banco todos los derechos y acciones emergentes de estos instrumentos, facultándolo a per-

cibir su importe directamente de los deudores cedidos, garantizando la existencia y legitimidad de los documentos, y la solvencia de los deudores cedidos. Predictibilidad: los flujos generados por las inversiones del Fondo tienen un alto grado de predictibilidad en relación a la cobertura de los servicios de renta y amortización de los Títulos de Deuda. Cobertura del Servicio de la Deuda: una vez amortizados el capital e interés de los Títulos de Deuda existiría un excedente aproximado superior al 20% de la emisión de dicha clase. Grado de Sobregarantía: se puede estimar que los Títulos de Deuda presentan un grado de sobregarantía superior al 20% respecto de la emisión de dicha Clase. No existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Av. L. N. Alem 693, 2 "A".

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 14/1 Nº 37.468 v. 14/1/00

"F"

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 7 de Enero del 2000, ha calificado con la Categoría AAA las emisiones de Obligaciones Negociables de Telefónica de Argentina S.A., cuyas autorizaciones de oferta publica fueron otorgadas por la Comisión Nacional de Valores en sus Resoluciones Nros. 10143, 10689, certificado Nº 182 y 198 del 22 de Julio de 1993, 13 de Octubre de 1994, 3 de diciembre de 1997 y 24 de abril de 1998, respectivamente. Se han utilizado para el correspondiente análisis los Balances Anuales auditados por Pristrelli, Díaz y/ Asociados al 30-09-95, 30-09-96, 30-09-97, 30-09-98 y 30-09-99. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 300 millones aprobada por Asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 10/12/1992 y por reunión de Directorio del día 10/5/93; otra emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 300 millones, aprobada por la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 9 de diciembre de 1993 y por la reunión de directorio del día 2 de septiembre de 1994 y un Programa de obligaciones negociables no convertibles en acciones de U$S 1000 millones ampliada a U$S 1500 millones, según Certificado Nº 237 de la CNV. También se ha calificado con la Categoría 1 las acciones de Telefónica de Argentina S.A. Se trata de acciones Clase "B" de valor nominal $1. Se han utilizado para el correspondiente análisis los Balances Anuales auditados por Pistrelli, Díaz y Asociados al 30-09-95, 30-09-96, 30-09-97, 30-09-98 y 30-09-99. La calificación otorgada se fundamenta tanto en la evolución de sus indicadores de gestión como en la alta generación de fondos con que cuenta la Sociedad. Esto último le ha permitido realizar fuertes inversiones de capital, altos pagos de dividendos y mantener una muy buena cobertura de intereses (7.7x) y relación Deuda/EBITDA (1.5x). Además, es importante destacar las sinergias posibles de Telefónica con las otras compañías en las cuales sus accionistas tienen participación. Asimismo la calificación tuvo en cuenta la inminente apertura del mercado de las telecomunicaciones. FITCH IBCA considera que el buen posicionamiento de Telefónica no se verá afectado en el corto plazo, a pesar de que se espera una significativa competencia por parte de Telecom. La Categoría AAA posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el Estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país. La Categoría 1 posee el siguiente significado: acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez en el mercado y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Sarmiento 663 - 7º Piso - Capital.

Ignacio Giménez
e. 14/1 Nº 37.484 v. 14/1/00

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 10 de Enero de 2000, ha actualizado la calificación otorgándole la categoría "A(-)" a las Obligaciones Negociables de Banco Liniers Sudamericano S.A.. Se trata de Obligaciones Negociables Subordinadas no convertibles en Acciones por un monto total de valor nominal de 2 millones de dólares Estadounidenses cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la C.N.V. El 9/1/97 según Resol. Nº 11.585, amortizándose el capital en cinco cuotas anuales e iguales a partir del 29/11/98, y los títulos devengarán una tasa de interés igual a la tasa Libor más 4 puntos porcentuales anuales. Asimismo se ha calificado la emisión de Obligaciones Negociables simples Subordinadas, no convertibles en acciones, con garantía común por un monto total de valor nominal de 10 millones de dólares estadounidenses aprobado por Resol. Nº 12.105 de fecha 5/2/98 de la C.N.V. y Asamblea de Accionistas de fecha 15/10/97, otorgándole la misma categoría "A(-)" y por último se ha calificado el Programa Global de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones por un monto máximo de U$S 50 millones autorizado por Certificado Nº 222 de fecha 5 de noviembre de 1998 de la C.N.V. y Asamblea de Directorio de fecha 30 de setiembre de 1998, otorgándole la categoría "A" Las calificaciones de BLS reflejan el soporte de Deutsche Bank, accionista mayoritario, a las operaciones del Banco, ya que el desempeño de Banco Liniers por si solo no alcanza para otorgar dicha calificación. Para esta calificación se ha tomado como base los estados contables de los últimos ejercicios y del periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 1999. La calificación en categoría A posee el siguiente significado: Se trata de obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo del capital e intereses es sólida. Sin embargo cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. El mismo se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663 7º P. Capital.

Licenciada - Lorna Martín
e. 14/1 Nº 37.485 v. 14/1/00

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 7 de enero del 2000, ha calificado la emisión de obligaciones negociables de Interandes S.A., cuya autorización de oferta publica fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 12.337 del 30 de julio de 1998, otorgándole la calificación "AA". Se trata de una emisión de obligaciones negociables garantizadas no convertibles en acciones dentro del programa global sin reemisión, por un valor nominal de 50 millones de dólares. La emisión ha sido aprobada por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de enero de 1998, y por resolución del directorio del 22 de enero de 1998. Dicha emisión cuenta con Garantías locales e internacionales. Para el otorgamiento de la calificación se han considerado los estados contables auditados desde hasta el 30-09-99. La calificación otorgada se fundamenta en que: a) la garantía otorgada por Termoandes y, b) el cobro mensual de un canon de transporte de Termoandes, independientemente del volumen transportado, que asegura los fondos necesarios para satisfacer los servicios de deuda e intereses. La Compañía comenzó a percibir ingresos bajo este contrato el 30/04/99, fecha en que inició su operación comercial. Al 30/09/99 la Compañía registro un EBITDA de $ 4.7 millones, y demostró una adecuada cobertura de intereses financieros (4.0x al 09/99) Asimismo se considero que el incremento en el nivel de deuda desde 1997, debido a la construcción de la línea de transmisión, fue acompañado por la realización de mayores aportes de capital, esto último implicó una mejora en el índice de endeudamiento, siendo de 1.17 al 09/99. Por otra parte la calificación ha contemplado que la Concesión de Transporte otorgada a la Compañía se encuentra sujeta a la transferencia de la participación de Gener en la sociedad, al momento en que un tercero, ingrese al sistema de Transporte Salta-Paso Sico. La calificación "AA" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Sarmiento 663 7º Piso- Capital Federal.

Licenciada - Lorna Martín
e. 14/1 Nº 37.486 v. 14/1/00

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 7 de enero del 2000, ha calificado el riesgo de las emisiones de obligaciones negociables de Imagen Satelital S.A. (antes Imasac S.A.), cuya autorización de oferta publica fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 12.101 del 29 de enero de 1998, otorgándole la calificación de categoría "A". La calificación se refiere a una emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por un valor nominal de 75 millones de dólares estadounidenses, que se amplió a 80 millones de dólares estadounidenses. La emisión original fue aprobada por asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 19 de septiembre de 1997, y por resolución del directorio de la misma fecha y fue aprobada su ampliación en la Res. Nº 12.213 de la CNV de fecha 15/4/98 y por resolución del Directorio de la empresa de fecha 31/3/98. Para el otorgamiento de la calificación se consideraron los balances auditados hasta el 30/09/99. La calificación otorgada refleja el liderazgo de la Compañía en el mercado de programación de cable en Argentina; la existencia de una reserva sobre los intereses durante los tres primeros años del título, así como también se consideró el know how de su accionista en el mercado y las sinergias existentes entre las empresas del Grupo Cisneros e Imagen. La calificación ha contemplado que si bien el Grupo Cisneros no otorgó una garantía explícita sobre los títulos, las inversiones realizadas reflejan la intención del Grupo de afianzar su posición en la región. Por otro lado se tuvo en cuenta el alto nivel de endeudamiento en relación con su generación de fondos, el reducido tamaño de la Compañía y la falta de trayectoria de la misma. La calificación "A" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. El mismo se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Sarmiento 663 7º Piso Capital Federal. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Licenciada - Lorna Martín
e. 14/1 Nº 37.488 v. 14/1/00

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 7 de enero del 2000, ha calificado la emisión de obligaciones negociables de Termoandes S.A., cuya autorización de oferta publica fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 12.336 del 30 de julio de 1998, otorgándole la calificación "AA". Se trata de una emisión de obligaciones negociables garantizadas no convertibles en acciones dentro del programa global sin reemisión, por un valor nominal de 250 millones de dólares. La emisión ha sido aprobada por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de enero de 1998, y por resolución del directorio del 22 de enero de 1998. Dicha emisión cuenta con Garantías Locales e Internacionales. Para el otorgamiento de la calificación se han considerado los estados contables auditados desde hasta el 30-09-99. La calificación otorgada se fundamenta principalmente en el cobro por parte de Termoandes del monto de servicio de deuda e intereses pagaderos en el próximo vencimiento, mediante los pagos mensuales de capacidad contenidos en el contrato de venta de energía con Gener. Asimismo se consideró la existencia de un riesgo de construcción limitado mediante la celebración de un contrato llave en mano y, la existencia de una cuenta de "Reserva para el Servicio de Deuda". Como contrapartida se ha considerado que este proyecto compite con otros dos proyectos de exportación de gas para la generación de energía en la misma región así como ciertas consideraciones. La calificación "AA" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Sarmiento 663 7º Piso - Capital Federal.

Licenciada. - Lorna Martín
e. 14/1 Nº 37.489 v. 14/1/00

"G"

GALICIA CAPITAL MARKETS S.A.

Con fecha 9.12.99 se aceptó la renuncia del Director Lic. Julio Dreizzen y se nombró en su reemplazo al Sr. Guillermo Juan Pando, por lo tanto el Directorio y la Comisión Fiscalizadora han quedado integrados de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Abel Ayerza; Vicepresidente 1º: Daniel Antonio Llambías; Vicepresidente 2º: Sergio Grinenco; Vocales: Luis María Ribaya, José Horacio Petrocelli, Eduardo Antonio Fanciulli, Juan Miguel Woodyatt y Guillermo Juan Pando. Comité Ejecutivo: Daniel Antonio Llambías y Juan Miguel Woodyatt.- Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Daniel Morgan. Luis Omar Oddone y Jorge Daniel Di Belli; Síndicos Suplentes: Miguel Carlos Maxwell, Alejandro Héctor Massa y Luis Alberto Curuchaga.

Abogada - Cristina T. Bono
e. 14/1 Nº 37.435 v. 14/1/2000

GIGANTO URBANA S.A. EMPRESA DE VIA PUBLICA

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 12/8/99 se fijó en cuatro el número de miembros titulares del Directorio y en cuatro el de suplentes, designándose a los Sres. Julio Andrés Baqueriza, Julio César Gutiérrez, Paul Burton Savoldelli y Gustavo Enrique Garrido como directores titulares y a los Sres. Miguel Roberto Rattagan, Carlos María Brea, Adriana De Florio y Diego M. Garrido como directores suplentes, quienes, por Reunión de Directorio del 12/8/99 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Julio Andrés Baqueriza y Vicepresidente: Julio César Gutiérrez.

Autorizada - María Marta Cancio
e. 14/1 Nº 37.455 v. 14/1/00

GRANT GLOBAL CORP

Soc. Constituida en Panamá resuelve el 22-12-99 abrir sucursal con sede Cucha Cucha 2330 y designar representante: Sbaraglia, Alberto. El Dictaminante.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 14/1 Nº 37.402 v. 14/1/00

"H"

HAWARD CHAMPION S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 de fecha 18 de Octubre de 1999 designa Di-

rector Titular y Presidente al Sr. Peng Shao Yu y como único Director Suplente a Chen Yi Ju. La sociedad se encuentra inscripta bajo el Nº 6570 del libro 113 Tomo A de fecha 21/07/93.

Autorizado - Pablo Fernando Hoyuelos

e. 14/1 Nº 37.374 v. 14/1/00

HIDRO OBRAS S.A.

HIDRO OBRAS S. A. el 31-12-99 por acta complement. de la constitutiva del 15-12-99, sus constituyentes, por prescindir de la Sindicatura, designan Director Sup. a Rodolfo Guillermo Vedoya, argentino, casado, nacido el 28-05-52, abogado, DNI 10.765.359, domicilio Av. Santa Fe 1145, Bella Vista PBA. Buenos Aires, 11 de enero de 2000.

Vicepresidente - Héctor María Couto

e. 14/1 Nº 37.433 v. 14/1/00

"I"

I.B.S. CORDOBA S.A.

Se deja constancia que por resolución unánime de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 24-11-99, I.B.S. CORDOBA S. A. eligió nuevas autoridades integrando el directorio de la siguiente manera: Presidente: Fernando María Portela Moreno, argentino, casado, Ingeniero, nacido el 28-07-54, domiciliado en Club Newman Km 33,5 Benavídez, Pcia de Bs. As, D.N.I. 10.965.329, Vicepresidente: José Luis Marcelino Caputo, argentino, casado, contador, nacido el 26- 04-55, domiciliado en O'Higgins 1630 piso 7º, D.N.I. 11.266.965, Director Titular: Eduardo María García Terán, argentino, casado, abogado, nacido 22-11-54, domiciliado Av. Córdoba 1309 piso 2º A., D.N.I. 11.176.911.

Escribano - Claudio A. G. Caputo

e. 14/1 Nº 37.363 v. 14/1/00

IMPERIAL FRENEDOX Sociedad Anónima

Soc. constituida en ROU resuelve en el 31-12-99 abrir sucursal con sede Av. de Mayo 1495 y designar representante: Aiello, Carlos. El Dictaminante.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 14/1 Nº 37.400 v. 14/1/00

INDUSTRIAS TRYONE S.A.

Hace saber por 1 día que por Escri. del 22/11/99 María Natalia Antolín, renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad.

Apoderado - Carlos M. Paulero

e. 14/1 Nº 37.389 v. 14/1/00

INDUSTRIAS WILMAX S.A.

Por Acta de Directorio Nº 159 del 22/7/99 "INDUSTRIAS WILMAX S.A." comunica su nuevo domicilio legal de la sociedad sito en Av. Corrientes 327, 3º piso (1043) Capital Federal. Autorizados: Dr. Antonio M. Adler y/o Alejandra Vázquez.

Contador - Antonio M. Adler

e. 14/1 Nº 37.428 v. 14/1/00

INTERTRADING DEL CHUBUT

RPC: 8.7.91, Nº 4622, Lº 109, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 30.4.99, designó por 2 ejercicios. Directorio: Presidente: José Luis Camino Ivanissevich, Directores Titulares: Roberto Horacio Crouzel y Jorge Richard Filpo, Director Suplente: Graciela Rosa Pastorini.

Abogado - Ricardo V. Seeber

e. 14/1 Nº 37.417 v. 14/1/00

IRAUTO S.A.

IRAUTO SA, Se hace saber que por Esc. Nro. 621, Fº 1659 del 20.10.99, Reg. 512 de Cap. Fed, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraord. de Acc. unánime del 29.01.99, que resolvió aumentar el capital social a $ 5.100.000 repres. por 5.100.000 acc. ord nom. no endosables de $ 1 v/c/u con derecho a 1 voto por acc. y se designan Directores; y por esc. 620 Fº 1655 de igual fecha y Reg, el Acta de Directorio del 01.02.99 y de Asamblea del 02.04.99, por las cuales se resolvió que el Directorio está integrado por: Pte. Sr. Ricardo Rafael D'Amato, Vicepte. Sr. Emesto Antolín Arribas, Dir. suplentes Sres. Juan Carlos D'Amato y José María Astobieta Bilbao; y la Sindicatura por: Sínd. titular Ctdora. María Cristina Rinner, Sínd. suplente Ctdor. Eduardo Elbano Califano.

Escribano - Amadeo Gras Goyena

e. 14/1 Nº 37.475 v. 14/1/00

"K"

KASAS S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 3/12/99 y Escrit. del 16/12/99 se aceptaron las renuncias a los cargos de Pres., Vice., Dir. Sup. de los Sres. Jorge E. Schapiro, Juan Zaloman e Isabel Amalia Glancszpigel respectivamente quedando designados Pres.: Jorge Enrique Schapiro, Vice: Rubén Melamud, Dir. Sup.: Julio J. Somerfeld y Silvina Cora Frank.

Apoderado - Carlos M. Paulero

e. 14/1 Nº 37.386 v. 14/1/00

"L"

LAMBEL Sociedad Anónima

Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 26.02.99. Presidente: Guillermo Augusto Salinas; Vicepresidente: Marta B. Von Breuning de Salinas y Director: Marcelo Augusto Salinas.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

e. 14/1 Nº 37.429 v. 14/1/00

"M"

MULTISETTER Sociedad en Comandita por Acciones

La Asamblea General Extraordinaria de 14/12/99 resolvió: Disolución de la sociedad (94 inc. 2º LSC) y nombrar liquidadores a: Claudio García Boutigue y de Riva y Victoria García Boutigue y de Riva.

Abogado - Gastón Passeggi Aguerre

e. 14/1 Nº 37.458 v. 14/1/00

MYCOYEN S.A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 24 de Diciembre de 1999 MICOYEN S.A. aumentó su capital social de $ 7.765.820 a $ 37.765.820, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Buenos Aires, Enero 6 del 2000.

Apoderada - Nora Liliana Kaufmann

e. 14/1 Nº 37.410 v. 14/1/00

"N"

NEW PLAN CAR S.A.

NEW PLAN CAR S.A. de Capitalización y Ahorro, Plan Multigol, Rivadavia 969 piso 7º, Capital Federal, en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 21 del Decreto 142277/43 y demás normas legales vigentes hace saber: sorteo del mes de Diciembre de 1999, corresponde: 1º Premio 787, 2º Premio 173, 3º Premio 451, 4º Premio 330, 5º Premio 477.

Apoderado - Héctor O. Di Francesco

e. 14/1 Nº 37.406 v. 14/1/00

"O"

OCCHIPINTI HNOS S.A.

Edicto Artcíulo 60. OCCHIPINTI HNOS., S.A. IGJ 14/12/87 Nº 10036 del Lº 104 Tº A de SA. Por asamblea del 30/4/98 la sociedad designa con mandato por dos años a Miguel Angel Occhipinti como Presidente, Leonardo Occhipinti como Vicepresidente y Francisco Occhipinti como Director Suplente.

Escribano - Oscar D. Cesaretti

e. 14/1 Nº 37.450 v. 14/1/00

"P"

PATAGONIA TELEVISORA COLOR S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 24/9/99 se resolvió: (i) Aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Rubén Hernán Steinberg y Mirta Leonor Steinberg a los cargos de Directores Titulares (ii) Designar a los Sres. César Báez, Silvia Alicia Gutiérrez y Gustavo Enrique Garrido como Directores Titulares y a los Sres. Miguel R. Rattagan, Adriana De Florio y Diego Martín Garrido como Directores Suplentes; y por Reunión de Directorio del 24/9/99 el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: César Báez, Vicepresidente: Silvia Alicia Gutiérrez, Director Titular: Gustavo Enrique Garrido, Directores Suplente: Miguel R. Rattagan, Adriana De Florio y Diego Martín Garrido. Buenos Aires, 6 de enero de 2000.

Autorizado - Raúl Granillo Ocampo (h.)

e. 14/1 Nº 37.452 v. 14/1/00

PERMALIGHT SUDAMERICANA S.A.

Comunica que por esc. públ. 2 del 5/1/00 Reg. 456 Cap. Fed. se protocolizó el acta de asamblea gral. ord. del 31/7/98 por la cual se eligieron los miembros del Directorio y por Acta de Directorio del 31/7/98 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Héctor Festa, Vicepresidente: Gino Constante Schiavon y Director Suplente: Gustavo Guillermo Pinus. Por asamblea gral. ord. del 5/1/00 renunciaron los designados en la asamblea gral. ord. del 31/7/99 y se eligieron los nuevos miembros distribuyéndose los cargos de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Guillermo Pinus (argentino, arquitecto, 29/4/60, casado, dom. Av. San Martín 4816, Cap. Fed. DNI 14.010.148, CUIT 20-14010148-1), Vicepresidente: Juan Fernando Rivera (argentino, arquitecto, 21/1/59, casado, dom. Av. San Martín 4816, Cap. Fed., DNI 13.220.915, CUIT 2013220915-5), Directora Suplente: Graciela Ruth Reskin (argentina, comerciante, 15/3/60, casada, dom. Av. San Martín 4816, Cap. Fed., DNI 14.157.164, CUIT 27-14157164-3). Inscripta bajo el nº 7764 del Libro 115 Tomo A de S. A. el 4/8/94.

Escribano - Luis Andrés Pietrani

e. 14/1 Nº 37.446 v. 14/1/00

PROTEIN TECHNOLOGIES INTERNATIONAL SALES INC. (Sociedad Extranjera)

Expediente I.G.J. 1.584.438. Se hace saber que por escritura 122, Fº 422, del 9/11/99, Registro 1732 de Capital Federal, se protocolizó la resolución del directorio de la sociedad del 27/9/99, en la que se resolvió por motivos operativos disolver la Oficina sita en esta República Argentina.

Autorizado - Rubén Jorge Orona

e. 14/1 Nº 37.415 v. 14/1/00

"S"

SCHOELLER PLAST LATINA S.A.,

Por esc. 19 del 10/1/2000, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder General de Administración a favor de Andreas Karl Röbler; Ricardo Heriberto Glascher; Martín Germán Emilio Jebsen; Angel Rafael Faillace, según datos consignados en la escritura. Insc. RPC 14/5/90, Nº 2826, Lº 107, Tº A de Sociedad Anónima.

Escribano - Pablo E. Homps

e. 14/1 Nº 37.357 v. 14/1/00

SEDESA - FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del art. 1º del Decreto 540/95 (B.O. del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (B.O. del 18/04/95), ascendía al 30 de noviembre de 1999 a la suma de U$S 42.237.684,44. Dicha cantidad ha sido auditada y verificada por KPMG-Finsterbusch Pickenhayn Sibille.

Presidente - José Carlos Jaime

e. 14/1 Nº 37.376 v. 14/1/00

SOCIEDAD DE INVERSION EN BIENES RAICES S.A.

Inscr. I.G.J. el 20/05/97, Nº 5166, Libro 121 , Tomo "A" de S.A. Sede Social: Av. L. N. Alem 584, piso 3º, Cap. Fed, hace saber por tres días en cumplimiento del art. 204 y 83 inc 2 de la Ley 19.550, que por resolución de Asamblea Extraordinaria Unánime del 7/01/2000 se decidió la reducción voluntaria del capital social de $ 5.000.000 a $ 3.700.000. Oposiciones de Ley en la sede social.

Presidente - Roberto J. Goldfarb

e. 14/1 Nº 10.660 v. 18/1/00

SPAZIO CASA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Esc. 695, del 30-12-99, Fol. 2636. Reg. 313. Héctor Daniel Rolón cedió a Luis Matías Roca arg., mayor de edad, DNI 24.872.843, soltero, comerciante, Ramsay 1945, P6 A de Cap. Fed., la cantidad de 150 cuotas lo que representa el 50% del Capital. Héctor D. Rolon renunció al cargo de gerente. Designación Gerente a Luis Matías Roca. Aceptó el cargo. Reforma art. 7: La representación esta a cargo de uno o más gerentes, socios o no, firma individual, por 3 ejercicios.

Escribana - Carina P. Molozaj

e. 14/1 Nº 37.437 v. 14/1/00

"U"

UNION CARBIDE ARGENTINA S.A.I.C.S.

Se hace saber por un día que (i) por Asamblea y reunión de Directorio del 30/04/99 de UNION CARBIDE ARGENTINA S.A.I.C. el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: María Haydée Ferreiro, Director Titular: Esteban Kepcija; (ii) por Asamblea del 14/05/99 se amplió el número de directores en un miembro más designándose Director Titular a Mariano Emilio Bravo; (iii) por reunión de Directorio de 10/12/99 de UNION CARBIDE ARGENTINA S.A.I.C. se redistribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Mariano Emilio Bravo, Directores Titulares: María Haydée Ferreiro y Esteban Mario Kepcija.

Autorizado - Marcos J. Benegas Lynch

e. 14/1 Nº 10.688 v. 14/1/00

"V"

VENTEC ARGENTINA S.A.

Expte. 1674083. Por Esc. 22 del 11.1.2000. Reg. 310 C. F. los accionistas constituyentes de "VENTEC ARGENTINA S.A." por rescindencia de sindicatura, designaron como Directora Suplente a: María Socorro Ziccarelli.

Escribano - Pablo E. Homps

e. 14/1 Nº 37.351 v. 14/1/00



2.5 BALANCES

ANTARTIDA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: ANTARTIDA Cia.Argentina de Seguros S.A.
DOMICILIO LEGAL: Reconquista 601/9, (1003) Buenos Aires
SEDE ADMINISTRATIVA: Reconquista 601/09, (1003) Buenos Aires
EJERCICIO ECONOMICO Nº:. 50 INICIADO EL 01 DE JULIO DE 1998
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1999
FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: Buenos Aires el 23 de Mayo de 1949
FECHA DE MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 17/12/1971-14/04/1980-21/10/1986-22/10/1997*
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:.23 de Mayo de 2048
INSCRIPTA EN: .INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA BAJO EL Nro:.5.271
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: .246.CON FECHA:.30 de Junio de 1949
COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000
	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL .30/.06/.99.	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL .30/.06/.98.
DISPONIBILIDADES	311.212	122.568
INVERSIONES	816.329	1.053.726
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	566.007	570.724
REASEGUROS	217.630	218.342
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	548.508	361.195
INMUEBLES	469.213	258.531
BIENES MUEBLES DE USO	316.567	2.137.077
OTROS ACTIVOS	0	0
TOTAL	3.245.466	4.722.163
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	626.919	2.214.374
CON REASEGURADORES	650.060	592.645
CON COASEGURADORAS	0	0
CON PRODUCTORES	39.436	174.815
FISCALES Y SOCIALES	694.055	998.952
OTRAS DEUDAS	186.650	318.396
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	14.153	59.222
PREVISIONES	0	0
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	2.211.273	4.358.404
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1.034.193	363.759
TOTAL	3.245.466	4.722.163

- ESTADO DE RESULTADOS -

	AL .30/.06/.99..	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL .30/.06/.98.
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	693.676	1.019.577
Siniestros Netos	56.188	(113.334)
Rescates	0	0
Rentas Vitalicias	0	0
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(1.163.303)	(1.846.018)
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	(413.439)	(939.775)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	114.113	194.074
Resultados por Realización	7.454	(3.561)
Resultados por Tenencia	(1.470)	0
Otros Ingresos	16.458	26.010
Otros Egresos	0	(6.649)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	77.318	(579.853)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	213.873	(369.979)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV =I + II + III)	(199.566)	(1.309.754)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(199.566)	(1.309.754)

- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO -

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL .30/.06/.98.
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	8.240.258		(7.876.499)	363.759	(2.336.487)
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria..... del .../.../....					
- Reserva legal					
- Otras reservas					
- Honorarios					
- Dividendos en efectivo					
- Dividendos en acciones					
-Suscripción de Capital					2.999.990
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	870.000			870.000	4.010.000
Ajuste de Capital					(2.999.990)
Revalúo técnico					
Desafectación de reservas					
Resultado del ejercicio			(199.566)	(199.566)	(1.309.754)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	9.110.258	0	(8.076.065)	1.034.193	363.759

JUAN HECTOR ESCUDERO, Presidente. — DOMINGO ANTONIO MAZZEO, Síndico. — JULIO CESAR NIMO, Auditor, Contador Público (U.B.A.), Tº LXIV Fº 249 C.P.C.E.C.F.

CERTIFICACION

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (artículo 45 de la Ley Nº 20.091). En relación a estos últimos he emitido con fecha 13 de agosto de 1999 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Al 30 de junio de 1999, las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Previsional DGI Seguridad Social, que surgen de los registros contables ascienden a $ 32.286,15 de los que $ 16.576,66 eran exigibles a esa fecha. Los estados contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.

Lugar y fecha: Buenos Aires, 16 de septiembre de 1999.

JULIO CESAR NIMO, Auditor, Contador Público (U.B.A.), Tº LXIV Fº 249 C.P.C.E.C.F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476, Buenos Aires, 17/12/99 01 O T. 55 Legalización Nº 192911.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 6/9/1999 en VARIOS de fecha / / perteneciente a ANTARTIDA CIA. ARG. DE SEG. S.A. para ser presentada ante … , que se corresponde con la que el Dr. NIMO JULIO CESAR tiene registrada en la matrícula CP Tº 0064 Fº 249 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 37.238

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 de la Capital Federal, sito en la Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/FRICARD S.A. y Otros s/Ejecutivo" cita a DANIEL MUMBACH para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a reconocer la firma obrante a fs. 41, y que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida de acuerdo al art. 343 y 526 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial. Norma Di Noto, juez subrogante.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1999.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 14/1 Nº 10.655 v. 14/1/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 a cargo del Dr. Osvaldo Guglielmino, secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, 5º piso de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS c/FRIAS, JUAN CARLOS y Otros s/Proceso de Conocimiento" Expte. Nº 201/97, se ha ordenado lo siguiente: "Buenos Aires, 16 de septiembre de 1999... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín emplazando a los Sres. AMILCAR ENRIQUE CARDOSO y RICARDO ERNESTO BERTELLO para que, en el término de cinco días de notificados, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente en juicio (conf. art. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.N.). Fdo. Dr. Osvaldo Guglielmino, Juez Federal".

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1999.
Adolfo Gustavo Scrinzi, secretario.

e. 14/1 Nº 305.948 v. 17/1/00

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6 a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12, con asiento en Tucumán 1381, piso 1º, Capital Federal, cita a BONG KYUNG AE, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y oponga excepciones si las tuviere por haberse ordenado intimación de pago y embargo por el capital reclamado de pesos cuatro mil doscientos noventa y ocho con seis centavos ($ 4.298,06), con más la suma de pesos mil trescientos ($ 1.300), en concepto de intereses y costas, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (AFIP) c/BONG KYUNG AE s/Ejecución Fiscal", Expte. 5813/98. "Buenos Aires, 5 de mayo de 1999. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario 'Clarín'. Fdo.: Martín Silva Garretón, juez federal".

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1999.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.

e. 14/1 Nº 305.933 v. 17/1/00

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nº 10

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social nro. 10, a cargo de la Dra. María Emilia Postolovka, Secretaría desempeñada por la Dra. María Florencia Monjó, sito en Marcelo T. de Alvear 1844, 2º piso de esta Capital Federal ha dispuesto en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (DGI) c/ GUIMIL SRL s/ Ejecución Fiscal" (expediente nro. 2977/98 - C.D. nro. 004/36/01/02/98), intimar al demandado el pago de la cantidad de pesos siete mil doscientos treinta y dos con 24/100 (7.232,24) que reclama la actora, con más la de pesos un mil cuatrocientos cuarenta y seis (1.446) estimadas para responder a intereses y costas y le hará saber que queda citado para oponer excepciones si las tuviera dentro del quinto día, bajo apercibimiento de dictar sentencia mandando llevar la ejecución adelante (art. 542 y cc. del CPCCN) .El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de octubre de 1999 ... librase el oficio solicitado a los fines y efectos indicados consignando en el mismo lo manifestado en el escrito a despacho." Dra. María Emilia Postolovka. Juez Federal. "Buenos Aires, 28 de octubre de 1999 ...ampliando la resolución que antecede intímese por edictos al demandado en la forma solicitada en el escrito de Fs 27. Dra. María Emilia Postolovka. juez federal".

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1999.
M. Florenca Monjó, secretaria federal.

e. 14/1 Nº 305.773 v. 14/1/00

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social nro. 10, a cargo de la Dra. María Emilia Postolovka, Secretaría desempeñada por la Dra. María Florencia Monjó, sito en Marcelo T. de Alvear 1844, 2º piso de esta Capital Federal ha dispuesto en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (DGI) c/SANIRAP SA s/Ejecución Fiscal" (expediente nro. 2105/97 C.D. nro. 004/5/01/97), intimar al demandado el pago de la cantidad de pesos veintitrés mil cuatrocientos sesenta y siete con 62/100 (23.467,62) que reclama la actora, con más la de pesos cuatro mil seiscientos noventa y tres con 50/100 4.693,50) estimadas para responder a intereses y costas y le hará saber que queda citado para oponer excepciones si las tuviera dentro del quinto día, bajo apercibimiento de dictar sentencia mandando llevar la ejecución adelante (art. 542 y cc. del CPCCN) .El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de octubre de 1999 ... librase el oficio solicitado a los fines y efectos indicados consignando en el mismo lo manifestado en el escrito a despacho." Dra. María Emilia Postolovka. Juez Federal. Buenos Aires, 28 de octubre de 1999 ... ampliando la resolución que antecede intímese por edictos al demandado en la forma solicitada en el escrito de Fs 107. Dra. María Emilia Postolovka. juez federal". Se deja constancia que quedan autorizados a diligenciar el presente el Dr. Horacio A Antúnez y/o a la Dra. Verónica S. Peralta.

Buenos Aires, 6 de diciembre1999.
M. Florencia Monjó, secretaria federal.

e. 14/1 Nº 305.780 v. 14/1/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
4	113	FERNANDO BOSCH	21/12/99	JOSE ANTONIO FONTANA	3	Nº 117.212/99 - FALSO TESTIMONIO
4	113	FERNANDO BOSCH	21/12/99	JUAN CARLOS LOPEZ	3	Nº 108.192/99 - AMENAZAS
4	113	FERNANDO BOSCH	20/12/99	RUBEN HERNANDEZ FAZ Y OSCAR GABRIEL MEDERO LEZCANO	3	Nº 78.615/99 - ROBO
4	113	FERNANDO BOSCH	22/12/99	HERNAN LAGOS	3	Nº 77.902/99 - DEFRAUDACION
4	113	FERNANDO BOSCH	28/12/99	PABLO MANCUELLO	3	Nº 119.742/99 - FALSO TESTIMONIO
4	113	FERNANDO BOSCH	3/01/00	JORGE MARTIN CRUZ	1	Nº 123.224/99 - ROBO EN TENTATIVA

e. 14/1 Nº 4 v. 14/1/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	23/12/99	SERGIO FONSECA PINEDA	3	DEFRAUDACION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	23/12/99	JOSE AUGUSTO	3	DEFRAUDACION

e. 14/1 Nº 5 v. 18/1/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	4/01/00	ANTONIO KEPEC ANZIC -TITULAR DE LA C.I. Nº 13.544.117-	5	HURTO DE AUTOMOTOR DEJADO EN LA VIA PUBLICA (ART. 163 INC. 6º DEL C.P.)
6	118	JORGE I. LEBRON	6/01/00	MABEL ALICIA D' AMORE	3	Nº 40.101/98 - ESTAFA
10	130	ALEJANDRO R. CILLERUELO	30/12/99	JOSE MARIA PEREZ DE ACHA GARCIA	3	Nº 1.365/96
16	111	FERNANDO BOSCH	3/01/00	ALEJANDRO MONSEGUR -D.N.I. Nº 17.365.073-	5	DEFRAUDACION
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	29/12/99	HECTOR ANIBAL CANOSA	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	27/12/99	MANUEL ESTEBAN HERNANDEZ (TITULAR DEL D.N.I. 7.757.037)	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	17/12/99	CARLOS ISMAEL GIMENEZ, D.N.I. Nº 23.678.353	3	DEFRAUDACION, FALSIFICACION DE SELLOS Y TIMBRES, DE DOCUMENTOS PUBLICOS
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	29/12/99	NELSON FURTINA, D.N.I. Nº 92.915.454	3	DEFRAUDACION, FALSIFICACION DE SELLOS Y TIMBRES, DE DOCUMENTOS PUBLICOS

e. 14/1 Nº 6 v. 20/1/00

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de la Capital Federal, del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, en autos "JAIMES, LUIS ENRIQUE s/Concurso Preventivo" hace saber que, por decisión de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal, de fecha 15 de noviembre de 1999, ha cesado el estado de quiebra.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 14/1 Nº 37.408 v. 14/1/00

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FARC S.A. decretada con fecha 10 de noviembre de 1999. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Estudio Estevez Musante, con domicilio en Sarmiento 1426, hasta el día 22 de marzo del 2000. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 14/1 Nº 305.889 v. 20/1/00

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 (Talcahuano 550, piso 7º, Bs. Aires) hace saber por dos días en autos "LICTOR S.A.I.C.A.G. y T., s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" (Exp. 34731) que se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de $ 87.000 efectuada por los inmuebles de propiedad de la fallida, ubicados en el Departamento de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos a saber: 1) Inmueble calle Mitre 63, casi esquina Av. Costanera Paysandú, dominio inscripto en el Reg. de la Propiedad bajo Nº 745, propiedad 19639, Tomo 5, Sec. dominio Urbano cuartel 4, manzana 606; 2) Fracción de campo, plano catastral practicado por el Agrimensor Adolfo Enrique Marcó, Nº 18432 de 110 Ha. 32 A, dominio 418, finca 14038, to. 32, Reg. de la Propiedad, sección dominio Rural, Distrito Potreros, Campichuelo; y 3) Fracción de campo, plano catastral practicado por el Agrimensor Adolfo Enrique Marcó Nº 8750, de 75 Ha. 35 A. 24 ca., dominio Rural, Nº 281 to. 21. Las ofertas se recibirán hasta el día 10 de febrero del 2000, a las 10 hs., y serán abiertas el mismo día a las 12,30 en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente llamado se efectúa conforme las modalidades contenidas en el pliego de bases y condiciones, que surgen del auto dictado el 10 de noviembre de 1999 el cual, por el solo hecho de efectuar oferta se tiene por conocido y aceptado de conformidad en todas sus partes. Los interesados en participar de la mejora de oferta, deberán adjuntar juntamente con la documentación requerida, el comprobante del depósito efectuado en la cuenta de autos, de la garantía de la oferta efectuada. No será admitida la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. El adquirente toma a su cargo los impuestos, tasas y contribuciones, a partir de la toma de posesión de los bienes. La resolución de adjudicación será dictada dentro de los diez días subsiguientes a la audiencia. Pago del saldo del precio de compra: deberá efectuarse dentro de los cinco días de aprobada la adjudicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC y de pérdida de la garantía a favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en igual plazo. Se ha fijado en el 3% la comisión del enajenador interviniente Bernardo Osiroff. Los interesados, para mayor información deberán consultar el expediente en la Sede del Tribunal y/o dirigirse a la sindicatura y/o enajenador interviniente. Boletín Oficial y "Clarín".

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1999.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 14/1 Nº 37.413 v. 17/1/00

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

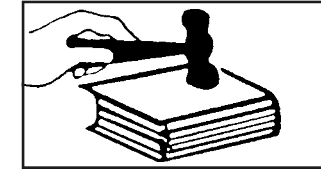
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/1/00 - Vence: 18/1/00

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		MARCELA L. ALESSANDRO	28/12/99	MARIA ANTONIA JOSEFINA PODESTA y MARIA ANTONIA TERESA del CORAZON de JESUS NOCETTI	37272
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	29/12/99	ADOLFO FERREIRO	37274
47	U	SILVIA R. REY DARAY	23/11/99	CAROLINA SARA TENCONI	37322
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/12/99	ALFREDO MASSIRONI y LIA ESTHER MASSIRONI	37256
65	95	RUBEN D. ORLANDI	23/12/99	EDUARDO GUSTAVO CAMAUER	37321
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/12/99	ROSA di DIEGO y JOSE PERFETTI	37324

e. 14/1 Nº 8 v. 18/1//00



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 25

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25 Sec. Nº 50, Avda. Callao 635 piso 4º, Capital, autos: "ROMERO, DANTE O. s/Quiebra" Expte. Nº 20758/94, comunica por 2 días (Boletines Oficial de Capital y Pcia. de Santa Fe) que el martillero Juan Carlos Marsanasco (Tel/Fax: 4-431-6819) rematará el día 14 de febrero del 2000 a las 14:00 hs. en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, dos fracciones de terrenos ubicados en la Localidad de Rufino Pcia. de Santa Fe, según detalle: fracción 1 Manzana A de la quinta Nº 27 Sec. primera, compuesta por los lotes Nº 19, de 309 m2 Matrícula 17-386, Lote Nº 20 de 307,80 m2, Matrícula 17-387, calle Alem 372 y 382, respectivamente, entre Formosa y Remedios de Escalada. Fracción 2 Manzana A de la quinta Nº 26, Sec. primera: Lote Nº 25 350 m2 Matrícula 17-388; Lote Nº 26, 350 m2 Matrícula 17-389; Lote Nº 27 366,50 m2 Matrícula 17-390; Lote Nº 28 400 m2 Matrícula 17-391, ubicados sobre la calle Formosa 640/50/60/70 entre las calles San Jerónimo y Falucho. Las deudas obrantes en autos son las siguientes: al 12/4/99 Municipales de $ 4.160.- (fs. 427, 429, 431/2, 435, 437/8/9) y deudas Inmobiliarias de $ 1.280.- al 15/4/99 (fs. 456/7/8/9), Aguas Provinciales al 30/4/99 $ 296.- (fs. 438/9). Los inmuebles de la calle Formosa 640/60/70 no tienen servicios, sin deudas. En ningún caso el adquirente será responsable del pago por las deudas del bien, por impuestos, tasas y contribuciones. Condiciones de venta al contado y mejor postor. Base: $ 4.000. Seña: 30%. Comisión 2%. Sellado de Ley: 1%. El 70% restante serán cancelados, a los cinco días de aprobado judicialmente el remate sin interpelación previa del tribunal. Oblado que sea el precio de compra, le será otorgada la posesión del bien. En caso de fracasar la primera subasta con la base fijada, se subastará nuevamente el inmueble, sin base a la 1/2 hora de realizada la primera. Planos de ubicación, en el lugar de la subasta. Siendo terrenos baldíos, se pueden ver en cualquier momento.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1999.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 14/1 Nº 37.465 v. 17/1/00

5. Información y Cultura

5.4 Programa de la Calidad

PRESIDENCIA DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CERTIFICACIONES ISO 9000 EN ARGENTINA - CUARTA PARTE

Los datos publicados a continuación son elaborados mensualmente por la Dirección General de Estudios y Proyectos de la Subsecretaría General de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, en base a la información suministrada por los organismos de certificación y las organizaciones que certificaron sus sistemas de gestión.

Corresponden a la cuarta parte del listado total de empresas que han informado certificaciones de su sistema de gestión de la calidad, según las normas ISO 9000 y según los requisitos del HACCP en la República Argentina. Se agrega el listado total de certificaciones según los requerimientos de QS 9000.

Cabe señalar que las certificaciones de distintos organismos de certificación, otorgadas a una misma empresa o planta, se informan separadamente dado que cada una de ellas constituye una certificación independiente en los totales comparables con los de otros países del Mercosur y del resto del mundo.

La información presentada puede ser reproducida haciendo mención de la fuente.

Para obtener información adicional sobre lo publicado o sobre otros temas de calidad, dirigirse a Avenida. Belgrano 748 9º "frente" - (1092) - Capital Federal, Tel / Fax 4345-1390/1396/0312; e-mail: accion@interserver.com.ar y para consultas por web: www.inti.gov.ar/calidad y www.secgral.gov.ar/dgeypcalidad.html

CERTIFICACIONES DE SISTEMAS DE CALIDAD
ISO 9000
EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Cuarta y última parte

Información actualizada al 30/11/1999

S.Q.S. - Schweiz Vereinigung Fürqualitätssicherungszertifkcate

CIBA ESPECIALIDADES QUIMICAS -División Aditivos	Aditivos.	9001
CIBA ESPECIALIDADES QUIMICAS -División Consumer Care	Papel, detergentes y cosméticos.	9001
CIBA ESPECIALIDADES QUIMICAS -División Perfomance Polymers	Polímeros.	9001
CIBA ESPECIALIDADES QUIMICAS -División Pigmentos	Pigmentos.	9001
CIBA ESPECIALIDADES QUIMICAS -Todas las Divisiones	Todas las Divisiones.	9001
SERPINA S.A. -	Hilados.	9002
T.F.L. ARGENTINA S.A. -	Productos químicos para Cueros/peleterías.	9001
T.F.L. ARGENTINA S.A. -Zárate	Productos químicos.	9001

TÜV CERT - RWTÜV INTERNATIONAL

AVACA S.A. -	Calzados de seguridad, de uso militar y p/ uniformes.	9002
B.ROGGIO e H. S.A./SINTELAR S.A. -	Sistemas de telefonía.	9002
BOLSAFLEX S.A. -	Bolsas y envases flexibles.	9002
BROOKLYN BRIDGE S.A. -	Capacitación en idiomas.	9002
BRUERRE-EME S.A. -	Aditivos p/lubricantes.	9002
CABRALES S.A. -	Café, cacao, azúcar y té.	9002
CERAMICA ZANON -	Placas cerámicas p/ revestimientos.	9001
CONISEHT S.R.L. -	Consultoría en Higiene y Seguridad en el Trabajo.	9001
CURTIEMBRE ARLEI S.A. -	Cueros.	9001
DANCO TALLERES METALURGICOS SRL. -	Partes y conjuntos p/ cañerías de producción.	9001
DEGUSSA-HULS ARGENTINA S.A. -	Productos químicos.	9002
DHACAM S.R.L. -	Drogas p/industria farmacéutica.	9001
DHACAM S.R.L. -	Principios activos biotecnológicos y sistemas de liberación prolongada.	9001
E.L. S.R.L. -	Recubrimientos epoxídicos p/ tubos.	9002
E.M.U. - ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS UNIDOS S.A.I.C. -	Autopartes.	9002
ELECTROMECANICA VIC S.A. -	Faros p/ automotores.	9002
ESTABLECIMIENTOS CONTE S.A. -	Resortes, piezas de forma en alambre y fleje, y estampados.	9002
EUROLUBE S.A. -	Lubricantes, anticongelantes, líquidos p/freno, grasas y anticorrosivos.	9002
FAMAR FUEGUINA S.A. -	Sistema de audio p/ industria automotriz.	9002
GENERAL PLASTICS S.A. -	Tubos y accesorios de polietileno p/ conducción de fluídos.	9002
I.P.H. S.A.I.C.F. -	Cables y alambres de acero.	9002
INDUSTRIAS FUHR S.A. -	Reguladores de presión de gas.	9001
JUNTAS CICCARELLI S.R.L. -	Juntas p/ automotores e industriales.	9002
LABORATORIO CEADE -	Gasas medicinales.	9002
LE VIGNOBLE -División de SAVA S.A.I.C.F. y A.	Jugo de uvas concentrado.	9002
LIMPIOLUX S.A. -	Servicio integral de higiene y limpieza.	9002
MADECOTEL ARGENTINA S.A. -	Obras de telecomunicaciones. Mantenimiento de redes de telefonía.	9002
MANUEL TIENDA LEON S.A. -	Transporte de pasajeros y equipajes.	9002
MANUEL TIENDA LEON S.A. -	Transporte de pasajeros.	9002
PRODESCA - Grupo L'Oreal -	Productos cosméticos.	9003
SANEAMIENTO Y URBANIZACION S.A. -	Tratamiento de residuos sólidos.	9001
SOFRECOM SISTEMAS S.A. -	Software y servicios de informática.	9001
TALLERES VERSAILLES -	Elementos de fijación.	9002
TECHINT Unidad Operativa Servicios Urbanos. -	Instalación sistema de telecomunicaciones.	9002
TECSALCO S.A. -	Sistemas de telecomunicaciones y telefonía.	9002
TRANSPORTES LA SEVILLANITA -	Transporte y logística de cargas grales.	9002
WENCE S.R.L. -	Autopartes.	9002
WENLEN S.A. -	Válvulas y cabezas de pozos p/petróleo.	9001

TÜV CERT/ TÜV HANNOVER (Alemania)

C.A.S.A. ISENBECK -	Cerveza.	9001

TÜV CERT/ TÜV MANAGEMENT SERVICE (Alemania)

FESTO S.A. -	Comp. neumáticos p/automatización industrial.	9001
FILTROS MANN S.A. -	Filtros y otros productos.	9001
FISCHER ARGENTINA S.A. -	Sistemas de fijación.	9001
MERCEDES BENZ ARGENTINA SAFICIM -	Vehículos de transporte.	9001
ORBIS MERTIG S.A.I.C. -	Cocinas, calefones, calefactores, calderas y termotanques a gas.	9001

TÜV CERT/ TÜV RHEINLAND

A. R. MONTICH y Cia. S.A. -	Autopartes, matrices, dispositivos y calibres.	9002
ACCA S.A.I.C. y A. -	Elementos metálicos de fijación.	9002
AERO COR S.R.L. -	Logística en transporte nacional e internacional.	9002
AGRIMAQ I. y C. S.R.L. -	Secadoras y equipos p/tratamiento de granos.	9001
AIRCA S.A.C.I.F.A. y C. -	Piezas y componentes metálicos p/ ind. automotriz.	9002
ALBE S.A. -	Reguladores de presión p/ gas.	9001
AMBIENTE S.A. -	Servicios hotelería, bares, restaurantes, eventos y catering.	9002
ANBERT CILINDROS S.A.I.C. -	Bombas de profundidad y accesorios p/ ind. petrolera.	9002
ANICETO GOMEZ S.A. -	Resortes helicoidales de suspensión p/ automóviles.	9001
ARCOR S.A.I.C. -San Rafael	Pulpa concentrada de frutas.	9002
ARECCO INGENIERIA S.A. -	Obras industriales, saneamiento y gas.	9001
ARGENTAL S.A.I.C. -	Hornos y maquinarias p/ ind. del pan.	9001
BANCO RIO DE LA PLATA S.A. -	Servicios de banca telefónica.	9002
BANCO RIO DE LA PLATA S.A. -	Sorteo.	9002
BAUEN S.A. -	Equipamientos electromecánicos.	9002
BLANCO INGENIERIA S.A. -	Obras e instalaciones civiles, viales, eléctricas, mecánicas, industriales y de telecomunicaciones.	9002
BOMBAS BORNEMANN S.R.L. -	Bombas centrífugas y dosificadoras.	9002
BRAUNCO S.A. -	Recuperación de solventes, destrucción y disposición de residuos.	9002
C.G.R. S.A. -	Resortes, alambres, estamp. de piezas metalicas y matrices.	9002
C.T.I. Compañía de Teléfonos del Interior S.A. -	Telefonía celular.	9002
CADEN S.R.L. -	Sistemas de transporte de materiales, engranajes y cadenas.	9002
CAODETEX S.A. -	Telas recubiertas, diafragmas, mantillas p/ offset, piezas moldeadas en caucho, termoplásticos y fenólicos.	9002
CASING S.A. -Capital Federal-Plaza Huincul	Sistemas p/extracción de gas y petróleo.	9002
CEARCA S.A. -	Conductores eléctricos.	9002
CIRUBON S.A. -	Autopartes metálicas.	9002
CLARIANT S.A. -Llavallol-San Isidro-Zárate	Dispersiones acuosas de polímeros. Tensioactivos y auxiliares.	9002
CLEAR S.R.L. -	Recolección, transporte e incineración de residuos patológicos.	9002
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L. -	Selección de personal y contratación de personal temporario.	9002
CONUAR -Combustibles Nucleares Argentinos S.A.	Combustibles nucleares.	9002
CORDOBA INTERNACIONAL S.R.L. -	Logística en transporte nacional e internacional, mudanzas nacionales e internacionales y courier.	9002
CORTI TALLERES GRAFICOS S.A.I.C.A.F. -	Envases de cartulina.	9002
CORVEN S.A.C.I.F. -	Amortiguadores p/ vehículos y conjuntos de suspensión.	9001
CRISOL S.R.L. -	Elementos p/ almacenamiento y traslado de piezas y mercaderías.	9002
CURTIEMBRES FONSECA S.A. -	Cueros vacunos.	9002
DANA ARGENTINA S.A. -	Componentes de dirección y suspensión.	9002
DANA ARGENTINA S.A. -	Piezas estampadas, bastidores y componentes p/ ind automotriz.	9002
DARMEX S.A.C.I.F.I. -	Lubricantes para neumáticos.	9001
DARMEX S.A.C.I.F.I. -	Productos químicos industriales.	9001
DELTAGROUP S.A. - MBA -	Reparación y mantenimiento de asientos y accesorios.	9002
DIACROM S.A.I.C. -	Bombas de profundidad.	9002
DISCAR S.R.L. -	Comunicaciones.	9002
DISEMA S.R.L. -	Inyección de termoplásticos.	9002
DULCIORA S.A./METALBOX S.A. -	Dulces y mermeladas.	9001
EDUARDO H. PEREZ & HNOS. S.A. -	Pistones.	9002
ELECOND S.C.A. -	Capacitores eléctricos.	9002
ELECTROINGENIERIA I.C.S.S.A. -	Ingeniería, construcción y mantenimiento de obras. Tableros baja tensión. Comercialización de materiales eléctricos.	9001
ELEPRINT S.A. -	Servicios de ingeniería, construc., y operación de obras civiles, eléctricas, mecánicas y e hidráulicas.	9001
EMA S.A. -	Componentes de sistemas eléctricos.	9002
EMU -Establec. Metalúrgicos Unidos SAIC -	Autopartes metálicas.	9002
ESTABLECIMIENTO METALURGICO J. ZANNIER -	Piezas estampadas p/ ind. automotriz.	9002
ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CAVANNA -	Equipos p/ redes de distribución eléctrica.	9002
ESTAMPADOS ARGENTINOS S.A. -El Talar-Ferreyra	Bastidores y componentes estructurales p/ ind. automotriz. Protección por electrodeposición.	9002
ESTRUCTURAS S.A.C.I.C.I.F. -	Redes de telecomunicaciones.	9002
ETMA S.A.C.I.F. e I. -	Transmisiones y componentes.	9002
EXO S.A. -	Equipos de computación. Capacitación y consultoría.	9001
FABUTOR S.A.I.C. -	Elementos de fijación.	9002
FAE S.A. -Fabricación de Aleaciones Especiales SA	Tubos de acero y aleaciones.	9002
FAMAR FUEGUINA S.A. -	Sistema de audio p/ industria automotriz.	9002
FORJA S.A. -	Piezas forjadas y tratamiento térmico.	9002
FRANCISCO CONSTABLE S.R.L. -	Despachante de aduana y asesoramiento en comercio internacional y regímenes especiales.	9002
FRANCOVICH S.A. -	Bridas.	9002
FRUTOS DE CUYO S.A. -	Conservas vegetales y envases metálicos.	9001
FUNDICION ARIENTE S.A.I.C. -	Fundición de aluminio.	9002
FUNDICION GATTI S.R.L. -	Fundición de hierro gris.	9002
GFW TACK Traing World Wide -	Programas de entrenamiento y capacitación.	9002
GIN COTTON S.A. -	Acondicionamiento de algodón.	9002
GRINFA S.A. -Planta Cap. Fed.-Planta Ramos Mejía	Conjuntos alzacristales, cerraduras y mecanismos p/ ind. automotriz.	9002
GRUAS PANTERA S.R.L. -	Servicios y logística en movimientos con grúas.	9002
GUALPE S.A.C.I.F. e I. -	Válvulas y accesorios.	9002
GUALTIERI HNOS. S.A. -	Pastas frescas.	9002
HENISA ARGENTINA S.R.L. -	Proyectos, construcciones y montajes.	9001
HUMBERTO OSCAR YAYA - COMERCIO EXTERIOR -	Asesoramiento y actividades p/ importación y exportación.	9002
IGNACIO F. WASSERMAN S.A. -	Tubos y caños.	9002
IMCAYPER S.A. - IMCAYPER SAN LUIS S.A. -ROSARIO- VILLA MERCEDES	Tubos de acero y perfiles.	9002
INDUS-METAL S.R.L. -	Mecanizado estampado y armado de piezas metálicas.	9002
INDUSTRIAS SICA S.A.I.C. -	Productos p/instalaciones eléctricas.	9002
INDUSTRIAS VIAURO S.A. -	Comp.ind. automotriz y para telecomunicaciones.	9002
INFAS S.R.L. -	Medios de control electron. y equip. p/manufac., montaje y ensayos.	9001
INGENIERIA PLASTICA S.R.L. -	Productos plásticos moldeados por inyección.	9002
ISAT - Ingeniero Salvatierra Asistencia Técnica -	Asesoramiento sistemas de calidad.	9001
ISRINGHAUSEN ARGENTINA S.A. -	Asientos dinámicos ergonométricos y fabricación de resortes p/ ind. automotriz y el agro.	9002
ITEM CONSTRUCCIONES S.A. -	Redes de telecomunicaciones.	9002
J. M. BENHAYON Y ASOCIADOS S.A. -	Hornos, incineradores, generadores de vapor, recuperadores de calor e intercambiadores.	9001
JOHNSON MATTHEY ARGENTINA S.A. -	Catalizadores p/ la ind. automotriz.	9002
JOSE ITURROSPE S.A.I.C. -	Prensas, plegadoras, guillotinas y punzonadoras.	9001
KOWALCZUK HNOS. S.R.L. -	Muebles y sillones de oficina.	9002
LABORATORIO NATUFARMA S.A. -	Productos farmacéuticos.	9002
LABORATORIOS BUCKMAN S.A. -Planta Avellaneda-Planta Cap. Fed.	Comercialización y asistencia técnica en especialidades químicas p/industrias.	9002
LINK S.R.L. -	Componentes y ensamblado de conjuntos p/ motores.	9002
LOCKHEED MARTIN AIRCRAFT ARGENTINA S.A. -	Aeronaves, estructuras aeronáuticas y aeropartes.	9001
LOS ALGARROBOS S.A. -	Mostos concentrados.	9002
MAGNETTI MARELLI DENSO S.A. -	Climatización p/automotores e intercambiadores de calor.	9002
MANUFACTURA DE FIBRAS SINTETICAS S.A. -	Resina de poliester.	9001
MAP CONJUNTOS ELECTRICOS S.R.L. -	Cableado y conjuntos eléctricos p/ ind. automotriz y electrodoméstica.	9002
MATERFLEX S.A. -	Cintas y películas autoadhesivas.	9002
MATRIMET S.R.L. -	Autopartes y servicio de mecanizado.	9002
MAZZUCCO HNOS. -	Autopartes.	9002
MECCA CASTELAR S.A.I.C. y F. -	Piezas inyectadas a presión de metales no-ferrosos.	9002
MERCURIO PAPAIANNI S.A. -	Elementos de fijación.	9002
METALBOX S.A. -	Envases metálicos.	9001
METALURGICA BELLUCCI S.A. -	Válvulas.	9002
METALURGICA DEGIORGIS S.A. -	Autopartes y ensamblados.	9002
METALURGICA DOS SANTOS -	Piezas y conjuntos p/ ind. automotriz.	9002
METALURGICA FUSARO S.R.L. -	Mecanizado de piezas y componentes.	9002
METALURGICA GERBAUDO S.A. -	Tornillos, calibres y mecanizado de piezas.	9002
METALURGICA GRANADERO BAIGORRIA S.R.L. -	Tratamiento térmico de metales.	9002
METALURGICA POLLASTRINI Y CIA. S.R.L. -	Piezas estampadas, subconjuntos, tratamiento de zincado y pintura en polvo.	9002
METALURGICA ROMA S.A. -	Autopartes.	9002
METAS S.R.L. -	Ensayos físicos, químicos y metalográficos de materiales y calibración de instrumentos de medición.	9002
MI-RE/MICHELETTI REGULADORES -	Reguladores, flexibles, pilares y acc. p/ instalación de gas.	9001
MLH VERNET S.A. -	Productos p/ control de temperatura p/ ind. automotriz.	9002
MONBER IND. y COM. S.R.L. -	Plásticos moldeados.	9002
MWM MOTORES DIESEL ARGENTINA S.A. -	Montaje y asistencia técnica de motores de combustión interna.	9002
NITRAGIN S.A. -	Productos biológicos y químicos para la agricultura y la sanidad ambiental.	9002
OCHOTECO S.A. -Planta Haedo y San Justo	Elementos de fijación.	9002
ONDABEL S.A. -	Cosméticos.	9002
PAULSTRA ARGENTINA S.A. -	Piezas de caucho y caucho-metal p/ind. autom.	9001
PELZER SYSTEM S.A. -	Sistemas antirruidos y de revestimientos p/ ind. automotriz.	9002
PETRUZZI S.A. -	Autopartes.	9002
PLAYA GRANDE S.R.L. -	Estacionamiento vehicular.	9002
PRE - SINTER S.R.L. -	Piezas estructurales y bujes autolubricados.	9002
PRODISMO S.R.L. -	Matrices, moldes y herramientas p/fundición. Dispositivos de control y equipos especiales.	9001
PROMINENTE S.A. -	Software y soluciones informáticas.	9001
PUCARA CONSTRUCCIONES S.R.L. -	Proyectos y construcciones.	9001
RADIOTRONICA DE ARGENTINA S.A. -	Redes telefónicas. Sistemas de telecomunicaciones y de estaciones transformadoras de alta tensión.	9001
RAFAELA MOTORES S.A. -	Bombas de vacío.	9002
RAR S.A. -	Autopartes.	9002
READY S.R.L. -	Seguridad y vigilancia.	9002
RESORTES ARGENTINA S.A. -	Resortes.	9001
RETESAR S.A. -	Redes telefónicas.	9001
ROSAFORJ S.A.I.C. -	Forjado y estampado de metales.	9002
RUBOL S.A.I.C.F. -	Productos forjados para la industria automotriz.	9002
S.E.M.Y.M. S.R.L. -	Mantenimiento mecánico y metalúrgico.	9002
SCHLUMBERGER INDUSTRIES S.A. -	Medidores de gas.	9002
SEM S.R.L. -	Servicios especiales de mantenimiento.	9002
SILA ARGENTINA S.A. -	Sistemas de comando.	9002
SINTELAR S.A. -	Sistemas de telecomunicaciones.	9001
SIRTI ARGENTINA S.A. -Paraná-Planta Florida	Redes de telecomunicaciones.	9001
SOINCO-ARKUZ S.A. -	Productos de aluminio p/ usos mecánicos y eléctricos.	9002
SUDAMERICANA DE FILTRADO S.A. -	Medios filtrantes.	9002
SUDOSILO S.A. -	Tratamiento térmico e ingeniería de superficies.	9002
SURVEY SEED SERVICES S.A. -	Servicios warrants, fumigación, inspección, verificación y control de cargas.	9002
T.Q.S.A. TOTAL QUALITY -	Inspecc., auditoría e ingeniería de calidad.	9002
T.S.P. S.A. -	Caños de acero con costura.	9002
TALLERES FILIPPINI S.R.L. -	Bicicletas y partes estampadas p/ vehículos.	9002
TECNOLOGIA INTERNACIONAL ROSSI S.A. -	Equipos metalmecánicos p/ ind. alimentaria.	9001
TECNOQUIMICA S.A.I.C. -	Anticongelante, líquido p/ frenos, solvente, etc. p/ ind. automotriz.	9001
TELBA S.A. -	Sistemas de telecomunicaciones	9001
TELCOOP S.A. -	Redes de telecomunicaciones.	9001
TELEFONICA COMUNICACIONES PERSONALES S.A. -	Servicio telefónico de atención al cliente - Región III.	9002
TELEMETER S.A. -	Instrum.p/medición y control.	9001
TELESON S.R.L. -	Servicios integrales de limpieza.	9002
TEMPRA S.A. -	Tratamiento térmico de aleaciones.	9002
TEXTIL IBERA S.A. -	Tejidos de punto.	9002
TOPLINE ENGINEERING ARGENTINA S.A. -	Tapas de cilindros p/ motores.	9002
TRASA SAN LUIS S.A. -	Componentes de dirección y suspensión.	9002
VALOTTO METALURGICA -	Autopartes y componentes de precisión p/ ind. automotriz.	9002
VALVULAS FADEVA S.R.L. -	Válvulas y accesorios p/ aerosoles y dispensadores.	9002
VASILE & CIA. S.A.C.I. -	Transformadores de potencia, distribución y rurales.	9001

VIDT CENTRO MEDICO -	Terapia radiante.	9002
WALKER ARGENTINA S.A.I.C. -	Sistemas de escape p/ ind. automotriz.	9002
WANGNER MTM S.A. -	Telas y tejidos técnicos industriales.	9001
WENLEN S.A. -	Válvulas, conjuntos y cabezas de pozos p/ petroleo.	9001
WIENER LABORATORIOS S.A.I.C. -	Kits p/diagnóstico in vitro.	9001
ZF ARGENTINA S.A. -	Caja de velocidad y componentes p/ ind. automotriz.	9002
ZIG ZAG S.R.L. -	Calzado deportivo.	9002

U.C.I.E.E. - Uniao Certificadora para o Controle de Conformidade de Produtos, Processos e Servicos.

PIRELLI CABLES S.A.I.C. -	Conductores aislados.	9002
PIRELLI CABLES S.A.I.C. -CABLES	Cables.	9002
PIRELLI CABLES S.A.I.C. -QUILMES	Alambrón de cobre.	9002

U.L. - Underwriters Laboratories Inc.

ALBANO COZZUOL S.A. -	Componentes de plástico p/ ind. automotriz.	9002
ANTENAS NIPPON S.A. -	Montaje de parlantes p/ ind. automotriz.	9002
ARVIN PROFILE S.A. -	Sistemas de escape p/ ind. automotriz.	9001
CIGANOTTO AUTOPARTES S.A. -	Estampado, pintura y soldaduras p/ ind. automotriz.	9002
ELHYMEC S.A.C.I.F. -	Partes y piezas p/ ind. automotriz.	9002
EMPLAST S.A. -	Paragolpes y otras partes plásticas p/ind. automotriz.	9002
ENVARIL S.A.I.C.I. y F. -	Bolsas plásticas y de papel revestido.	9002
ESPEL S.A.I.C.A. -	Relés, timers y destelladores.	9001
ESTABLECIMIENTOS GAMAR S.A. -	Estampados, componentes metálicos y tubos p/ ind. automotriz.	9002
INDUSTRIA METALURGICA BETKA S.A. -	Reguladores de presión p/ gas.	9001
INDUSTRIAS PILOT DE ARGENTINA S.A. -	Componentes p/ sistemas de manipulación de fluídos p/ ind. automotriz.	9001
KOYO STEERING S.A. -	Sistemas de dirección.	9002
MASPLAST S.A. -	Tanques de combustible p/ind. automotriz.	9002
METALURGICA G.F. MINEN S.A.C.I. -	Abrazaderas, ménsulas, tuberías, etc. p/ ind. automotriz.	9002
METALURGICA KYSMAR S.A.I.C. -	Motores y componentes de chasis p/ind. automotriz.	9002
METALURGICA RUAL S.A. -	Componentes, respaldos, señales de dirección, capós, tanques de combustible y ejes p/ind automotriz.	9002
PERDRIEL S.A. -	Bombas, carcazas p/cajas de engranajes, sistemas de suspensión.	9002
QUIMICA NORTE ARGENTINA -	Solventes y diluyentes.	9002
ROMANESA S.A. -	Autoadhesivos, placas de identificación y partes de gomaespuma.	9002
SISTEMAIRE S.A. -	Ensamble de sistemas de aire acondicionado p/ ind. automotriz.	9002
SISTEMAIRE S.A. -	Intercambiadores de calor y conductos p/refrigeración de automotores.	9002
SISTEMAIRE S.A. -	Tableros p/ automotores.	9002
SUPERTAP S.A. -	Tapas y recipientes descartables de aluminio.	9002
TALLERES CARMONA S.C.A. -	Reparación de motores a combustión interna. Bujes, rodamientos, aros de pistón y revestimientos de cilindros.	9002
TORNILLOS ESPECIALES LANUS S.A. -	Elementos de fijación, estampado, soldado, ensamblaje de partes p/automotores.	9002
TRICO PRODUCTS CORPORATION -	Limpiaparabrisas y sus componentes.	9001

UTAC - Union Technique de l'Automobile, du motocycle et du Cycle (Francia)

COMPAÑIA REGIONAL ACEROS FORJADOS MERCEDES S.A. -	Piezas forjadas p/ ind. automotriz u otras.	9002
ECIA ARGENTINA S.A. -	Sistemas de escapes, subconjuntos y piezas p/ la ind. automotriz.	9002
INDUSTRIAS MARO S.A. -	Partes p/ asientos y volantes p/ ind. automotriz.	9002
INTERCLIMA S.A. -	Intercambiadores de calor p/ automóviles.	9001
MARTE S.A. -	Piezas de inyección termoplásticas p/ ind. automotriz y otras.	9002
MECATROL S.A. -	Piezas mecanizadas y conjuntos p/ la ind.	9002
METALCENTRO S.A. - Div. Sidercar -	Conjuntos metálicos estampados y/o soldados p/ ind. automotriz..	9002
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. -	Equipos p/ climatización y "Front End" de automóviles.	9001
POLYMONT ARGENTINA S.A. -	Servicio de mantenimiento industrial.	9002
RENAULT ARGENTINA S.A. -	Industrialización metalmecánica.	9002
TALLERES S.I.T.A. S.R.L. -	Autopartes y mecanizado de piezas.	9002

Informamos

30 de Noviembre de 1999

TOTAL DE CERTIFICACIONES ISO 9000: 1300 (entre ellas 125 QS 9000), Correspondientes a 1036 y 117 Organizaciones respectivamente

TOTAL DE CERTIFICACIONES ISO 14000: 81, Correspondientes a 57 Organizaciones

REPORTE MENSUAL DE MODIFICACIONES:
BVQI / Y.P.F. S.A. AEROPLANTAS / Servicios en aeroplantas / Extensión de alcance a Plantas Don Torcuato, Rosario, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos y Corrientes
BVQI / LANAPE S.A. / Cambio de norma de ISO 9001 a 9002
BVQI / NEC ARGENTINA S.A. / Sistemas de telecomunicaciones / No recertificó
BVQI / PHILIPS ARG. S.A. / Luminarias / No Recertificó
BVQI / PHILIPS ARG. S.A. / Productos eléctricos / No Recertificó
LRQA / MOTO MECANICA ARGENTINA S.A. / Válvulas / Extensión de alcance a cabezas de pozos y árboles de navidad. Instalación de equipos relacionados.
IRAM/UTAC / COMPAÑIA REGIONAL ACEROS FORJADOS MERCEDES S.A. / Piezas forjadas p/ la ind. / Extensión de alcance a QS9000
DNV / SERVICIO INDUSTRIAL CORDOBA / Extensión de alcance a puertas
DNV / METALCENTRO S.A. / Roscas, centralizadores de varillas de bombeo y revestimiento de tubos de acero / Nueva certificó ISO 9002
TÜV RHEINLAND / ARMANDO LOPEZ S.A. / Piezas y repuestos de goma/ goma-metal y componentes estampados de precisión / No recertificó ISO QS9002

Certificaciones HACCP

B.V.Q.I. - Bureau Veritas Quality International

ARCOR S.A.I.C. Produstos Naturales—División Sabores	Aromas y sabores.
FRUTOS DE CUYO S.A.—	Hortalizas, legumbres y productos derivados.

TÜV CERT - TÜV RHEINLAND

LOS ALGARROBOS S.A.—	Mostos concentrados.

TÜV CERT/ RWTÜV INTERNATIONAL

CABRALES S.A.—	Café, cacao, azúcar y té.
LE VIGNOBLE—División de SAVA S.A.I.C.F. y A.	Jugos de uva concentrados.

CERTIFICACIONES DE SISTEMAS DE CALIDAD
QS 9000
EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Información actualizada al 30/11/1999

TOTAL DE CERTIFICACIONES QS 9000: 125

ABS Q.E. - American Bureau of Shipping

BUNDY ARGENTINA S.A.-	Autopartes.	9002

B.V.Q.I. - Bureau Veritas Quality International

ARMETAL Industria Argentina Metales S.A.-Unidad de Negocios Equipo Original	Sistemas de frenos y suspensión.	9002
CIBIE ARGENTINA S.A.-	Proyectores y faros p/automóviles.	9001
DANA ARGENTINA S.A.-División Armetal	Sistemas de freno y montaje de módulos de suspensión p/ la ind. automotriz.	9002
DUPONT ARGENTINA S.A.-Berazategui - Unidad de Negocios	Resinas de nylon y compuestos p/ ind. automotriz.	9001
Polímeros de Ingeniería		
HUTCHINSON ARGENTINA S.A.-Depósito Garín-Martínez	Mangueras, burletes, molduras y correas p/ ind. automotriz.	9002
INACEL S.A.-Of. Central Munro-Planta Escobar	Baterías.	9002
IOCHPE - MAXION ARGENTINA S.A.-	Montajes de motores diesel y mecanizado de partes de motores.	9002
JOHNSON CONTROLS & VARTA BATERIAS S.A.-Merlo- Oficinas San Martín	Baterías p/ ind. automotriz.	9002
MANUFACTURA DE MOTORES ARGENTINOS S.R.L.-	Motores y electroventiladores p/ind. automotriz.	9002
METAGAL ARGENTINA-	Espejos retrovisores p/ automotores.	9002
METALURGICA TANDIL S.A.-Planta Fundición de Hierro y Planta de Aluminio	Piezas fundidas de hierro y aluminio.	9002
NICIEZA Y TAVERNA HNOS.-	Tubos y piezas p/ ind. automotriz.	9002
PIRELLI NEUMATICOS S.A.I.C.-	Neumáticos.	9002
PRESTOLITE SUDAMERICANA S.A.-	Autopartes.	9002
QUIMICA TRUE S.A.C.I.F.-	Lubricantes p/ superficies metálicos.	9002
SOGEFI ARGENTINA S.A.I. y C./FILTROS FRAM-	Sistemas de aspiración de aire, filtros y componentes p/ind. automotriz.	9001
SPOSITO Y RAMOS S.R.L.-	Criques y herramientas p/ ind. automotriz.	9002
Y.P.F. S.A. LUBRICANTES-	Aceites lubricantes y grasas p/ la ind. automotriz.	9001

D.N.V. - Det Norske Veritas

ACINDAR S.A.-Nº 2 P. Talones	Alambres p/ talones.	9002
AUTOLIV ARGENTINA S.A.-	Sistema de seguridad p/automotores.	9002
BASSO S.A.-	Válvulas p/industria automotriz.	9001
BENTELER RB-	Subconjuntos para industria automotriz.	9002
CIFOR S.A.I.C.-	Parasoles, volantes, tapizados y otras piezas de interior de autom.	9002
COINSA S.A.-	Sellos y adhesivos p/ ind. automotriz.	9002
DITTAM S.A.-	Productos estampados de acero y armado de sub-conjuntos.	9002
EDIVAL S.A.-	Producción y servicio de autopartes mecánicas.	9002
ETAR S.R.L.-	Resortes y alambres.	9002
FATE S.A.I.C.I.-	Neumáticos.	9001
FERROSIDER S.A.-	Procesamiento de chapas de acero.	9002
GOMA - CORD S.R.L.-	Partes de goma y metal p/ indust. automotriz.	9002
IN-DE-CO H. MINOLI FEDERAL MOGUL ARGENTINA-	Cojinetes, bujes y arandelas p/motores.	9001
IRAUTO S.A.-	Revestimientos de techo p/ ind. automotriz.	9002
L' EQUIPE MONTEUR S.A.-	Inyección de plástico.	9002
LEMP SAS AUTOMOTRIZ S.A.-	Paneles p/industria automotriz.	9002
METALCENTRO S.A.-Div. Sidercar	Protector de tubos y barras p/ind. automotriz.	9002
PLASTILIT S.A.-	Adhesivos y selladores.	9001
PRENSIPLAST S.A.I.C.F.I.-	Volantes de dirección y piezas de poliuretano.	9002
QUIMICA ADHEX S.A.-	Aislante antirruido.	9002
RIVAMAR S.A.-	Adhesivos y selladores.	9002
RK MOLDEADOS S.A.-	Piezas moldeadas y tapizadas p/ automotores.	9002
RS - RODOLFO STÖCKL-	Piezas estampadas, mecanizadas, soldadas, inyectadas, sopladas y armado de conjuntos plásticos y metálicos.	9002
SANTA LUCIA CRISTAL SACIF-	Cristales p/ automotores.	9002
SIDERAR SAIC-General Savio, Sidercrom y Serviacero III	Productos siderúrgicos.	9001
SIDERAR SAIC-Planta Ensenada-Planta Sidercolor	Acero en bobinas y productos electrogalvanizados.	9002
SIDERCA S.A.I.C.-Div. Trefila / Sidercar	Tubos de acero sin costura y componentes tubulares p/la ind. automotriz..	9002
T.C.A. S.A. Tecnología en Componentes Automotrices-	Mazos de cables p/ ind. automotriz.	9002
TARANTO SAN JUAN S.A.-	Juntas y retenes.	9002
UT AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A.-	Mazos de cables p/ ind. automotriz.	9001

D.Q.S. - Asociación Alemana para Certificación de Sistemas de Gestión

BASF ARGENTINA S.A.-División Coatings	Pinturas y barnices p/ind. automotriz.	9001
FRIC-ROT S.A.I.C.-	Amortiguadores y suspensiones p/ vehículos.	9001
SACHS AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A.-	Amortiguadores.	9001

IRAM - Instituto Argentino de Normalización

BASF ARGENTINA S.A.-División Coatings	Pinturas y barnices p/ind. automotriz.	9001
COMPAÑIA REGIONAL ACEROS FORJADOS MERCEDES S.A.-	Piezas forjadas p/ ind. automotriz u otras.	9002
DISTRINEA S.A.-	Mangueras y tuberías p/ conducción hidráulica de baja a extrema presión.	9002
ECIA ARGENTINA S.A.-	Sistemas de escapes, subconjuntos y piezas p/ la ind. automotriz.	9002
ENRIQUE V. PIGNANELLI E HIJOS S.A.-	Mangueras de caucho p/ uso industrial y automotriz.	9002
ESTABLECIMIENTOS ROMET S.A.-	Conjuntos mecánicos y piezas estampadas p/ ind. automotriz.	9002
FERROSIDER S.A.-	Piezas estampadas, conjuntos y tanques de combustible.	9002
FORD DE ARGENTINA S.A.-Planta Villa Constitución	Piezas fundidas de hierro gris y nodular p/ la ind. automotriz.	9002
FRIC-ROT S.A.I.C.-	Amortiguadores y suspensiones p/ vehículos.	9001
INDUSTRIAS MARO S.A.-	Partes p/ asientos y volantes p/ ind. automotriz.	9002
RUEDAS CIMETAL S.A.-	Ruedas de acero p/ ind. automotriz.	9002
VACIO INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.I.C.-	Autopartes plásticas p/ industria automotriz.	9002

L.R.Q.A. - Lloyd's Register Quality Assurance

AMP S.A. ARGENTINA C.I. y F.-Planta Martínez	Terminales, conectores y conjuntos de conexión eléctrica y electrónica.	9001
AMP S.A. ARGENTINA C.I. y F.-Planta Pacheco	Cables y equipos eléctricos para ind. automotriz.	9001
FIRESTONE DE LA ARGENTINA SAIC.-BRIDGESTONE	Neumáticos.	9002
NEUMATICOS GOODYEAR S.R.L.-	Neumáticos.	9002
NEUMATICOS NEUBELL S.A.-Centro de Armado Pacheco	Conjuntos rueda p/ automotores.	9002
SKF ARGENTINA S.A.-	Rodamientos rígidos de bolas.	9002

S.G.S. ARGENTINA S.A. - Societe General de Surveillance

DUNLOP ARGENTINA S.A.-	Mangueras p/ automotores.	9002
HARMAN-MOTIVE ARGENTINA S.A.-	Parlantes.	9002
HENKEL ARGENTINA S.A.-	Selladores, adhesivos y especialidades químicas.	9002
LIGGETT ARGENTINA S.A.-	Autopartes.	9002
SABO ARGENTINA S.A.-	Retenes y mangueras.	9001

TÜV CERT/ TÜV MANAGEMENT SERVICE (Alemania)

FILTROS MANN S.A.-	Filtros y otros productos.	9001

TÜV CERT/ TÜV RHEINLAND

A. R. MONTICH y Cia. S.A.-	Autopartes, matrices, dispositivos y calibres.	9002
AIRCA S.A.C.I.F.A. y C.-	Piezas y componentes metálicos p/ ind. automotriz.	9002
C.G.R. S.A.-	Resortes, alambres, estamp. de piezas metalicas y matrices.	9002
CIRUBON S.A.-	Autopartes metálicas.	9002
DANA ARGENTINA S.A.-	Piezas estampadas, bastidores y componentes p/ ind automotriz.	9002
EMU -Establec. Metalúrgicos Unidos SAIC-	Autopartes metálicas.	9002
ESTAMPADOS ARGENTINOS S.A.-El Talar-Ferreyra	Bastidores y componentes estructurales p/ ind. automotriz. Protección por electrodeposición.	9002
FABUTOR S.A.I.C.-	Elementos de fijación.	9002
FAMAR FUEGUINA S.A.-	Sistema de audio p/ industria automotriz.	9002
GRINFA S.A.-Planta Cap. Fed.-Planta Ramos Mejía	Conjuntos alzacristales, cerraduras y mecanismos p/ ind. automotriz.	9002
ISRINGHAUSEN ARGENTINA S.A.-	Asientos dinámicos ergonométricos y fabricación de resortes p/ ind. automotriz y el agro.	9002
JOHNSON MATTHEY ARGENTINA S.A.-	Catalizadores p/ la ind. automotriz.	9002
MERCURIO PAPAIANNI S.A.-	Elementos de fijación.	9002
METALURGICA DOS SANTOS-	Piezas y conjuntos p/ ind. automotriz.	9002
METALURGICA POLLASTRINI Y CIA. S.R.L.-	Piezas estampadas, subconjuntos, tratamiento de zincado y pintura en polvo.	9002
METALURGICA ROMA S.A.-	Autopartes.	9002
MONBER IND. y COM. S.R.L.-	Plásticos moldeados.	9002
MWM MOTORES DIESEL ARGENTINA S.A.-	Montaje y asistencia técnica de motores de combustión interna.	9002
OCHOTECO S.A.-Planta Haedo y San Justo	Elementos de fijación.	9002
PAULSTRA ARGENTINA S.A.-	Piezas de caucho y caucho-metal p/ind. autom.	9001
PELZER SYSTEM S.A.-	Sistemas antirruidos y de revestimientos p/ ind. automotriz.	9002
RAR S.A.-	Autopartes.	9002
SILA ARGENTINA S.A.-	Sistemas de comando.	9002
TECNOQUIMICA S.A.I.C.-	Anticongelante, líquido p/ frenos, solvente, etc. p/ ind. automotriz.	9001
WALKER ARGENTINA S.A.I.C.-	Sistemas de escape p/ ind. automotriz.	9002
ZF ARGENTINA S.A.-	Caja de velocidad y componentes p/ ind. automotriz.	9002

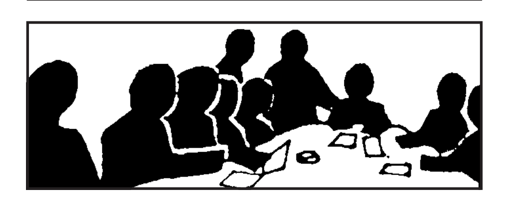
U.L. - Underwriters Laboratories Inc.

ALBANO COZZUOL S.A.-	Componentes de plástico p/ ind. automotriz.	9002
ANTENAS NIPPON S.A.-	Montaje de parlantes p/ ind. automotriz.	9002
ARVIN PROFILE S.A.-	Sistemas de escape p/ ind. automotriz.	9001
CIGANOTTO AUTOPARTES S.A.-	Estampado, pintura y soldaduras p/ ind. automotriz.	9002
ELHYMEC S.A.C.I.F.-	Partes y piezas p/ ind. automotriz.	9002
EMPLAST S.A.-	Paragolpes y otras partes plásticas p/ind. automotriz.	9002
ESPEL S.A.I.C.A.-	Relés, timers y destelladores.	9001
ESTABLECIMIENTOS GAMAR S.A.-	Estampados, componentes metálicos y tubos p/ ind. automotriz.	9002
INDUSTRIAS PILOT DE ARGENTINA S.A.-	Componentes p/ sistemas de manipulación de fluídos p/ind. automotriz.	9001
MASPLAST S.A.-	Tanques de combustible p/ind. automotriz.	9002
METALURGICA G.F. MINEN S.A.C.I.-	Abrazaderas, ménsulas, tuberías, etc. p/ ind. automotriz.	9002
METALURGICA KYSMAR S.A.I.C.-	Motores y componentes de chasis p/ind. automotriz.	9002
METALURGICA RUAL S.A.-	Componentes, respaldos, señales de dirección, capós, tanques de combustible y ejes p/ind automotriz.	9002
PERDRIEL S.A.-	Bombas, carcazas p/cajas de engranajes, sistemas de suspensión	9002
ROMANESA S.A.-	Autoadhesivos, placas de identificación y partes de gomaespuma.	9002
SISTEMAIRE S.A.-	Ensamble de sistemas de aire acondicionado p/ ind. automotriz.	9002
SISTEMAIRE S.A.-	Intercambiadores de calor y conductos p/refrigeración de automotores.	9002
SISTEMAIRE S.A.-	Tableros p/ automotores.	9002
TORNILLOS ESPECIALES LANUS S.A.-	Elementos de fijación, estampado, soldado, ensamblaje de partes p/automotores.	9002
TRICO PRODUCTS CORPORATION-	Limpiaparabrisas y sus componentes.	9001

UTAC - Union Technique de l'Automobile, du motocycle et du Cycle (Francia)

COMPAÑIA REGIONAL ACEROS FORJADOS MERCEDES S.A.-	Piezas forjadas p/ ind. automotriz u otras.	9002
ECIA ARGENTINA S.A.-	Sistemas de escapes, subconjuntos y piezas p/la ind. automotriz.	9002
INDUSTRIAS MARO S.A.-	Partes p/ asientos y volantes p/ ind. automotriz.	9002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Sres. Accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I. y C. a Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales Clases "A" y "C" para el día 3 de febrero de 2000 a las 11 hs., 11,30 hs. y 11,45 hs. respectivamente para primera convocatoria y 12 hs., 12,30 hs. y 12,45 hs. respectivamente para segunda convocatoria, en la sede social calle Córdoba 657, piso 7º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivos por lo que se realiza la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, el Inventario y el Balance General de ALCALIS DE LA PATAGONIA al 30 de junio de 1999 y 1998 así como los Estados de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente con sus notas y cuadros anexos por los ejercicios finalizados en dichas fechas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de los Auditores del ejercicio económico Nº 29, iniciado el 1º de julio de 1998 y cerrado el 30 de junio de 1999;
4º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo y un máximo de diez (10) y del número de directores Titulares por las Acciones Clase "A" y Clase "C". Designación de los mismos y suplentes por el término de un (1) año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales de Clase "A" y "C" convocadas por la presente;
5º) Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes;
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Retribución de Directores y Síndicos. El Directorio.

Buenos Aires, 2 de enero de 2000.

Presidente - Osvaldo R. Dagnino
e. 12/1 Nº 37.062 v. 18/1/00

ASOCIACION ISRAELITA ARGENTINA "EL ARBOL DE LA VIDA" (EITZ HAJAIM)

CONVOCATORIA

Reconocida como Persona Jurídica el 6/11/1946. Inscripta en el Registro Nac. de Cultos bajo el Nº 577. Sr. Asociado: Por la presente, cumplimos en comunicarle que el día 26 de enero del 2000, a las 19.30 horas, se realizará en nuestra sede social, Julián Alvarez Nº 745, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para suscribir el Acta;
2º) Lectura del Acta anterior;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio Nº 52, clausurado el 30 de septiembre de 1999;
4º) Elección de: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 2 Vocales titulares, 1 Vocal suplente, 1 Revisor de cuentas suplente, y 1 Administrador del Culto, todos por 2 años de mandato;
5º) Elección de: 1 Vicepresidente, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 2 Vocales titulares, 1 Vocal suplente, 1 Revisor de Cuentas suplente, 1 Administrador del Culto, todos por 1 año de mandato. Sin más, y en la seguridad de contar con su presencia, saludámosle muy atentamente.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1999.

Presidente - Samuel Abraham S. Kersz
Secretario - Adrián Isaac Koifman
e. 11/1 Nº 37.024 v. 17/1/00

ASTUR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero del 2000, a las 15 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1ro. del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Nro. 19 finalizado el día 29 de octubre de 1999.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de Honorarios al Directorio, en exceso Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Los días 12-13 y 14-1-2000, en el horario de 15 a 18 hs., en la calle Maipú 26 piso 8 Dpto. C de esta Capital, estarán a disposición de los Sres. Accionistas los Estados Contables del ejercicio cerrado el día 29/10/99.

Presidente - Mario Alonso
e. 10/1 Nº 36.839 v. 14/1/00

ASTUR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de enero del 2000, a las 18 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del aumento del Capital Social, fijación de su monto y forma de integración.
3º) Ampliación del objeto social.
4º) Modificación de fecha del cierre de ejercicio social.
5º) Ampliación del mandato de Directores a tres años.
6º) Designación de un Director para firmar la ecritura respectiva.
7º) Reorganización y unificación de la documentación societaria.

Presidente - Mario Alonso
e. 10/1 Nº 36.842 v. 14/1/00

ATLANTIC GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 31 de enero del 2000 a las 9 hs. en Paraná 641, 1º piso "B", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos según Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 del Ejercicio al 30.09.99.

Presidente - Violeta Guido Posse
e. 12/1 Nº 37.177 v. 18/1/00

AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I.G.J. Nº 1.507.106. Convócase a los Señores Accionistas de AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de enero de 2000, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes Nº 1612, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1999.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Aprobar gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

Vicepresidente - Adolfo Manuel Alonso
e. 10/1 Nº 36.699 v. 14/1/00

"B"

BERTRAND FAURE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de BERTRAND FAURE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 2000 a las 11:00 horas, a ser celebrada en Avenida Córdoba 1255, primer piso, dpto. "2" de la Capital Federal y en caso de no alcanzar el quórum se convoca en 2º convocatoria para el 14 de febrero de 2000, a las 08:00 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para el Acta.
2º) Consideración del inicio de acciones legales por la sociedad en defensa de su patrimonio contra los controlantes externos, directo e indirecto, y/o quienes actuando en su representación resulten responsables de los actos cometidos contra la misma.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha de la Asamblea, para su inscripción en el Libro respectivo.

Presidente del Directorio - Ricardo R. D'Amato
e. 12/1 Nº 37.159 v. 18/1/00

BOZZI HNOS. S.A.I.C.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 4 de febrero de 2000 a las 19 horas en Avda. Pte. Figueroa Alcorta 3525 de esta Ciudad a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia de los Directores Adrián Alejandro Barbini, Gastón Andrés Terrile y Federico Carlos Hlawaczek y aceptación de las mismas.
3º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que trate el Ejercicio Económico que cierra el 30 de junio de 2000.
4º) Modificación de la denominación social y modificación del artículo respectivo de los Estatutos sociales.
5º) Análisis de la situación Social y medidas a considerar.

Buenos Aires, enero de 2000.

Presidente - Adrián Alejandro Barbini
e. 11/1 Nº 36.902 v. 17/1/00

BREOL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 01/02/2000, en Primera Convocatoria a las 15:30 hs. en Esmeralda 582, 1º Subsuelo - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la suscripción del Acta de Asamblea.
2º) Explicación de las razones que obligan al llamado de la presente Asamblea General Ordinaria Ratificatoria y Rectificatoria.
3º) Ratificación o Rectificación, de las decisiones asamblearias tomadas con motivo de la celebración de la Asamblea General Ordinaria el día 28/09/99, en cada uno de los puntos del orden del día de la misma.

Los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de enero de 2000.

Síndico - Enrique Cavalieri
e. 12/1 Nº 37.170 v. 18/1/00

BREOL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 01/02/2000 a las 17 hs. en Primera Convocatoria y en Segunda Convocatoria a las 18 hs. en Esmeralda 582, 1º Subsuelo, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la suscripción del Acta de Asamblea.
2º) Exposición de los motivos que obligan al llamado de la presente Asamblea General Extraordinaria.
3º) Aumento del Capital Social hasta la suma de pesos seiscientos mil ($ 600.000).
4º) Limitación parcial hasta la suma de pesos Doscientos mil ($ 200.000), del derecho de preferencia accionario, en los términos del art. 197 de la LSC, con motivo del cumplimiento de deudas preexistentes.

Los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de enero de 2000.

Síndico - Enrique Cavalieri
e. 12/1 Nº 37.171 v. 18/1/00

"C"

CARBOSOL S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 4966. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas de CARBOSOL S.A. a celebrarse el día 2 de febrero del 2000, a las quince horas en la sede social sita en la Avenida General Paz 660, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Sr. Presidente;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1999;
3º) Consideración de la actuación de los Señores Directores por el referido ejercicio;
4º) Ratificación de los anticipos de honorarios dispuestos por Asamblea General Ordinaria del 27 de abril de 1999 y consideración de los mismos por haber superado el tope del artículo 261 de la Ley Nº 19.550;
5º) Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1999 y su destino;
6º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios por el próximo ejercicio, con retroactividad al 1º de enero del 2000 y hasta el mes anterior a la fecha en que se celebre la Asamblea para tratar los estados contables de dicho ejercicio;
7º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a su elección.
8º) Modificación del artículo 2º del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Andrés D. Moxey
e. 10/1 Nº 36.690 v. 14/1/00

CARTAF Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de enero de 2000 a las 10 horas en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1457

P.B. "4" de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la disolución de la sociedad de acuerdo con lo establecido en el inciso primero del artículo noventa y cuatro de la ley de sociedades 19.550 y sus modificaciones.
2º) Designación del órgano de liquidación según las normas que rigen la materia.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Héctor Hugo Ricciardelli
e. 11/1 Nº 36.981 v. 17/1/00

CASA OSLE Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Nº Correlativo IGJ 174.609. Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de enero del 2000, a las 8 horas en primera convocatoria, y a las 9 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Tte. Gral. Perón 1730 9º 86 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital en exceso del quíntuplo y emisión de acciones.
3º) Reforma de estatutos.
4º) Transferibilidad restringida de las acciones.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Aurelio Luis Oslé
e. 10/1 Nº 36.775 v. 14/1/00

CHATLINE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de enero de 2000, a realizarse en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 1002, Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el día 30 de diciembre de 1998;
4º) Informe del Directorio acerca del resultado del ejercicio;
5º) Tratamiento de las renuncias presentadas por los Directores Sres. Santiago Hernán Crespo, Federico Guerrico y Abel Rodolfo Rodríguez;
6º) Aprobación de su gestión;
7º) Fijación del número de Directores de la sociedad conforme al Estatuto y su designación. El Directorio.

Presidente - Claudio B. Cid
e. 13/1 Nº 37.328 v. 19/1/00

CIMET Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "CIMET SOCIEDAD ANONIMA", a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 2 de febrero del 2000 a las 14,30 hs. en la Sede Social de la calle Reconquista 379 3º Piso oficina 308, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas que firmarán el Acta.
2º) Aprobación del Revalúo técnico al 30/9/99.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inciso I de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/9/99.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio, aún las en exceso de lo previsto por el art. 261 de la ley 19.550; Honorarios de la Sindicatura.
6º) Asignación de Resultados.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de sus Miembros por un año.
8º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.
9º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo conforme el art. 188 de la ley 19.550. Emisión de nuevos títulos representativos.

Vicepresidente - Mario Elorrieta Saleh

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 11/1 Nº 36.884 v. 17/1/00

COLEGIO SAN JUAN S.A.E.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria el día 31 de enero del año 2000 a las dieciocho horas, Presidente Luis Sáenz Peña 250, 4º piso Dpto. B, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550 al 30 de noviembre de 1998;
3º) Distribución de resultados;
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y la Sindicatura;
5º) Elección de Directores y Síndicos por un año, y de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Ileana María A. Sepic de Cappelletti
e. 13/1 Nº 37.299 v. 17/1/00

CONFITERIA RITZ DI PRISCO Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 3 de febrero de 2000, a las 16 hs. en Primera Convocatoria y a las 17 hs. en Segunda Convocatoria, a realizarse en Talcahuano 256, piso 2º de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Tratamiento de la disolución anticipada de la sociedad, por encontrarse encuadrada en el Art. 94 incs. 1 y 4 de la Ley 19.550.
3º) De aprobarse el punto anterior: designación de liquidadores.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 12/1 Nº 37.104 v. 18/1/00

"E"

EL RETOÑO S.A.C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en José Evaristo Uriburu 1312, 5A, Capital Federal, el 14/2/2000 en 1 y 2 convocatoria a las 9 y 10 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550 y sus modificatorias con relación al 41 ejercicio comercial cerrado el día 31/3/99.
2º) Consideración de las causas de convocatoria tardía a Asamblea Ordinaria de Accionistas.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia en el ejercicio.
4º) Elección de nuevas autoridades para el Directorio y Consejo de Vigilancia por un nuevo mandato.
5º) Distribución de utilidades a los señores accionistas. Distribución de honorarios al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alfredo Domingo Guiroy
e. 13/1 Nº 37.237 v. 19/1/00

ESTUDIO ACCINELLI S.A. - PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ESTUDIO ACCINELLI S.A. - PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de enero del año 2000 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Lavalle 1718, piso 4to., "A" de la ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del estado de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley de Sociedades correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/98.
3º) Situación de los Directores en relación al cumplimiento de las normas de la actividad social.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los miembros.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Consideración de la actual situación jurídica e institucional de la sociedad derivada de la relación entre los socios.
Los accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238, Ley 19.550.
La convocatoria se formula de acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 236 y 294, inc. 7mo. de la Ley 19.550.

Síndico - Juan Angel Sánchez
e. 10/1 Nº 36.685 v. 14/1/00

ESTUDIO D&M S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ESTUDIO D&M S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de enero de 2000 a las 16:00 hs. en la oficina de la calle Juramento 3785 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación artículo 234, inciso 1), decreto ley 19.550/72 y sus modificatorias al 30 de setiembre de 1999.
2º) Consideración de los Resultados y Remuneración del Directorio por el porcentaje establecido en el artículo 261 del decreto ley 19.550/72 y sus modificatorias.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Germán Rosendo Alvarez
e. 11/1 Nº 36.984 v. 17/1/00

"F"

FADAF SEGUROS DE SEPELIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de enero de 2000 a las 10 horas 30 minutos en primera convocatoria y a las 12 horas 30 minutos en segunda convocatoria a celebrarse en la sede de FADAF SEGUROS DE SEPELIO S.A. en la calle Hipólito Yrigoyen 636 4º A de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta,
2º) Modificación del Artículo 2º del Estatuto Social.

Se recuerda el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente - Pascual Mario Guerrieri
e. 11/1 Nº 36.966 v. 17/1/00

FARM CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FARM CLUB S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de enero del 2000 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en el Club House del Farm Club, Panamericana Km. 46, Pilar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al séptimo ejercicio económico cerrado el 30/6/99.
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
7º) Elección de los miembros del Organo de Fiscalización por el término de un ejercicio.

Presidente - Fernando Carrascosa
e. 10/1 Nº 36.854 v. 14/1/00

FOMENKO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FOMENKO S.A. a la Asamblea General Ordinaria, el día 31 de enero del 2000 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria, en la Sede ubicada en la calle Esmeralda 536 3º F Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la demora en la consideración del Balance General al 30 de junio de 1999.
2º) Consideración de la Documentación prevista en el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1999. Ejemplares de la documentación a disposición de los Accionistas en el domicilio legal.
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores y elección de nuevos Directores, para el Ejercicio Iniciado.
4º) Distribución de Resultados.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Estanislao Fomenko
e. 11/1 Nº 36.985 v. 17/1/00

"G"

GENILO PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de GENILO PRODUCCIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 28 de enero de 2000, la primera a las 17 horas y segunda una hora después a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1999.
2º) Resultado del Ejercicio y su distribución aún en exceso de las disposiciones del artículo 261 de la ley 19.550.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación así como de dos Accionistas para firmar el Acta.

Al término de esta Asamblea se convoca a Asamblea Extraordinaria, con los Accionistas presentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento de Capital y modificación de Estatutos y su adecuación.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Hugo Diez
e. 11/1 Nº 36.878 v. 17/1/00

"I"

INTEGRACION HOGAR S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1615755. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 03/02/00 a las 11 hs. en la Av. Córdoba 1525 7º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 4 cerrado el 30/09/99.
3º) Honorario de Directorio, en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de enero de 2000.
Presidente - Manuel Ribeiro
e. 12/1 Nº 36.751 v. 18/1/00

INVERSORA RIOPLATENSE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 4 de febrero de 2000, a las 16:00 horas y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social a fin de incluir, expresamente, dentro del objeto social de la Sociedad, la posibilidad de otorgar y recibir préstamos, con o sin garantías, otorgar fianzas, avales y/o cualquier tipo de garantía, ya sea real o personal, respecto de obligaciones propias o de terceros. Protocolización. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Manzanares 2131, Piso 10º "G", Capital Federal, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el día 31 de enero de 2000.
Buenos Aires, 5 de enero de 2000.
Presidente - Luis Fernando Posse
e. 11/1 Nº 36.928 v. 17/1/00

INVERSORA SABORES ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 31 de enero de 2000 a las 11:00 horas, que se llevará a cabo en Alicia Moreau de Justo 400, piso 4º, oficina 403, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II. Aumento de capital social sin prima de emisión. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de enero de 2000.
Director Titular - Mario Quintana
e. 12/1 Nº 37.106 v. 18/1/00

IOA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IOA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 2000 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria —para el caso que fracase la primera— en Hipólito Yrigoyen 4168 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Toma de decisión respecto de la presentación en concurso efectuada por el Directorio.
3º) Decisión de la Asamblea sobre la continuación del trámite concursal de la Empresa. El Directorio.
Presidente - Guillermo José Racagno
e. 13/1 Nº 37.323 v. 19/1/00

"L"

LA NUEVA ODEON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 7 de febrero del 2000, a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la calle Uruguay Nº 16, piso 8º, oficina 87, Capital Federal, parar tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1999.
3º) Consideración gestión directores y síndicos.
4º) Pago honorarios a los directores y síndico por encima de los límites del art. 261 Ley 19.550 y distribución de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes a elegir por dos ejercicios, elección de directores titulares y suplentes y elección de síndicos.
Síndico Titular - Alejandro González
e. 12/1 Nº 37.163 v. 18/1/00

LA RODADA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por cinco días: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de enero de 2000 a las 10 horas en la Avenida Córdoba Nº 1237, piso 2º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 30 de abril de 1999.
3º) Tratamiento de la renuncia del Directorio y determinación del número y elección de directores titulares y suplentes con mandato por tres años.
4º) Cambio de Jurisdicción a Provincia de Buenos Aires.
5º) Reforma del artículo primero del Estatuto social. Designación de las personas autorizadas para su trámite.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Paula María Salice
e. 10/1 Nº 36.735 v. 14/1/00

LAS MUÑECAS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria día 28 de enero de 2000 en Montevideo 665, 7º p. Buenos Aires, a la hora 19.00 en 1a. convocatoria y hora 20.30 en 2a. convocatoria respectivamente, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en el llamado a asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 ley 19.550 del ejercicio 30 de junio de 1999.
3º) Composición del nuevo directorio y designación de sus miembros.
4º) Designación de síndicos.
Síndico - Pedro Pablo Astarloa
e. 10/1 Nº 36.790 v. 14/1/00

LAVALLE 735 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I.G.J. Nº 1.507.119. Convócase a los Señores Accionistas de LAVALLE 735 S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de enero del 2000, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle Nº 735, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550.- correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1999.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Aprobar gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
Presidente - Adolfo Manuel Alonso
e. 10/1 Nº 36.698 v. 14/1/00

LAVALLE 954 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I.G.J. Nº 1.507.118. Convócase a los Señores Accionistas de LAVALLE 954 S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de enero del 2000, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle Nº 954, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1999.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Aprobar gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
Presidente - Adolfo Manuel Alonso
e. 10/1 Nº 36.763 v. 14/1/00

LOALCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LOALCO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de enero de 2000, a las 17 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda, en la calle Yerbal 4154, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234, inc. 1º de la ley19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1999.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución, aun en exceso de las disposiciones de la 1º parte del artículo 261 de la ley 19.550.
3º) Fijación del número de directores, titulares y suplente y su designación, así como de Síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Horacio Decurgez
e. 10/1 Nº 10.501 v. 14/1/00

LORAC S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 31 de enero del 2000, a las 11 y 12 horas, respectivamente, en la sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1999. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino a dar a los Resultados no asignados.
4º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por un ejercicio. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma en la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 25 de enero del 2000.
Director - Alberto R. Hojman
e. 11/1 Nº 36.917 v. 17/1/00

"M"

MAFIL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 31 de enero del 2000, a las 14 y 15 horas, respectivamente, en la sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1999. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino a dar a los Resultados no asignados.
4º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por un ejercicio. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma en la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 25 de enero del 2000.
Director - Alberto R. Hojman
e. 11/1 Nº 36.915 v. 17/1/00

MEUER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 25 de enero del 2000 a las 9 hs. en la calle Paraná 641 1º Piso "B" de Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tramitación de lo resuelto en Asamblea Extraordinaria según Acta correspondiente Nº 74.
2º) Ratificar lo resuelto en Asamblea del 30/12/98.
3º) Consideración de los puntos prescriptos en los arts. 63 a 66 y 294 inc. 5º Ley 19.550 y Ley 22.903 del Ejercicio Nº 36 cerrado el 31/7/99.
4º) Designación de Directores y Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Regina Solana Bauer
e. 10/1 Nº 36.725 v. 14/1/00

MINERA ANDINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MINERA ANDINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a

llevarse a cabo el 28 de enero del 2000 a las 15 hs. en el domicilio de la sede social sito en la calle Wenceslao Villafañe 40, Capital Federal para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por los Ejercicios Económicos Finalizados el 30 de junio de 1996, 30 de junio de 1997 y el 30 de junio de 1998.
3º) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico Finalizado el 30 de junio de 1999.
5º) Designación de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la responsabilidad de Directores y Comisión Fiscalizadora por los períodos en cuestión.
7º) Consideración del tratamiento de los resultados por los períodos en cuestión. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1999.
Presidente - Jorge Alberto Arata
e. 10/1 Nº 10.484 v. 14/1/00

MUNICH RECOLETA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero del 2000, a las 14 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1ro. del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Nro. 19 finalizado el día 29 de octubre de 1999.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de Honorarios al Directorio, en exceso Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Absorción de pérdidas acumuladas con las Primas de Emisión de Acciones.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Los días 12-13 y 14/1/00, en el horario de 15 a 18 hs., en la calle Maipú 26 piso 8 Dpto. C de esta Capital, estarán a disposición de los Sres. Accionistas los Estados Contables del ejercicio cerrado el día 29/10/99.
Presidente - Mario Alonso
e. 10/1 Nº 36.838 v. 14/1/00

MUNICH RECOLETA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de enero del 2000, a las 16 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del aumento del Capital Social, fijación de su monto y forma de integración.
3º) Modificación fecha de cierre de ejercicio social.
4º) Ampliación del mandato de Directores a tres años.
5º) Designación de un Director para firmar la escritura respectiva.
6º) Reorganización y unificación de la documentación societaria.
Presidente - Mario Alonso
e. 10/1 Nº 36.843 v. 14/1/00

"O"

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS S.A.I.C.O.V.A.G.

CONVOCATORIA

(Reg. Público de Comercio n° 68, folio 239, libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de enero del 2000 a las 12,00 hrs. en primera covocatoria y a las 13,00 hrs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Florida 253 piso 9 oficina F de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Resolución de continuar el trámite del concurso preventivo.
3º) Prescindencia de la sindicatura.
4º) Consideración de efectuar un canje de títulos.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar a la sociedad su asistencia con no menos de 3 (tres) dias hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, según lo previsto en el art 238 de la ley 19.550.
Presidente - María Teresa Molfino
e. 10/1 Nº 36.943 v. 14/1/00

ORGANO LIQUIDADOR DE CONCEPT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase en Alicia Moreau de Justo 872, P.B. Of. 13, Capital Federal, a los señores accionistas el día 7 de febrero del año 2000 a las 20 hs. en 1º convocatoria y a las 20,30 hs. en 2º convocatoria.

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Incs. 1º y 2º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1999.
3º) Consideración del detalle de distribución final de los Activos Residuales de la liquidación societaria.
4º) Consideración del desempeño de las funciones de los señores liquidadores.
5º) Poner en conocimiento el lugar designado para el archivo de la documentación societaria. El Organo Liquidador.
Liquidadores - Marcelo Sánchez - Silvio Gorodisch
e. 12/1 Nº 37.160 v. 18/1/00

"P"

POLAR TRADING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POLAR TRADING S.A. para el día 28 de enero del 2000 a las 10:00 hs. en 1era. convocatoria y 11:00 hs. en 2da. convocatoria en la sede socia de Avda. Leandro N. Alem 639 - 6 piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1999.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Ratificación de remuneraciones al Directorio por el ejercicio transcurrido.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Presidente - Alejandro J. J. Skubala
e. 10/1 Nº 36.853 v. 14/1/00

PROMO ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de enero del 2000 a las 9:30 horas, en Pueyrredón 1132, Piso 3º "16", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/99.
Presidente - Carlos Valladares
e. 12/1 Nº 37.169 v. 18/1/00

"R"

RAYMOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Cuba 2760, Capital. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de febrero del 2000 a realizarse a las 8.30 horas en Cuba 2760, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1999.
2º) Consideración de los honorarios del directorio conforme lo dispuesto por el art. 261 de la referida ley.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Isaac Moscovich
e. 10/1 Nº 36.817 v. 14/1/00

"S"

SAN JULIAN S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria día 28 de enero de 2000 en Juncal 3361, 4º C, Buenos Aires, a la hora 19.00 en 1a. convocatoria y hora 20.30 en 2a. convocatoria respectivamente, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en el llamado a asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 ley 19.550. Ejercicio 30 de abril de 1999.
3º) Composición del nuevo directorio y designación de sus miembros.
4º) Designación de síndicos. El Directorio.
Presidente - Pedro Pablo Astarloa
e. 10/1 Nº 36.792 v. 14/1/00

SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD

CONVOCATORIA

Nº I.G.J.: 3130. Convócase a las socias de SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD a la Asamblea General Extraordinaria para el 6 de febrero de 2000, a las 10 horas, en la sede social, calle Moreno 2231 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la baja de la inscripción como Asociación Civil ante la Inspección General de Justicia.
2º) Designación de dos socias para firmar el acta.
Presidenta - María Soledad García
e. 13/1 Nº 37.348 v. 19/1/00

SÜDMO SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de enero del 2000, en primera y segunda convocatoria, a las 9.00 y 10.00 horas respectivamente, a realizarse en la calle Reconquista 336, Piso 7º "S" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, relativos a los ejercicios cerrados el 31/12/98 y 31/12/99.
4º) Consideración de la renuncia presentada con fecha 10 de diciembre de 1998 por el Sr. Presidente, don Pedro Ayuso Díaz.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la L.S.C. en función del desempeño de tareas técnico-administrativas.
7º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
8º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad y en su caso designación de la/s persona/s que llevarán adelante la liquidación.
Director - Rebeca García Aguarón

NOTA: Conforme el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su realización. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán por medio fehaciente o personalmente, en la calle Reconquista 336, Piso 7, de Capital Federal, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los Accionistas en la sede social, en el horario consignado.
e. 11/1 Nº 37.003 v. 17/1/00

"T"

TRUCK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de TRUCK S.A. a la Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 28 de enero del 2000; a las 15 horas; en la calle Perú 345, 10º piso, dto. D, de la Ciudad de Bs. As. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Decisión Social de continuar el trámite del concurso de acreedores de la empresa.
2º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea Extraordinaria.
Presidente - Salvador Infante
e. 11/1 Nº 37.011 v. 17/1/00

"Z"

ZAGA LISBONA S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS ASAMBLEA ORDINARIA

Registro I.G.J. Nº 1.504.371. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria por realizarse el 4 de febrero de 2000, a las diecisiete y treinta horas en primera convocatoria y a las dieciocho y treinta horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, Santiago del Estero Nº 250, 9º Piso, Oficina 36 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes, juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio realizada durante el Ejercicio Anual Nº 11 cerrado el 30 de septiembre de 1999.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondientes al Ejercicio Anual Nº 11 cerrado el 30 de septiembre de 1999.
4º) Resolución sobre los Resultados.

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deberán cumplimentar lo establecido en el artículo Nº 238 de la ley de Sociedades Comerciales.
Buenos Aires, 5 de enero de 2000.
Presidente - Mayer Zaga Lisbona
e. 11/1 Nº 37.004 v. 17/1/00

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Oso S.A. con domicilio en Acevedo 786, Cap. avisa que transfirió en abril de 1991 el fondo de comercio de local habilitado por exp. 4833/91, sito en ACEVEDO 786, 788 y 788 "A", P.B. entrepiso y pta. alta con el rubro: taller de bordado, vainillado, plegado, ojalado, zurcido y labores afines - taller de corte de géneros (500690) confecc. de prendas de vestir (exc. de piel, cuero, camisas e imp.)

(500810) com. may. de ropa confecc., lencería, blanco, mantel., tex. y pieles c/depósito (626250) a Manuel Jurberg L.E. 4.284.191 con domicilio en Apolinario Figueroa 383, 5º A, Reclamos de ley Acevedo 788, Cap.

e. 11/1 Nº 36.973 v. 17/1/00

Se avisa que con retroactividad al 20/10/1995, Américo Barca e Hijo S.A., con domicilio en la calle Sucre 1862, Capital, transfiere a Velcor S.R.L., con domicilio en la Av. Corrientes 6715, el local ubicado en la AV. CORRIENTES 6715/19, Capital, que funciona en carácter de Velatorio. Reclamos de ley Sucre 1862, Capital.

e. 11/1 Nº 36.916 v. 17/1/00

Eduardo Alberto García, abogado, con oficina en Paraná 383 - 2do. "E" Capital comunica por cinco días que Meliport S.A. domiciliada en Asamblea 19 Capital vende el negocio de Estación de Servicio bandera Shell sito en ASAMBLEA 19 esq. Av. La Plata 1395 Capital a Estación S.A. (e.f.) domiciliada en Asamblea 19 Capital. Reclamos de ley en Paraná 383 2do. "E" Capital de 16 a 19,30 horas.

Abogado - Eduardo Alberto García

e. 10/1 Nº 36.710 v. 14/1/00

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 373-9990 avisa que Amable José Ramos, domicilio: Arriola 243, Capital Federal vende a Sara Delia Peralta, domicilio: Díaz Colodrero 3558, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, ubicado en esta ciudad, calle AVDA. BELGRANO 1500 PB PI SOT, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 10/1 Nº 36.840 v. 14/1/00

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital avisa que Pilar Romero Iglesias de Ortega, domiciliada en Hortiguera 31, Capital Federal, vende a Ruth Marta Waksberg, domiciliada en Galicia 552, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Hotel sin servicio de comida, ubicado en la AVENIDA CORDOBA Nº 2404 piso tercero (3º) Capital Federal, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 10/1 Nº 36.837 v. 14/1/00

Verónica Narváez, abogada, To. 57, Fo. 967, con domicilio en Maipú 699, 1ro. A de Cap. Fed., comunica que Mayuca S.R.L. con domicilio en Nazca 2086, Cap. Fed. vende a Nueva Farmacia Redondo, con domicilio en 3 de Febrero 1 San Fernando, el fondo de comercio de Farmacia del Parque, sita en AV. NAZCA 2086, de Cap. Fed. Oposiciones de ley Maipú 699, 1ro. A, Cap. Fed.

e. 13/1 Nº 37.306 v. 19/1/00

Dr. Adrián Claudio Lopatin con domicilio en la calle Acoyte 984 P.B. "3" de esta Ciudad, avisa que el "Hostal SRL." con domicilio en Av. Olazábal 3689 Capital, transfiere a "Isidra House SA." con domicilio en Juncal 1845 piso 10º "A" de Capital, el fondo de comercio del rubro establecimiento geriátrico de la AV. OLAZABAL 3689/91 P.B. y en ROMULO NAON 2301 P.B. y 1º Piso Capital, libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en Av. Olazábal 3689 Capital.

e. 12/1 Nº 37.119 v. 18/1/00

Fortunato Suppa, Cabildo 546 representado por Cecilia Cobelli, Martillera Pública avisa que Laura Viviana Percichini y Marisa Laura Mattioli domiciliadas en Cochabamba 4334, Capital venden a Nicolás Sportelli domiciliado en Guaminí 4670, Capital, su comercio de "Jardín Materno Infantil" Trampolín sin personal, sito en AV. PUEYRREDON 993, de Capital, reclamos de Ley Cabildo 546, Capital.

e. 11/1 Nº 36.947 v. 17/1/00

"C"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Marcelo Bucci, domiciliado en Caracas 1733, Capital Federal vende a Rosa Laime Ponce, domiciliada en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de Panadería Mecánica (Expte. Municipal Nº 62.179/84) sito en la calle CARACAS Nº 1733/39, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 11/1 Nº 36.867 v. 17/1/00

"D"

EDICTOS DE TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

De conformidad con lo dispuesto por el art. 2º de la Ley 11.867 se hace saber que la sociedad El Bohío S.R.L., con domicilio social en la calle Don Bosco 3462/74 de la Capital Federal, resolvió, por Asamblea de socios realizada el día 21 de diciembre de 1999, transferir a la sociedad "Tamallancos S.A." con domicilio legal en la calle Alsina 292, 7º Piso "C" de Capital Federal, su fondo de comercio ubicado en la calle DON BOSCO 3462/74 de Capital Federal, dedicado a la importación, exportación, elaboración y venta de café, té y azúcar, en forma parcial, comprendiendo dicha operación marcas, bienes de uso y bienes de cambio de la sociedad enajenante. Oposiciones a la cedente por el término de ley en el domicilio de la calle Don Bosco 3462/74 de la Capital Federal".

e. 13/1 Nº 37.292 v. 19/1/00

"J"

Escribana Stella Maris Di Yorio, con oficina en Julián Alvarez 2850 1er. piso, Depto. A Capital, avisa: Daniel Losada vende a Silvia Graciela Quinteiro el negocio "Hotel sin comidas", sito en JUANA AZURDUY Nro. 2677, Capital, Reclamos de ley: mi oficina. Domicilio de partes: Daniel Losada: 11 de Septiembre 3073 Capital. Silvia Graciela Quinteiro: Jaramillo 2920, P.B. Capital.

e. 10/1 Nº 36.833 v. 14/1/00

"M"

Margarita Juana Kupferminc, Mirta Ester Kupferminc y Agnes Mero viuda de Kupferminc, únicos herederos de Arón Kupferminc, domiciliados en Córdoba 4031, Cap. Fed., informan que se transfirió el día 4 de noviembre de 1997 el fondo de comercio sito en calle MELINCUE 3633/35/37 de esta ciudad, dedicado a taller de confección de ropa y corte de géneros al Sr. Claudio Martín Suárez, domiciliado en Federico Lacroze 1983, Cap. Fed. Oposiciones de ley en Melincué 3633, Cap. Fed.

e. 13/1 Nº 37.236 v. 19/1/00

Jorge E. Filacánavo, Escr. Público, con oficinas en Uruguay 520, P. 5º, "9", Capital Federal, avisa que "Central Lugano Sociedad Anónima", domiciliada en Rosario 462, de Cap. Fed., vende a Jorge Rubén Méndez, DNI Nº 10.691.297 y a Adriana Mónica Maurelle, con DNI Nº 12.965.071, ambos domiciliados en Concordia 3773, de Cap. Fed., su negocio ubicado en calle MIRALLA Nºs. 3321/29/35, P.B., P. 1º y Azotea, de Cap. Fed. dedicado a Estación de Servicio (Gas Natural Comprimido —GNC— y Comercio Minorista) Autoservicio de Productos Alimenticios Envasados (Excepto productos de Abasto Envasados o no) Autoservicio de Bebidas en General Envasadas, Autoservicio de Productos No Alimenticios (en góndolas separadas de los productos alimenticios). Expediente 80.387-90. Reclamos de ley: Uruguay 520, P. 5º "9", Cap. Fed.

e. 13/1 Nº 37.305 v. 19/1/00

"R"

Barbeito Marta Susana, abogada, con domicilio en Iberá 2279, 3º "A", de Capital Federal, hace saber por 5 días que Correa Ricardo Julián, D.N.I. Nº: 4.514.071, domiciliado en calle Vidal 3916, Capital Federal, vendió el negocio de agencia de remis denominado "Trans-Coral", sito en la calle RIOBAMBA 1164, Capital Federal, a favor de Leonor Cristina Soto, D.N.I. Nº 11.644.372, con domicilio en Mercedes 4460, Dpto. 1º, Villa Devoto, Capital Federal. Reclamos de ley: Iberá 2279, 3º, "A", de Capital Federal.

e. 10/1 Nº 36.786 v. 14/1/00

"S"

Wang, Jiaguang; domiciliado San Juan 2635 transfiere a Ma, Zheng Wei, domiciliado San Juan 2580 ambos de Capital; el comercio de restaurant, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, situado en SAN JUAN 2635 Capital Federal, donde se recibirán los reclamos de ley.

e. 10/1 Nº 36.680 v. 14/1/00

Guillermo O. Sánchez Saravia, corredor, con of. en Tucumán Nº 1484, P. 4 C, Cap. Avisa: Miguel Suárez, José García Miramontes, Domingo Barcia y Manuel Domínguez Nouche con domicilio en la calle Sarmiento Nº 2010, Cap. Fed. venden a Analía Nora Clemente con domicilio en la calle Damaso Larrañaga Nº 679, Piso 5º dto. "A", Capital Federal su negocio de hotel (S.S.C.) sito en SARMIENTO Nº 2010, Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/1 Nº 36.861 v. 17/1/00

Federico Carenzo, abogado, D.N.I. 17.203.381, con domicilio en Av. Córdoba 950, Piso 10, Capital Federal, comunica por 5 días que Alfredo Enrique Zucchini, LE Nº 8.434.079, con domicilio en Belgrano 369, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, transfiere a Tratamientos y Servicios S.A. con domicilio en Belgrano 363, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, parte del Fondo de Comercio correspondiente al Centro de Diálisis que explota en BELGRANO 369, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de ley en Av. Córdoba 950, Piso 10, Capital Federal y Acassuso 545, Departamento 7, San Isidro, Prov. de Buenos Aires.

e. 12/1 Nº 10.600 v. 18/1/00

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AEROSELECTION S.A.

Art. 19 Dec. 342/92 se cita y emplaza a ejercer oposición plazo 90 días publicado por cinco días con motivo del pedido de cancelación de habilitación y restitución de valores en garantía.

Apoderada - Laura Rodríguez Agusti

e. 13/1 Nº 37.312 v. 19/1/00

ARGATOM S.A.

Hipólito Yrigoyen 1349, 5º "B" - Buenos Aires - Nº Insc. Insp. Gral. Justicia: 163.815. Comunica que la asamblea ordinaria y extraordinaria del 12 de noviembre de 1998 resolvió: 1) La reducción obligatoria del Capital Social (Art. 206 Ley 19.550) en la suma de $ 180.000.- El Capital Social quedó fijado en $ 120.000.- (Art. 5º Estatuto Social); 2) Aumentar el Capital Social de $ 120.000.- a $ 180.000.- (Art. 188 Ley 19.550), o sea en la suma de $ 60.000.- Condiciones: A la par, con suscripción e integración en el mismo acto al contado y en efectivo. Los accionistas podrán ejercer sus derechos de suscribir en proporción a sus tenencias y en su caso a acrecer, en los términos y plazos del art. 194 Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Tulio José Gabriel Corti

e. 13/1 Nº 37.336 v. 17/1/00

AUTOSANLUIS S.A.

Se comunica que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del día 28 de julio de 1999 se aceptó la renuncia del Director titular y Presidente Carlos Antonio Pulenta y se designó en su reemplazo a Ignacio Duverlin Martinez. Se aprobó el ejercicio económico Nº 9 finalizado el 30 de junio de 1999. Se designó a Ricardo Alberto Llopart como Síndico titular y a José Llopart como Síndico suplente. Se resolvió reducir el capital que asciende a la suma de $ 1.000.000 a la de $ 15.700.

Autorizada - Mariana Di Candia

e. 12/1 Nº 37.082 v. 14/1/00

"E"

EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S.A.
INVERSIONES DEL ATLANTICO S.A.

De conformidad con lo establecido en el art. 83, inc. 3), de la ley 19.550, se hace saber por tres días: a) Sociedad incorporante: EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S.A., con domicilio social en Manuel Mota 1465, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, constituida el 9 de abril de 1945 bajo la denominación de INTI S.A.I.C., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el 17 de abril de 1945, bajo el número 144, folio 442 del tomo 2 del protocolo de Contratos y Disoluciones. b) Sociedad absorbida: INVERSIONES DEL ATLANTICO S.A., con domicilio social en Av. Corrientes 316, Piso 4º, Buenos Aires, constituida el 4 de noviembre de 1992 e inscripta en la Inspección General de Justicia de la ciudad de Buenos Aires el 10 de noviembre de 1992, bajo el Nº 10.831, Libro 112, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. c) Importe del aumento del capital social de EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S.A.: Siendo la sociedad absorbida la accionista controlante de la sociedad incorporante, se procederá a cancelar la totalidad de las acciones pertenecientes a INVERSIONES DEL ATLANTICO S.A. y se aumentará el capital en $ 25.581.701 a efectos de emitir 25.581.701 acciones que serán entregadas al canje a los accionistas de INVERSIONES DEL ATLANTICO S.A. d) Valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionantes al cierre de los balances especiales de fusión: EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S.A.: Activo: $ 150.406.696 - Pasivo: $ 70.303.877 - PN: $ 80.102.819. INVERSIONES DEL ATLANTICO S.A.: Activo: $ 144.503.061,11 - Pasivo: $ 758.454,33 - PN: $ 143.744.606,78. e) La fusión no ha afectado la denominación social, el tipo, ni el domicilio social de la sociedad incorporante. f) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 29 de noviembre de 1999. Este fue aprobado en esa fecha por el Directorio de las sociedades fusionantes. Los accionistas aprobaron el Compromiso Previo de Fusión en las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas por cada una de las sociedades el 20 de diciembre de 1999. Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S.A., de Lunes a Viernes de 10 a 18 hs., dentro de los quince días de la última publicación de este aviso.

Abogada - Vanina Veiga

e. 13/1 Nº 37.250 v. 17/1/00

ERIGIR S.A.

A.E.U. del 2.11.99 redujo el capital social de $ 775.368 a $ 530.000 y redujo la Reserva Legal de $ 85.000 expresado en estados contables al 30.6.99 aprobados en A.O.U. del 30.7.99 a $ 75.550. Ambas reducciones originaron un crédito a favor del accionista mayoritario de $ 254.818 que le fue abonado mediante compensación con la deuda que por igual importe este accionista tenía a favor de la sociedad. El crédito resultante a favor de la accionista minoritaria quedó compensado con disminución de las acciones obtenidas en el aumento de capital sancionado el 30.8.99.

Autorizado - Rubén Darío Barragán

e. 13/1 Nº 37.257 v. 17/1/00

"H"

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

— AVISO DE SUSCRIPCION —

Se hace saber a los Accionistas de HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A., y a los terceros interesados, que la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases celebrada con fechas 9 de diciembre de 1999, y 23 de diciembre de 1999, resolvió aumentar el Capital social de la sociedad de la suma de $ 4.258.182 a un monto total de $ 26.067.819 mediante la emisión a la par de 218.096 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 100 valor nominal cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1999. Habiendo sido suscriptas en dicho acto la totalidad de las acciones clases "A", "B", "D", "E" y "F", y parcialmente las acciones Clase "C", emitidas con motivo del aumento antes señalado. Respecto de la cantidad de 2.181 acciones restantes clase "C", se establecen las siguientes reglas para su suscripción e integración: 1) Acciones a suscribirse en ejercicio del derecho de preferencia o del derecho de acrecer. (i) Los Accionistas titulares de acciones de cada clase tienen derecho de preferencia a la suscripción, y de acrecer en su caso, sobre acciones de la misma clase, este último en proporción a las acciones de la misma clase que hayan suscripto en razón de este aumento. En subsidio de éstos podrán acrecer en relación a acciones de una o más clases que no quedaren suscriptas por Accionistas de la misma clase, los Accionistas de otras clases, en proporción a las acciones de su clase

que hayan suscripto en razón de su ejercicio del derecho de preferencia. El derecho de acrecer sólo podrá ser ejercido por los accionistas que hubiesen ejercitado integralmente su derecho de preferencia. (ii) El ejercicio del derecho de suscripción preferente deberá ejercitarse dentro de los treinta días corridos, contados a partir del siguiente día al de la última publicación legal del llamado a suscripción. (iii) Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente, y la manifestación de la voluntad irrevocable de acrecer, el Directorio, en su primera reunión inmediata a celebrarse dentro del décimo día hábil al cierre de dicho plazo, adjudicará las acciones que respectivamente correspondan a los accionistas que hubiesen ejercitado integralmente su derecho de preferencia y hubiesen manifestado su voluntad de acrecer y/o a los terceros que hubieren manifestado su voluntad de suscripción dentro del plazo previsto en ii), con aplicación para ello de las reglas que anteceden. En caso que en razón del principio de proporcionalidad diese por resultado fracciones menores a una acción, ésta será adjudicada al que tuviese un porcentual decimal superior a los efectos de su derecho. (iv) Integración de las acciones a suscribirse en razón del ejercicio de preferencia. Se cumplirá mediante el pago en efectivo del 100% de su importe dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de ejercido el derecho de suscripción, pudiendo también quienes tuviesen a dicha fecha aportes irrevocables registrados en su favor, aplicarlos total o parcialmente a la suscripción y, en su caso, integrar la diferencia en más que corresponda, mediante pago en efectivo dentro de igual plazo hasta completar el monto total de la misma. 2) Eventual suscripción e integración por terceros del remanente de acciones que no hubiesen quedado suscriptas en razón del ejercicio del derecho de preferencia o el derecho a acrecer. Las acciones que eventualmente no hubiesen quedado suscriptas por los accionistas en razón de su ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer no hubieren sido suscriptas e integradas por los terceros invitados dentro del plazo fijado anteriormente, podrán ser libremente ofrecidas y colocadas por el Directorio a los demás Accionistas y/o a terceros, con sujeción a las siguientes reglas: (i) La suscripción de acciones por quienes resulten interesados deberá efectuarse necesariamente con anterioridad al 11 de febrero del 2000, con pago integral de su importe al tiempo de la suscripción. (ii) Vencido dicho plazo, el Directorio no podrá ofrecer o aceptar suscripciones de acciones, en relación al aumento de que se trata, y deberá convocar oportunamente a una Asamblea General Extraordinaria para que resuelva sobre la anulación del sobrante de acción no suscriptas y las demás, materias que con ellas se relacionen o correspondan.

Presidente - Federico M. de Achával

e. 12/1 Nº 37.174 v. 14/1/00

"S"

SERIND S.A. Comercio, Industria y Servicios

PINTCOL SAYERLACK S.A.

FUSION POR ABSORCION

Se hace saber que las sociedades SERIND S.A. COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS con sede social en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Buenos Aires, inscripta R.P.C. No. 6341 al 19 de junio de 1997, Libro 121, T "A" de S.A., con activo de $ 607.328,12.-, pasivo de $ 153.097,58.-, patrimonio neto de $ 454.230,54.- valuado con el balance practicado al 30 de septiembre de 1999 y PINTCOL SAYERLACK S.A. con sede social en Bernardo de Irigoyen 428, 9º piso, Buenos Aires, inscripta R.P.C. No. 20.983 al 1 de agosto de 1968, No. 2370, F.199, Libro 66, T «A» de S.A., con activo de $ 1.287.740,95.-, pasivo de $ 990.566,34.-, patrimonio neto de $ 297.174,61.-, valuado con el balance practicado al 30 de septiembre de 1999; se reorganizarán mediante el proceso de fusión por incorporación, absorbiendo SERIND S.A. COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS a PINTCOL SAYERLACK S.A. en los términos del articulo 82 y concordantes de la ley 19.550, pasando a denominarse la sociedad así fusionada SERIND S.A. COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, que como consecuencia de la fusión aumentó su capital social a $ 112.000. Las sociedades han firmado el compromiso previo de fusión con fecha 15 de octubre de 1999 y el mismo fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de fecha 11 de noviembre de 1999.

Director/Presidente - Nilson Figueiredo Cabral

e. 12/1 Nº 37.130 v. 14/1/00

"Y"

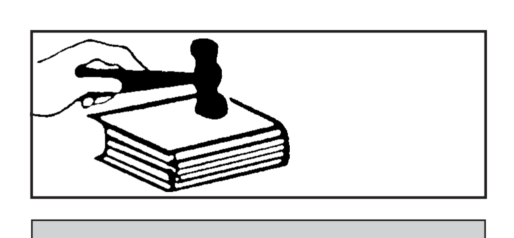
YOTUEL S.A.

SANTULEO S.A.

Fusión. Por esc. 6/1/2000 Reg. 160 Cap. por acuerdo definitivo de escisión-fusión del 15/3/99 YOTUEL S.A. —sin disolverse— destinó parte de su patrimonio para fusionarse con SANTULEO S.A. YOTUEL S.A. redujo su capital a la suma de $ 0,016925 y SANTULEO S.A. aumentó su capital social a la suma de $ 36.960.

Escribano - Osvaldo Solari Costa

e. 13/1 Nº 37.313 v. 17/1/00



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

AGUSTI-MOCCIOLI S.A. (4326-2662/1363) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962) subastará el día sábado 22 de Enero 2000 a las 11 hs. en Calle 100 (ex Luis M. Drago) Nº 5750, Munro, los automotores que se detallan a continuación: MONDEO CLX. MOD. 98 BST-554-ORION GL MOD. 95 AMH-123 - FIESTA CLX MOD. 97 BPQ-285-F-100 MOD. 97 BUI-936 - DUNA SDL MOD. 94 TBY-866-F-250 MOD. 84 VBT-454 - ESCORT LXD MOD. 97 BML - 601 - ESCORT LX MOD. 93 B2675709-F-100 MOD. 97 - BVR - 080- COURIER VAN MOD. 98 CDR-674 - ORION GLX. MOD. 98 BYH - 356 GALAXI 2.0 L GNC. MOD. 95. ALF-961 - COURIER VAN MOD. 98 CNB-035-KA MOD. 98 CIJ-881 - FORD FIESTA CL. MOD. 96 AQA-492 - KA BASE MOD. 98 CGD-785-F-100 MOD. 96 BBB-177-FIESTA CL MOD. 96 BUC-079 - FIESTA LX MOD. 97 BMB-283-KA BASE MOD. 98 BYB-660-504 XS MOD. 95 AKW-647 - ESCORT LX MOD. 97 BOX-572-TRANSIT 1.9 MOD. 97 BOX-562 - FIESTA MOD. 95 ANG-905-F-100 MOD. 97 BEX-078 - ESCORT CLX MOD. 98 BWR-358 - ESCORT LX MOD. 97 BPS-387 - RANGER XLT MOD. 98 BYL-597. en el estado que se encuentran y exhiben los días lunes 17, martes 18, miércoles 19, jueves 20 y viernes 21 de 9 a 12 y 14 a 16 hs. En Calle 100 (ex Luis M. Drago) Nº 5750 - Munro sin base al mejor postor, Seña 20%, Comisión 10% e IVA sobre la comisión, se aceptan cheques personales. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 7 de enero de 2000.

Agusti-Moccioli S.A., martilleros.

e. 12/1 Nº 37.120 v. 14/1/00

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 26/01/2000 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., los siguientes bienes:

CONTRA:	EL AUTOMOTOR:	DOMINIO:
GIMENEZ, DORA	MERCEDES BENZ 709 D/4250	B-2.674.153
PLUMIER JUAN CARLOS	MERCEDES BENZ L 1518/42 FV	RHQ 517
FILIPUZZI ALEJANDRO	VOLKSWAGEN GOL GL 1.6 D	CUT 219
NUTTI, AGUSTIN ERNESTO	TOYOTA HAICE 1.999	CQT 217
VEIVIDE, FERNANDO D.	VOLKSWAGEN CADDY	CIU 454
OLIVETO, PEDRO ANTONIO	MERCEDES BENZ SPRINTER 310D/C3.550	BGE 768
GRASSINO DE SACOMENDI	FORD ESCORT CLX 1.8/97	BNP 954
IPOLITO, VICENTE	ALFA ROMEO 33 1.7	SGU 600
JIMENEZ, GABRIELA	PEUGEOT PARTNER 1.9 D/99	CSF 743
FONTAN RITA	VOLKSWAGEN GOL GL 1.9 SD	CHM 842
OLVERA, JAVIER ALBERTO	FORD FIESTA LX D	BGZ 336
ZANGARI FERMINA	JAC TRANSPORTE DE PASAJEROS/98	CMK 283
FARELLA ALEJANDRO JAVIER	CHRYSLER CHEROKEE LAREDO/91	SMD 312
FELDMAN ROMAN ANDRES	TOYOTA HILUX 4X4 CABINA DOBLE SR5/98	CLL 928
MARQUES FERNANDA LAURA	MERCEDES BENZ L 1215/48 94	B 2.575.764
MAKARUK JULIO	FORD MONDEO GHIA 16 V/96	ATC 007

Sin base. Tal como se encuentran y exhiben en G. Jovellanos 1232 y Villarino 2089, Capital Federal, de Lun a Vier, de 9 a 12 y de 13 a 17 hs. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 6 de enero de 2000.

Eduardo Abel Esposito, martillero.

e. 12/1 Nº 37.195 v. 14/1/00

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 97

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Deborah Beatriz Aleandri, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, Capital Federal, en autos "BANCO SUDECOR LITORAL S.A. c/OLIVERA, MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria" cita a los heredero de MARIA CRISTINA OLIVERA (D.N.I. 3.751.999) para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial, a los fines indicados, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Carlos Domínguez. Juez.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1999.

Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 13/1 Nº 37.245 v. 14/1/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha BeLlusci de Pasina, con asiento en la Libertad 533, P.B. en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PALACIOS, ENRIQUE s/Ejecutivo", cita y emplaza a ENRIQUE ALBERTO PALACIOS (L.E. 8.326.223), para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho, oponer excepciones y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Juan José Dieuzeide. Juez.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1999.

Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 13/1 Nº 37.249 v. 14/1/00

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, con sede en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PRESTES, MARIA STELLA s/Ejecutivo" cita a MARIA STELLA PRESTES (D.N.I. 22.266.525) para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora Oficial. Publíquense los edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial (C.Pr. 146 y 531). Fdo.: Fernando Ottolenghi. Juez.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1999.

Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 13/1 Nº 37.255 v. 14/1/00

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Federico Güerri, con sede en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/OLMEDO, ALBERTO ALEJANDRO s/Ejecutivo", cita a ALBERTO ALEJANDRO OLMEDO (D.N.I. 17.626.632), para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Fdo. Carlos A. Villar. Juez.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1999.

Federico Güerri, secretario.

e. 13/1 Nº 37.244 v. 14/1/00

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, con asiento en Avda. Callao 635, 3º Piso, en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/KAPLUN, BERNARDO JOSE s/Ejecutivo", cita a BERNARDO JOSE KAPLUN (D.N.I. 8.154.652), para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos día en el Boletín Oficial. Fdo.: Norma B. Di Noto. Juez.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1999.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 13/1 Nº 37.243 v. 14/1/00

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, Secretaría Nº 34, a cargo de la suscripta, sito en Talcahuano 550 6º Piso, Capital Federal, comunica por 15 días en los autos "KIPPERBAND SZTEIN, MARLEN c/BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. s/Cancelación", Expte. Nº 58.778,

que se ha dispuesto la cancelación de un plazo fijo a nombre de MARLEN KIPPERBAND SZTEIN, operación Nº 33.466.2 por la suma de u$s 200.000, emitido en Bs. As. el 5/11/98, por el Banco General de Negocios S.A., la que se hará efectiva 60 días después de la última publicación de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1999.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 4/1 Nº 36.275 v. 24/1/00

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría 52, hace saber por quince días, que se ha presentado demanda de cancelación por extravío de una letra de cambio librada en Fuenlabrada, Pinto Km. 21,8 de Pinto, Madrid, España el día 31 de agosto de 1999, con vencimiento el día 15 de febrero de 2000 por MANUFACTURAS EDITORIALES LITOGRAFICAS SOCIEDAD ANONIMA a favor de MELSA por la suma de U$S 103.344,10 cuyo vencimiento operará el día quince de febrero de 2000 (15.02.2000). AIQUE GRUPO EDITOR SA aceptó la letra firmándola su presidente y fijó como lugar de pago Banco Credicoop Cooperativo Limitado sito en Avda. Honorio Pueyrredón 1891. Se deja constancia que transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación, se dispondrá la cancelación del referido instrumento y se autorizará el pago del mismo luego de su vencimiento, siempre que no se dedujese oposición por el tenedor. Publíquese por quince día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.
María Elsa Uzal, juez.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 13/1 Nº 37.223 v. 2/2/00

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Doctor Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 19 a cargo del Doctor Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado WALTER ENRIQUE TELECHEA, titular del D.N.I. Nº 21.461.564, nacido el 07/02/70, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa Nº 5.136/99, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documento público, caratulada: "PEREZ, HUGO ROBERTO; TELECHEA, WALTER E. s/Falsificación de documentos público", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia".

Secretaria Nº 19, diciembre 28 de 1999.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 13/1 Nº 305.761 v. 19/1/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

En el expediente n° 91.297/99 caratulado ''MARIA ANGELA BELLOFATTO s/Estafa'', en trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: «Buenos Aires, 28 de diciembre de 1999 ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a MARIA ANGELA BELLOFATTO por el término de tres días a contar desde la primera publicación a estar a derecho en la causa 91.297/99 que se le sigue por el delito de estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. — Fdo. Dr. Eliseo Rubén Otero, Juez de Instrucción; Ante mí: Domingo Montanaro, Secretario".

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3 al 7/1/00.

e. 10/1 Nº 305.054 v. 14/1/00

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaría 118. En el expte. caratulado "CORDOBA JORGE ARNOLDO s/Estafa" se ha ordenado lo siguiente: Buenos Aires, 4 de enero de 2000 ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a JORGE ARNALDO CORDOBA, D.N.I. 10.804.046, por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa nro. 100.705/98 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser decalrado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Eliseo Rubén Otero, Juez. Ante mí: Jorge Lebron, Secretario. Queda/n Ud./es. legalmente notificado/s.
Jorge L. Lebron, secretario ad hoc.

e. 11/1 Nº 305.744 v. 17/1/00

Nº 46

El Juzgado Nacional en lo Criminal Nº 46, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días a partir desde la primera publicación del presente a MARIANO ANDRES PUGLIESE, M.I. Nº 26.280.873, nacido el día 11 de febrero de 1978 en Capital Federal, hijo de Domingo Andrés y Graciela Liliana León para que comparezca a estar a derecho (prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 CPPN) en la causa que se le sigue por robo. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1999.
Julian Subias, secretario.

e. 12/1 Nº 305.034 v. 14/1/00

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	NICOLAS M. GUZMAN	28/12/99	OSVALDO CHOCR	3	ABUSO DESHONESTO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	27/12/99	RAMON MARTIN ALBORNOZ	5	Nº 117.667/99 - DAÑO AGRAVADO
5	116	MARISA A. MURADO	27/12/99	DIEGO ARMANDO RAMIREZ	3	-
6	118	JORGE I. LEBRON	3/01/00	AMILCAR OMAR HABARNAU (ARGENTINO, DNI 5.055.919, DE 57 AÑOS DE EDAD) Y HERNAN SAUL JOSE HABARNAU (ARGENTINO, DNI 18.404.377, DE 32 AÑOS DE EDAD)	3	Nº 117.704/99 - AMENAZAS Y LESIONES
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	23/12/99	MARTIN NUÑEZ	5	Nº 120.394/99 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	30/12/99	EDGARD apodado EL ''PARAGUAYO''	5	Nº 69.913/98
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	30/11/99	ELBA GOMEZ (DNI Nº 12.290.364)	5	Nº 97.168/99 - DEFRAUDACION
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	28/12/99	ALICIA SUSANA ROMANO (DNI 11.570.610)	2	ESTAFA
23	158	GUSTAVO M. PIERRETI	16/12/99	EDITH SORROCHE Y SILVIO DAVID IRIARTE	3	-
28	142	CLAUDIO J. CAFFARELLO	3/12/99	ALIGIO BRIZUELA —D.N.I. 93.641.835—	10	ESTAFA
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	29/11/99	EMILIANO ESTEBAN ZABALA LOPEZ	3	ROBO
33	170	GUSTAVO R. NUÑEZ	27/12/99	JOSE MARIA MORENO	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
38	132	DANIEL DEL BUONO	29/12/99	JORGE FERNANDO VISSANI (D.N.I. Nº 4.695.948)	5	ESTAFA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	22/12/99	GABRIEL MACAGNO (L.E. 8.336.247)	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	21/12/99	EMILIANO MARTIN ZAPATA O MARTIN EMILIANO ZAPATA O PABLO ARIEL MAMANI	5	Nº 45.195/99/21 - ROBO EN GRADO DE TENTATIVA

e. 10/1 Nº 3 v. 14/1/00

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3er. Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de diciembre de 1999 se ha decretado la quiebra de MARIA ALBINO. El Síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 367 6to. Piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de marzo del 2000, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 30 de marzo del 2000, y contestarlos ante el Síndico hasta el día 13 de abril del 2000. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L. C. los días 11 de mayo del 2000 y 22 de junio del 2000, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1999.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 11/1 Nº 305.641 v. 17/1/2000

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nro. 13, a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INDEXER S.A., dispuesta el 29 de noviembre de 1999. Se ha designado como Síndico al Contador Carlos Alberto Pérez, con domicilio en Larrea 785, piso 14º "A", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero del 2000. Asimismo se han fijado las siguientes fechas: 7 de abril del 2000 y 24 de mayo del 2000 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de concursos. Audiencia informativa: 23 de agosto del 2000. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Fdo. Juan M. Gutiérrez Cabello, Juez.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1999.
María C. O'Reilly, secretaria.

e. 10/1 Nº 36.764 v. 14/1/00

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 16 de diciembre de 1999 se decretó la quiebra de FERNANDEZ ANGEL con D.N.I. Nº 4.726.919 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. nº 86 de la ley nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Silvia Gloria Muavero con domicilio en la calle Uruguay 390 Piso 8º "E", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 1º de marzo del 2000.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 10/1 Nº 305.504 v. 14/1/00

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de noviembre de 1999 se ha decretado la quiebra de "JOSE LUIS GALANTE", con domicilio en la calle Cuenca 407, 6º "B" de Capital Federal y con DNI Nº 10.897.718. El Síndico designado es el Contados Guillermo Héctor Fernández, con domicilio en la calle Cerrito 520, Piso 6º, Of. A y B de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos, de sus créditos, fijándose hasta el 17 de febrero del 2000 el plazo a tal efecto. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los art. 35 de la ley 24.522 el día 30 de marzo del 2000, y por el art. 39 de la misma ley el día 17 de mayo del 2000. Intímase a la fallida y/o a sus administradores para que den cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la ley de Concursos y Quiebras; b) Dentro de las 24 horas hagan entrega de los bienes, libros de comercio y demás documentación propiedad de la fallida. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen fondos a aquélla, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1999.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 12/1 Nº 305.737 v. 18/1/00

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo, Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío

Melnitzky, sito en calle Talcahuano 550, Piso 7º, Ciudad Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "ENERGEL S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 36.958, que con fecha 02/12/1999 se ha decretado la quiebra de "ENERGEL S.A.", cuyo último domicilio conocido se refiere a calle Directorio 7448, de la Ciudad Bs. As. Se pone en conocimiento de la fallida que deberá: Presentar los requisitos exigidos en los inc. 2) a 5) del art. 88º de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14º. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el término de 24 horas (Art. 86º 2º párrafo y Art. 88º inc. 4º LC.). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88º inc. 7º L.C.Q.). Concurrir los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones fijada para el 19 de abril del 2000 y supletoriamente a la del día 23 de mayo del 2000, ambas a las 09.00 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley 24.522. Abstenerse de salir del país sin autorización de Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al Síndico designado Cr. Mauricio David Goldfard, con domicilio en calle Tucumán 1657, Piso 4º Oficina "A", de esta Ciudad (C. P. C 1050 AAG), hasta el día 04 de abril del 2000. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 25 de abril del 2000 y 26 de junio del 2000 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1999.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 10/1 Nº 305.521 v. 14/1/00

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, de la Dra. Mariel Dermardirossian, con sede en Av. Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, en los autos: "FIGUEROA, CARLOS MARIO s/Quiebra" (exp. Nº 20.729), hace saber por dos días, que ha sido presentado en autos proyecto de distribución de fondos (art. 218, LC) y que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días.

Buenos Aires, de diciembre de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 13/1 Nº 305.816 v. 14/1/00

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, de la Dra. Mariel Dermardirossian, con sede en Av. Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, en los autos: "MARONI, HERIBERTO ROGELIO s/Quiebra" (exp. Nº 21.061), hace saber por dos días, que ha sido presentado en autos proyecto de distribución de fondos (art. 218, LC) y que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1999.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 13/1 Nº 305.817 v. 14/1/00

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/1/00 - Vence: 14/1/00

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	1	FEDERICO CAUSSE	17/12/99	AURELIO SECUNDINO GAIPO	36893
6	U	SILVIA CANTARINI	14/12/99	PAULINO JOSE MARIA PICO	36887
6	U	SILVIA CANTARINI	14/12/99	BLANCA DESIDERIA DE LAS MERCEDES SZMULA-LUNA	36890
22	U	FERNANDO L. SPANO	28/12/99	PELLEGRINI, JOSE ANTONIO	36926
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	17/12/99	ROBERTO CASTRO	36875
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	29/12/99	POLITANO ARTURO DOMINGO	36872
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/12/99	Tomás Jorge HARGREAVES JEFFREY o Tomás Jorge Hargreaves JEFFREY y Catalina Sara SLYTHE	36958
58	U	EDUARDO A. COLLAZO	14/12/99	ROBERTO FERRUCIO TOMMASI y MAXIMA EUGENIA ARDITI ROCHA	36898
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/12/99	BERES DE MENDEZ, ANGELA CARLOTA	36899
68	U	PATRICIA BARBIERI	28/12/99	EMILIO MARTIN, SARA BRIGNOLO y ELENA BRIGNOLO	36994
75	U	MARIA INES LEZAMA	30/12/99	PERALTA JUAN LUIS	36929
107	U	PABLO M. AGUIRRE	17/12/99	MOLINARI, ALFREDO	36939

e. 12/1 Nº 6 v. 14/1/00

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/1/00 - Vence: 17/1/00

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/12/99	MOISES EZEQUIEL DYSZEL	37109
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	12/05/97	OLGA NELIDA MENY	37125
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	11/11/99	ANGEL HERNANDEZ	37126
32	U	JOSE BENITO FAJRE	29/12/99	JOSE VALIÑAS PELETEIRO	37081
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	27/12/99	ANGEL D'IPPOLITO	37129
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/12/99	HECTOR RAUL SALVADOR DE ANTONI	37032
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/12/99	MARIA CATALINA TRILLO	37043
65	U	RUBEN D. ORLANDI	27/12/99	GÜIMIL,BENITO	37178
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	30/12/99	FRANCISCO CARLOS MARIN RODRIGUEZ	37133
110	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	28/12/99	ELIDA JOSEFINA CAPELLO y MARIA ESTHER CAPELLO	37108

e. 13/1 Nº 7 v. 17/1/00

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)